Imperio

Diario de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Depósito legal: ZA - N.º 2 1958

Año XXVII - N.º 8.008 - Zamora, domingo 4 marzo 1962 - Teléfonos: Dirección 1576. Admón. 1570. Precio: 1,50 Ptas.

UNA FECHA CLAVE: 4 DE MARZO

DE LA UNIDAD DE PENSAMIENTO Y DE ACCION, HACIA EL PROMETEDOR FUTURO

He aquí que llegamos a este otro 4 de Marzo con aquella misma solera del primero. Se han hecho muchos claros, tan sensibles, como la ausencia de quienes lograron infundir en las juventudes españolas el viejo espíritu de nobleza, caballerosidad, voluntad decidida para el heroísmo y el sacrificio por una España limpia y unida, cuando casi todo era sucio y estaba a punto de romperse. Nunca sabremos agradecer en su verdadero y hondo valor el realismo con que se nos descubrió la triste situación a que había llegado una patria que fue clave y sin cuya actitud, adoptada en un momento decisivo de la historia, el mundo sería hoy muy otro, sin esperanza de regeneración. Podemos decir con orgullo, y sin temor a ser desmentidos, que lo que significaron nuestros padres al otro lado del mar, y aquí mismo en el viejo Occidente, ese mismo servicio hemos vuelto a prestar a la auténtica civilización cristiana, frente a la locura de estos otros iluminados de la apostasía absoluta, del materialismo dialéctico y de la dimisión universal y definitiva como seres racionales y humanos. El acto de Calderón —de doble dimensión por su aspecto inmediatamente propio, mediatamente universal por cuanto que las ideas allí expuestas llevaban el marchamo inconfundible de la dignidad del hombre, creado para algo más que vivir y gozar de lo que se nos ha de ir de las manos— había de tener resonancia más allá de los fronteras; mas, para ello, antes había de prender muy fuerte en el pecho de las juventudes españolas esa única digna ambición para que merezca ponerse la vida al tablero, con ganancias seguras. Los valores eternos, de que hablara el propio José Antonio.

Fue entonces también ocasión de volver crudamente las cartas boca arriba y clamar contra la injusticia y la blandenguería que se nos había ido infiltrando en la sangre y en los huesos; dormidos como estaban muchos en un desesperanzado revés histórico, demasiado despiertos otros, por perdidos en codicias y cuquerías de vergonzosos egoísmos, tuvimos el enemigo dentro de casa, sembrando malicia para destruirlo todo y convertirnos en los más infelices de todos los hombres. El 4 de Marzo señala una fecha de recuperación total, que por designio de la Providencia había de tener antes su vía dolorosa, pues no hay redención posible sin efusión de sangre.

Pero así como fue noble la entrega, el sacrificio tuvo su merecida y abundante recompensa. El primero y más grave peligro de escisión, al que se seguiría fatalmente una España esclavizada al servicio de la internacional comunista, se conjuró con una gloriosa victoria sin discriminaciones, puesto que fueron la falsía y el engaño quienes provocaron arteramente el clima de revolución, poniendo como señuelo las injusticias sociales que ellos en modo alguno habrían de suprimir, sino elevarlas al rango de la mejor tiranía del Estado. Por el contrario, el ideario expuesto en la unificación del 4 de Marzo llevaba el sello inconfundible de la verdad y de la justicia: verdad, por lo que se refiere al respecto sin discusión posible de la unidad de destino, de las tradiciones patrias y de la auténtica libertad

de elección y colaboración en las tareas de gobierno y administración pública: justicia, en cuanto que todo ese falso artilugio social económico, montado sobre el abuso del poder de las riquezas, habría de ceder a la equitativa distribución entre las partes integrantes, el valor humano y cristiano del trabajo, más noble siempre que cualquier vil metal.

Y he aquí que en veinticinco años de unidad, paz y prosperidad, los caminos andados en el terreno y aspectos sociales han ido haciendo desaparecer hasta la raíz todas las reliquias, supercherías y malentendidos con que se juzgaba torcidamente la nobleza y lealtad de nuestros capitanes, al exponer la verdad pura y simple de su decidida intervención en los destinos patrios. Su sacrificio y muerte heroica en defensa de tales postulados, tanto llegaron a valer como un mandato inalienable que había de cumplirse, si de veras queríamos la reconciliación en caridad y en justicia. Precisamente en estos momentos, por la misma vía de rectitud y prudencia que ha acompañado siempre a las decisiones prácticas de la justicia social en todos los terrenos, se atacan con buen entendimiento y mejor corazón problemas tan trascendentales como son la Reforma Bancaria y la de las estructuras del campo, puntos clave para una paz y concordia permanentes, según exigían José Antonio y Onésimo en la declaración formal de unidad de propósitos y hechos reales, manifestada clamorosamente en aquel 4 de Marzo ante la presencia física y simbólica de todas las juventudes españolas.

Más aún, puesto que formamos en un complejo universal donde el hombre es un valor positivo de colaboración social y política como unidad de destino, nuestra misión nos lleva a incorporarnos con toda lealtad, conforme a nuestra experiencia de entender y saber, a la gran tarea encuadrada en los modernos organismos rectores supranacionales. La altura y nobleza de miras en el terreno internacional, bien demostradas quedan en los servicios prestados a la causa de la civilización y son nuestra ejecutoria para la acción positiva actual y en el futuro.

Imperio

El Congreso Sindical está plenamente identificado con la trascendencia de la hora que vive nuestro pueblo

Los trabajadores del campo deben ser igualados a sus compañeros de la industria y los servicios

Serán recogidas las justas aspiraciones de trabajadores y empresarios sin romper el equilibrio de la economía nacional

Importantísimas declaraciones del Ministro Secretario al director de PYRESA

Madrid. — «Nuestro Congreso Sindical constituye el encuentro de empresarios, de trabajadores y de dirigentes de todos los ámbitos y representaciones en un esfuerzo de hacer conjunta a la voz general de la nación y el interés común».

En estas pocas palabras, tomadas del preámbulo de la convocatoria del Pleno del Consejo Sindical, se resume y condensa lo que significa y pretende en una línea general de requerimientos y de vocación de servicio a la comunidad nacional.

José Solís Ruiz, ministro secretario general del Movimiento, ha llevado durante muchos años la dirección de este sensible y poderoso cuerpo representativo que es la Organización Sindical.

Bajo su mando, la estructura sindical española se ha convertido en un instrumento flexible y dinámico, con una extraordinaria capacidad para asimilar el rápido proceso de cambio que se está operando en nuestro país y para situarse en línea de gran capacidad resolutiva en el ámbito del sindicalismo mundial.

Libertad de diálogo

El Ministro y Delegado Nacional de Sindicatos ha accedido a esta entrevista que le ha solicitado PYRESA en vísperas del Pleno del Congreso Sindical.

—¿Cuál es, señor Ministro, el perfil más expresivo del Congreso?

—El Congreso Sindical, como se vio ya en el primer Pleno, es una rotunda demostración ante España y, sobre todo, ante el mundo, de cómo es posible, mediante un diálogo abierto y sin cortapisas, llegar a un válido y positivo entendimiento entre hombres con criterios en ocasiones diferentes. Y más que nada, entre los diversos estamentos del proceso productivo e incluso entre sectores que aparentemente pueden hacer presumir colisión de intereses.

—Algunos observadores extranjeros mostraron su sorpresa después del anterior Pleno ante la libertad con que se produjo el diálogo y especialmente ante la crudeza de algunas opiniones. Ello parece demostrar que no existe limitación alguna para la libre expresión de los congresistas.

—En efecto, cada uno de los mil congresistas es libre de decir lo que quiera. El reglamento del Congreso defiende sin lugar a equívocos este principio de libertad. Mal servicio haríamos al país y a la propia Organización Sindical si obturásemos esta vía lógica y necesaria del diálogo abierto y sin tapujos como expresión viva de la autenticidad representativa de nuestro sindicalismo y de nuestra voluntad firme de llegar al fondo de los problemas.

—¿Cree que el español, pese a todo lo que se ha dicho de él, posee capacidad para mantener el diálogo sin dispararse hacia posiciones extremas?

—La Organización Sindical está montada sobre el diálogo. Su vitalidad reside precisamente en una libre, abierta y constante comunicación entre sus hombres y sus órganos de representación. Es un tópico intolerable el de la incapacidad del español para el diálogo. Cuando el español encuentra un marco institucional adecuado se pronuncia y se comporta con una madurez y un sentido de la responsabilidad admirables.

Los salarios

—¿Qué alcance cabe atribuir al proyecto de perfeccionamiento de la estructura sindical que va a ser discutido por el Congreso?

—La Organización Sindical no es un orden cerrado ni una estructura monolítica. No es una armadura impuesta desde el Estado al

(Pasa a la página sexta)

Fanfani considera inútil la conferencia de los «dieciocho»

Así lo ha manifestado a Kruschev

Roma, 3.—El primer ministro, Amintore Fanfani, ha manifestado al jefe del Gobierno Soviético, Nikita Kruschev, que italia no ve la utilidad de una conferencia inmediata en la «cumbre» de dieciocho naciones sobre el desarme.

Fanfani, en el discurso para pedir el voto de confianza del Parlamento para su nuevo Gabinete, ha contestado indirectamente al mensaje de Kruschev.

Fuentes de información del Gobierno señalan que a las conversaciones de Ginebra asistirá el ministro de Asuntos Exteriores, Antoni Segni, y el vicesecretario del mismo Departamento, Carlo Russo.—Efe.

LORD HOME CREE QUE EL EXITO O FRACASO DEPENDE DE RUSIA

Newcastle-Upon-Tyne, 3.—El secretario del Foreign Office, lord Home, hablando hoy en esta ciudad sobre la próxima conferencia de desarme, en Ginebra, ha manifestado: «Todo depende de la capacidad de Rusia para curarse a sí misma de la obsesión de que la inspección es el equivalente del espionaje».—Efe.

LOS TRES ASTRONAUTAS NORTEAMERICANOS

Virgil Grissom, Alan Shepard y John Glenn, fotografiados momentos antes de dar sus informes en la House Space and Aeronautics Committee.—(Foto CIFRA.)

HUELGA GENERAL EN ARGEL Y ORAN

"EL TERRORISMO DE LA O. A. S. NO IMPEDIRA LA SOLUCION DE LA GUERRA" (Gobierno rebelde)

En Francia se suspende la instrucción premilitar por la infiltración de elementos del Ejército Secreto

Argel, 3.—Los europeos han ido hoy a la huelga en esta ciudad y en la de Orán, como protesta por el asesinato de una mujer europea y de sus dos hijos y la muerte, por acción terrorista, de seis estudiantes.

La totalidad de la población europea de Orán ha ido a una huelga general con motivo del entierro de la señora Rosa Ortega y de sus dos hijos, muertos hace dos días por los terroristas.

Los estudiantes de Argel han organizado una huelga de dos horas para asistir a los funerales de seis compañeros suyos muertos por los terroristas.—Efe

EL TERRORISMO DE LA O.A.S. NO IMPEDIRA LA SOLUCION ARGELINA, DICE BEN JEDDA

El Cairo, 3.—El «primer ministro» del Gobierno provisional argelino, Ben Yussef Ben Jedda, ha predicho que el terrorismo de la O.A.S. no impedirá una solución de la guerra argelina, según informa hoy el periódico «Algumhria».

Preguntado si creía que la O.A.S. provocaría una guerra civil durante el periodo de transición después del «alto el fuego», el líder rebelde respondió: «¿Cómo puede tener éxito una limitada organización terrorista donde ha fracasado el poderoso Ejército francés? La O.A.S. representa las convulsiones que preceden a la muerte».—Efe.

SE SUSPENDE LA INSTRUCCION PREMILITAR EN FRANCIA POR LA INFILTRACION DE ELEMENTOS DE LA O.A.S.

París, 3.—El Ministro francés de las Fuerzas Armadas ha suspendido hoy la instrucción premilitar en Francia durante un mes a causa de la infiltración de elementos de la O.A.S. en las filas de las organizaciones premilitares. — Efe.

CINCUENTA Y SIETE PERSONAS MUERTAS Y OCHENTA Y UNA HERIDAS EN ARGELIA

Argel, 3.—Cincuenta y siete personas han resultado muertas y ochenta y una más heridas en toda Argelia durante el día de ayer, según informan las autoridades militares. Cuarenta y cuatro de los muertos y cincuenta y ocho de los heridos son musulmanes.—Efe.

LA O. A. S. CONTINUARA ATACANDO "DONDE, CUANDO Y A QUIEN QUIERA"

Argel, 3. — Coincidiendo con una advertencia de la OAS de que continuará atacando "donde, cuando y a quien quiera", han aparecido hoy en las calles fuerzas paracaidistas francesas de Argel, aumentando las patrullas en la Alcazaba y barrios musulmanes de la ciudad.—Efe.

Ullastres inaugura la Feria Técnica de la Maquina - Herramienta en Bilbao

Pronunció un discurso en el que habló de la integración de España en el M. E. C.

Bilbao, 3.—El ministro de Comercio, don Alberto Ullastres, ha inaugurado la II Feria Técnica de la Máquina Herramienta.

El señor Ullastres saludó a las personas que le esperaban y seguidamente el Prelado de la diócesis, revestido de pontifical, bendijo las instalaciones.

A continuación el Ministro y sus acompañantes se trasladaron al salón de actos. Dirigió unas palabras el Presidente de la Feria y de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao.

El Ministro pronunció un interesante discurso, en el que trazó de manera especial y con toda amplitud la integración de España en el Mercado Común.

Al final del discurso el señor Ullastres recorrió la totalidad de la Feria.

Se espera que el volumen de ventas supere con mucho al del año pasado, que supuso tres millones de dólares, lo que representa un ingreso valiosísimo por el capítulo de divisas.—Cifra.

PALABRAS DEL MINISTRO

En el discurso pronunciado en el acto inaugural, en la Segunda Feria Técnica de la Máquina-Herramienta, el Ministro de Comercio, señor Ullastres, dijo que nos encontramos hoy en un período de tal recuperación, que la industria ésta no da abasto para satisfacer los pedidos de los compradores nacionales y extranjeros y de que esta Feria ha venido a coincidir con la petición de negociaciones españolas con el Mercado Común.

España, el Gobierno y el pueblo están dispuestos a lanzarse a los avatares que ofrezca el acercamiento a los países más desarrollados de Europa.

Estamos en plena recuperación económica y nos hemos planteado una política en la cual el interés de inversiones extranjeros está en crecimiento.

El plan de desarrollo de cada sector económico español tiene que hacerse con vistas a su acomodo a una integración europea.

Habló después de la integración, de la posible adhesión con el Mercado Común y del Plan de Desarrollo.

Todo el mundo en Europa sabe que si España se acerca al Mercado Común, habrá que darle unas condiciones especiales. Luego dijo que es evidente que las necesidades de modernización se presentan también en el caso de grandes sectores agrícolas españoles.

Fidel Castro ha incurrido en "excomunión múltiple"

Por las acciones contra los sacerdotes y su profesión de ateísmo y marxismo

Roma, 3.—Un especialista en Derecho Canónico, monseñor Dino Staffa, asesor jurídico de la Secretaría de Estado vaticana, ha indicado hoy que el jefe del Gobierno cubano, Fidel Castro, ha incurrido en "excomunión múltiple", no solamente por sus acciones contra sacerdotes católicos, sino también por su profesión de ateísmo, materialismo y marxismo anticristiano.

Ha tratado este asunto en un artículo publicado en la revista religioso "Studi Cattolici".

El pasado 3 de enero monseñor Staffa afirmó que Castro había incurrido en excomunión al expulsar al Obispo auxiliar y a 123 sacerdotes más.

Asegura en su último artículo que si todos los informes sobre los actos y declaraciones de Castro son ciertos, el Jefe del Gobierno cubano ha incurrido en "excomunión múltiple", citando al respecto un Decreto del Santo Oficio, de 1 de julio de 1949, en el que se dice que todo católico que profese la doctrina comunista incurre automáticamente en excomunión.—Efe.

SUSPENSION DE LA CONSTITUCION BIRMANA Y DISOLUCION DEL PARLAMENTO

El Presidente ha sido detenido

Rangún, 3.—El general Ne Win, que ocupó ayer el poder tras un incruento golpe de fuerza, ha ordenado hoy la suspensión de la Constitución birmana y ha disuelto el Parlamento.

Esto coloca a Birmania bajo la ley marcial, aunque tal medida no haya sido declarada oficialmente.

La declaración de hoy confiere poderes totales a Ne Win, a su Consejo revolucionario y a su ya designado Gabinete de altos oficiales del Ejército.

Ne Win ha convocado para mañana una conferencia de cinco representantes de cada uno de los partidos políticos birmanos para discutir, al parecer, las futuras acciones políticas gubernamentales.—Efe.

EL PRESIDENTE BIRMANO, DETENIDO

Rangún, 3.—El presidente birmano, U Win Maung, figura entre las cuarenta y seis personas que fueron detenidas la víspera del golpe de Estado militar de ayer.—Efe.

LA POLITICA DE BIRMANIA NO SUFRIRA CAMBIOS

Kuala Lumpur (Malaca), 3. — U Mya Sein, nuevo embajador en Malaca, ha declarado hoy que la política interna y externa de Birmania no sufrirá cambios como consecuencia del golpe de fuerza militar en su país.

U Mya agregó que el golpe militar era necesario a causa de «ciertos peligros» que amenazaban la unidad del país.—Efe.

28 kilos de oro para un piloto chino comunista

Taipeh (Formosa), 3.—El presidente Chiang Kai Chek se trasladó inmediatamente a la base aérea para dar la bienvenida al piloto del «Mig-15», alférez Liu Chen Sze.

Según la ya conocida oferta nacionalista, el alférez Liu, primer piloto comunista que aterriza felizmente en Formosa, recibirá una recompensa de mil onzas (unos 28,3 kilos) de oro.—Efe.

Don Juan March, sigue grave con alternativas de empeoramiento y mejoría

Ha tenido una recaída alarmante

Madrid, 3.—Don Juan March, que de madrugada tuvo una recaída que alarmó a los médicos que le asisten, reaccionó dos horas después, volviendo su pulso a ser firme y normal. Su estado, a primera hora de la tarde, seguía siendo grave con alternativas de empeoramiento y mejoría. Se le está siguiendo un tratamiento muy rígido. Pasado ya el período de "shock" agudo, se ha ido edificando una terapéutica para evitar todas las complicaciones lógicas, dada su avanzada edad.

En el tratamiento que se sigue colaboran los servicios de recuperación, reanimación, terapéutica respiratoria, nefrología, medicina interna y traumatología de la clínica, en un trabajo coordinado de equipo.—Cifra.

Marruecos nacionalizará los ferrocarriles y la energía eléctrica

HASSAN II PROMETE «LIBERAR» MAURITANIA

Rabat, 3.—El rey Hassan ha anunciado que su Gobierno va a nacionalizar los ferrocarriles de Marruecos, de propiedad francesa, y la industria de la energía eléctrica.

Hassan declaró que Marruecos continuará apoyando a los países africanos que se encuentran todavía "bajo el poder colonial" y prometió lograr la "liberación" de Mauritania.

Este número consta de 10 *páginas*

Ministerio de Cultura 2011

VENTANA JUVENIL

Página del Grupo Juvenil de Prensa de la O. J. E

Concepto y necesidad de la función de mando

En primer lugar hay que hacer una distinción:

a) Mando como concepto o ente abstracto.

b) Mando como sujeto de la acción de mandar.

El mando es una concepción cualitativa que exige un sujeto, no sólo por ser concepción cualitativa, sino también por necesidad física imperiosa.

El sujeto de la acción de mandar —sujeto agente— es el jefe —sinónimo de mando.

Jefe es aquel que responde a unas cualidades que encarnan en sí una autoridad, desprendida de una jerarquía de valores.

Aclarando: Jefe es la sustancia del accidente mando.

Mando es el accidente de la sustancia jefe.

Luego filosóficamente, metafísicamente, el mando como accidente o cualidad exige una sustancia o sujeto.

Físicamente, desde que sobre la tierra hay más de dos personas —aun teniendo las dos libertad—, lo lógico para que se entiendan es que una decida sobre la otra, dejando aparte la buena voluntad de entenderse.

De lo cual se desprende que a más personas o individuos, más difícil el orden.

De hecho sabemos que incluso en las más antiguas comunidades existió el jefe, el mando. Todas fueron gobernadas.

La acción de mandar es imperativo de inteligencia sobre inteligencias, basado en unos derechos. Si estos derechos no existieran, las inteligencias no se someterían a esa otra que necesariamente tiene que ser superior.

El lenguaje no es perfecto y el pueblo no se entiende de buenas a primeras. Tiene que haber alguien que organice y decida. La disciplina, en cualquier comunidad, respalda los derechos del mando y es el arma que garantiza normalmente la continuidad del orden.

En consecuencia, el mando es necesario:

a) En la paz, para conservarla.

b) En la guerra, para ganarla.

Toda máquina necesita una mano que la dirija, cuanto más poderosa mejor.

Por otra parte, los pueblos son diferentes y tienen sus diferentes afanes y sentires. Luego es lógico que cada pueblo exija de su jefe unas cualidades o virtudes, sin las cuales la disconformidad existe, puesto que el mando es por el pueblo y para él.

De aquí el que no sea suficiente la explicación de la necesidad de la función de mando, puesto que la verdadera necesidad es la de que esta función se realice lo mejor posible; es decir, la necesidad no es de "mando", sino de "buenos mandos".

Todos sabemos y conocemos por experiencia la nulidad de alguno que muestra su autoridad bajo un signo o distintivo figurativo. El causar un respeto que merezca obediencia sólo lo consigue la autoridad desprendida —como dije antes— de un conjunto de cualidades y una comparación de valores. Si no existe esta autoridad, esta jerarquía, ningún distintivo, por alto que fuere, será digno de mandar o ser obedecido. Porque si el jefe tiene un derecho, el subordinado también lo tiene: TODOS TIENEN DERECHO A QUE SE RESPETEN SUS DERECHOS.

De todo ésto —de la necesidad del mando y de su buena función— hemos de extraer la consecuencia de que si en un día no muy lejano hemos de mandar y hemos de ser obedecidos —sin dejar de hacerlo nosotros— no podemos hacerlo con la frialdad cínica del espíritu superficial que no cabe en el mando, y que desgraciadamente existe, sino con la exacta posición del mismo; es decir, con la conciencia de que el mando no es un juego y sí una de las cosas más serias del mundo, por cuanto hay una responsabilidad de la que es imposible huir.

LAKATA

XLIV Curso Nacional de Jefes de Centuria y IV de Jefes de Grupo

Arriba: Pernia, Calzada, Gil, Bragado y Misol. Medio: Barrios, Pérez, Lamas e Hidalgo. Abajo: Fernández y Ramírez.

Este curso se desarrolla en Marbella (Málaga) entre el 26 de febrero y el 18 de marzo, y está destinado para los cadetes de ámbito rural.

Los asistentes que no consigan los títulos referidos obtendrán los de especialistas en Educación Física o Aire Libre.

De Zamora participan los siguientes afiliados:

Julián Pernia González, de Santa Cristina; Emilio Barrios Fidalgo, de idem; Emeterio Misol de la Iglesia, de Toro; Eduardo Calzada Sánchez, de idem; Julián Gil Calvo, de idem; Juan Lamas Esteban, de Corrales; Manuel Bragado Delgado, de idem; Arsenio Pérez González, de Santa Colomba; Baltasar Hidalgo Borbujo, de idem; José A. Fernánez Fernández, de idem, y Arsenio Ramírez González, de idem.

NOTICIARIO

MONTAÑA

Hoy se desplazan al Lago de Sanabria siete afiliados de este Grupo con el fin de realizar prácticas de esquí. Nuestro deseo para esta actividad es el que encuentren nieve abundante y no tengan que darse la "gran caminata" para poder dar satisfacción al fin de la excursión.

GRUPO DEPORTIVO JUVENTUD

Un partido de fútbol juegan en Toro los componentes de este Grupo. En su primera salida, queremos que estos muchachos aprendan a ganar o perder. Deportividad es el fin deportivo de estos grupos de actividad física. ¡Que así sea!

ALPINISMO

I

Una de las empresas más apasionantes a que se ha dedicado el hombre, es sin duda la conquista de la tierra; la exploración del mundo en que vivimos; su «descubrimiento». Es evidente, no obstante, que el valor de la palabra «descubrimiento» sólo puede ser utilizado en un sentido relativo, ya que no sabemos el conocimiento que de su país tenían los propios «descubiertos». Tal vez en los únicos casos en que puede ser utilizada la palabra «descubrimiento», en su valor absoluto, sea en lo referente a la exploración de las regiones polares y en la conquista de la montaña. Ambas empresas son hechos relativamente modernos, y aquí venimos a hablar de una de ellas, que es objeto de una actividad absorbente como pocas: el alpinismo.

El alpinismo no es solamente una práctica atlética, porque en él toma parte todo el complejo humano, y el hombre no es sólo un conjunto de músculos. La práctica del alpinismo está teñida de una serie de valores y matices espirituales que la caracterizan y diferencian de todos los deportes puramente atléticos.

Existen deportes individuales y deportes de equipo. Los hombres que se enfrentan en un estadio luchan para que el mejor, o quizás el más favorecido, venza a los demás. Pero la cordada que se enfrenta con una pared de roca, forma una colectividad en la que el conjunto de los valores físicos y espirituales de sus componentes, tiende a un resultado: la conquista de la montaña. Aquí no puede haber competición alguna, porque los componentes de la cordada no luchan entre sí, sino que luchan con la montaña para vencerla, para conquistarla.

Si reflexionamos y consideramos que la montaña, en su pasividad, en su inmensidad, es invencible, comprenderemos que la lucha de los componentes de un equipo alpinista, de una cordada, es una lucha contra ellos mismos; una lucha contra los desfallecimientos de la fuerza, del valor, de la decisión. La lección de la montaña es una lección de elevación espiritual; una lección de energía moral, más que física.

Las noticias que poseemos de las primeras ascensiones son muy antiguas. Jenofonte habla de instrumentos para impedir que los hombres se hundan en la nieve. En las tumbas prehistóricas de Hallstatt se han encontrado campones de seis puntas. Salustio narra escaladas en roca en las que se utilizaba la cuerda. Pero aún no se puede hablar de alpinismo: todo se reducía —a juzgar por lo que se sabe— a «medios militares para fines militares». Tampoco puede atribuirse un concepto alpinista a las empresas de los montañeses que por necesidad económica atravesaban puntos difíciles; laderas de montañas heladas, y crestas que en ocasiones superaban los tres mil metros. La intención que les guiaba era encontrar un camino auto para cambios económicos y nada más. Lo mismo puede decirse de los cazadores y buscadores de cristales en los Alpes, que «por razones de oficio» se alejaban de los caminos frecuentados y realizaban los primeros recorridos de paredes y de crestas difíciles y peligrosas.

Si ya Dante había cantado la que hoy sigue siendo esencia del alpinismo, se tardó mucho todavía en llegar al concepto de que la ascensión a la montaña es un placer que se basta a sí mismo.

Propiamente, la ascensión efectuada por Rotario de Estí el día primero de septiembre de 1358 al Rocciamelone, en los Alpes, constituye el acta de nacimiento de una actividad humana que más tarde se ha llamado alpinismo, aún cuando en su caso la finalidad fuese religiosa: el cumplimiento de un voto. Si pensamos en el terror que las altas cumbres y los glaciares producían en las gentes de épocas mucha más cercanas, la empresa de Rotario de Astí aparece como algo verdaderamente inaudito. Un hombre de fe tan profunda, capaz de superar todas las creencias falsas, los terrores, lo desconocido y demás, debió de pensar que la altura alcanzada se transformaba por la fe en elevación espiritual, y que esta elevación bien merecía ser alcanzada aun al precio de la vida.

J. P. DE CHAMONIX

Decreto ordenador de la Delegación Nacional de Juventudes

La Delegación Nacional de Juventudes es el órgano a quien el Estado tiene encomendada la educación cívica y política y la educación física de los españoles varones menores de veintiún años, salvada la competencia específica del Sindicato Español Universitario, y, en consecuencia, le confirió, de un lado, la facultad de ordenar y llevar a efecto estas enseñanzas en los centros docentes correspondientes, en gestión coordinada con el Ministerio de Educación Nacional, y de otro, la de orientar y proteger las iniciativas y actividades extraescolares de la juventud en orden al mejor servicio de la Patria, por lo que parece oportuno adaptar a estos dos grandes fines la estructura básica de la Delegación.

Aconsejan también las circunstancias y la experiencia de estos últimos años dotar al Frente de Juventudes de una mayor flexibilidad en su encuadramiento juvenil y otorgar al Delegado Nacional la facultad de crear, suprimir, agrupar o dividir, según las conveniencias de cada momento, los departamentos encargados de prestar los servicios a la juventud.

De otra parte, procede reunir en un solo órgano las funciones de documentación, estudio, elaboración técnica y formación de mandos, que en la actualidad se hallan dispersas o desigualmente atendidas.

Habida cuenta del fuerte espíritu asociativo propio de nuestro tiempo y de la intensidad creciente de nuestras relaciones internacionales, se considera oportuno ratificar a la Delegación Nacional de Juventudes su carácter de órgano representativo del Estado para todo cuanto se refiere al régimen de asociaciones y organizaciones juveniles, encomendándole, de forma expresa, dentro del ámbito de su normal competencia, funciones que para las agrupaciones de otra naturaleza regula el decreto de 25 de enero de 1941, y otorgarle la representación de todas ellas ante los órganos que supongan en cierto modo su equivalente en otros países.

Conviene, por último, establecer los medios de coordinación entre todas las Delegaciones y organismos interesados en la formación patriótica, deportiva y social de la juventud, que garantice la necesaria unidad en sus directrices fundamentales.

En virtud de todo lo expuesto y con sujeción a lo establecido en la ley de 6 de diciembre de 1940 y en las leyes básicas de Educación Nacional, dispongo:

Artículo primero. — La Delegación Nacional de Juventudes, como órgano encargado por el Estado de la educación cívica y política y la educación física de los españoles varones menores de veintiún años, tiene conferida la facultad de ordenar y llevar a efecto las enseñanzas correspondientes, así como la de orientar, coordinar y proteger las iniciativas y actividades extraescolares de la juventud en orden al mejor servicio a la Patria.

Como sección del Movimiento debe encauzar hacia los cuadros militantes de éste la voluntad de servicio de los jóvenes con vocación política.

Le corresponde, además, elevar a los organismos oficiales cuantas sugerencias estime oportunas para la más adecuada integración de las nuevas generaciones en la convivencia español y asesorar asimismo la política juvenil del Estado y representarle en las materias de su competencia.

Artículo segundo. — Bajo la dependencia directa del Ministro Secretario General del Movimiento, el Delegado Nacional de Juventudes ejercerá las funciones inherentes al mando general de la Delegación, correspondiéndole especialmente las siguientes:

a) Dictar, dentro de las facultades reglamentarias, las disposiciones que exija el mejor cumplimiento de cuanto se previene en las normas legales que hacen referencia a su Delegación.

b) Ordenar los planes generales de actividades extraescolares a que se refiere el artículo primero y cuidar su ejecución.

c) Proponer al Ministro Secretario el nombramiento o cese del Secretario Nacional de Juventudes y del Director del Instituto de la Juventud, nombrar y separar a los otros mandos nacionales y, con sujeción a los trámites vigentes, nombrar y separar también a los delegados provinciales de Juventudes.

d) Aprobar los planes, cuestionarios y textos de educación cívica y política y, de acuerdo con la Delegación Nacional de Deportes, los de educación física, aplicables en todos los grados de la enseñanza no superior. Los planes y cuestionarios serán publicados por el Ministerio de Educación, según previene la legislación vigente y los textos editados por la Delegación Nacional.

e) Proponer al Ministerio de Educación Nacional, con los trámites que se establezcan, el nombramiento y cese de profesores de Educación Cívica y Política y de Educación Física para el desarrollo de los cuestionarios de la Delegación en cada uno de los centros oficiales del Estado.

f) Nombrar el profesorado a que se refiere el apartado anterior en los centros de enseñanza no estatales, de acuerdo con sus respectivos directores, y cesarlo cuando procediere.

g) Constituir y autorizar el funcionamiento de asociaciones juveniles del Frente de Juventudes; informar preceptivamente los expedientes que se tramiten en el Ministerio de la Gobernación para la constitución de las demás asociaciones y organizaciones juveniles, e inspeccionar su funcionamiento y admitir el ingreso en el Frente de Juventudes, como colaboradores, de aquellas que lo soliciten y se convenga con sus fines.

h) Proponer el nombramiento y cese de sus representantes en las Federaciones deportivas, en los órganos oficiales de coordinación y en cuantos otros se demande o proceda su presencia.

i) Elaborar los presupuestos y ordenar los gastos de la Delegación Nacional.

j) Ejercer la representación política, jurídica y patrimonial de la Delegación Nacional de Juventudes.

Artículo tercero. — El Secretario Nacional es la segunda jerarquía de la Delegación y sustituye al Delegado en caso de vacante, ausencia o enfermedad; coordina los distintos servicios para la Juventud y ejerce las demás misiones que el Delegado le confíe.

Artículo cuarto. — Al Inspector General corresponden funciones permanentes de información y asesoramiento de los órganos provinciales, la inspección del Servicio Nacional de Profesores e Instructores y las demás que, como la sustitución en caso de vacante, ausencia o enfermedad del Secretario Nacional, pueden derivarse de su rango.

Artículo quinto. — Atendiendo el cumplimiento de sus dos líneas fundamentales de actuación, la que supone orientación de organización y asociación y la que se refiere a las directrices, dotación y cuidado de la educación cívica y política y de la educación física en los centros docentes, se estructura la Delegación en dos grandes Secciones: Sección Juvenil y Sección de Enseñanzas.

Artículo sexto. — A la Sección Juvenil se encomienda el cuidado y dirección de la Organización Juvenil Española, de carácter voluntario y sentido formativo, basado en la práctica de actividades que sirvan de entrenamiento para la convivencia, el mando y la responsabilidad social, y la tutela de las Falanges Juveniles de Franco, en las que se recoge y encauza la vocación militante de los afiliados al Movimiento hasta su mayoría de edad.

Atenderá asimismo esta Sección, para ejercer la facultad inspectora prevista en el apartado g) del artículo segundo, el registro de las asociaciones y organizaciones juveniles autorizadas por el Ministerio de la Gobernación y, para su protección y ayuda, el de las afiliadas y colaboradoras.

El conjunto formado por la Organización Juvenil Española, las Falanges Juveniles de Franco y las asociaciones filiales y colaboradoras, constituye el Frente de Juventudes.

Artículo séptimo. — Para facilitar su labor coordinadora, el Jefe de la Sección Juvenil estará asistido por una Junta representativa, cuyo estatuto de constitución y funcionamiento aprobará el Delegado Nacional.

Artículo octavo. — La Sección de Enseñanzas llevará a cabo los planes de educación cívica y política y de educación física para los alumnos de enseñanza no superior, y los hará asimismo extensivos por medio de misiones y otros recursos educativos, a la juventud trabajadora menor de edad.

Artículo noveno. — El Jefe de la Sección de Enseñanzas entenderá en la selección y nombramiento del profesorado de las disciplinas a que se refiere el artículo anterior, y actuará de enlace con todos los organismos e instituciones docentes con los que la Delegación Nacional de Juventudes deba mantener relación.

Artículo décimo. — El Jefe de la Sección de Enseñanzas estará asistido en su labor por una Junta Consultiva, cuyo estatuto de constitución y funcionamiento aprobará el Delegado Nacional.

Artículo undécimo.—Para atender las necesidades del Frente de Juventudes y fomentar, en general, aquellas actividades que se considera de interés para inculcar un sentido de responsabilidad social en los jóvenes españoles, la Delegación Nacional mantendrá los necesarios Servicios para la juventud.

Sin perjuicio de que el Delegado amplíe o reajuste su número, quedarán debidamente atendidas las actividades de campamentos, colonias, albergues y Colegios Menores; aulas y seminarios de formación doctrinal; competiciones deportivas y prácticas premilitares; la orientación y estímulo de la formación profesional, las obras de asistencia, la cooperación internacional y los intercambios y viajes, la extensión cultural y artística y la protección de los medios de información juveniles.

Artículo duodécimo. — En orden al más adecuado cumplimiento de los fines de la Delegación Nacional se crea, bajo su directa dependencia, el Instituto de la Juventud, a quien se atribuyen las siguientes funciones:

a) La formación, a través de la Academia «José Antonio», de los profesores e instructores encargados del desarrollo y dirección de las enseñanzas y actividades propias de la Delegación Nacional de Juventudes.

b) El estudio y elaboración de los planes, cuestionarios y textos de educación cívica y política y educación física con destino a la Sección de Enseñanzas.

c) El estudio y elaboración de planes generales formativos con destino a la Sección Juvenil.

d) El estudio y permanente actualización de las técnicas y medios que han de utilizar los Servicios para la juventud.

e) La creación y mantenimiento de un Centro de Información y Documentación.

f) El fomento de los estudios sobre toda clase de problemas y cuestiones que afecten a la juventud.

Artículo décimotercero. — Como alto organismo de la política juvenil, se crea el Consejo Nacional de la Juventud, que, bajo la presidencia del Ministro Secretario General del Movimiento, estará integrado por aquellas personalidades destacadas en atención a su cargo, interés directo, acreditados servicios a la juventud y solvente especialización. Al Delegado Nacional de Juventudes corresponde la Vicepresidencia del Consejo.

Artículo décimocuarto. — Con rango especial y función permanente asesorarán al Delegado Nacional de Juventudes en las materias propias de su competencia un asesor eclesiástico y un asesor militar, de nombramiento acordado con las jerarquías correspondientes.

Artículo décimoquinto.—La Junta de Mandos, a través de sus reuniones periódicas, es el órgano de consulta y colaboración con el Delegado Nacional.

Artículo décimosexto. — En el ámbito provincial y local, las respectivas Delegaciones de Juventudes se encargarán de extender a todo el territorio nacional las funciones que el presente decreto establece.

Artículo décimoséptimo.—La Delegación Nacional de Juventudes dispondrá, para el cumplimiento de sus fines, de la adecuada organización burocrática y administrativa, cuyas características serán objeto de especial reglamentación.

Artículo décimoctavo. — En correspondencia con las misiones que se le encomiendan, la Delegación Nacional de Juventudes será el cauce obligado de las subvenciones oficiales destinadas al cumplimiento de los fines y el desarrollo de las actividades definidas en el presente decreto.

Al habla con los capitanes de los equipos de Benavente

Con motivo del avance de estos Juegos Provinciales de la O.J.E., queremos saber lo que opinan algunos afiliados respecto a esta marcha que

MANUEL POZO

va tomando euforia y calor. Para ello hemos querido traer hoy a nuestra «Ventana Juvenil» primeramente al jefe del equipo «Virgen de la Vega», nuestro compañero Manuel Castaño.

MANUEL CASTAÑO

—Bien, Castaño, ¿qué te parece la idea que nuestra Provincial tiene al organizar todos los años estos Juegos Provinciales?

—Pues no me ha parecido mala hasta este año, porque antes solamente jugaban Benavente, Toro y Villalpando, y ahora jugamos todas las Locales.

—¿Qué ideas aportarías para años sucesivos?

—Que pudiéramos tener un equipo montañero, porque aquí hay buenos elementos, aunque yo no he de disfrutar mucho de ello, ya que la milicia me reclama.

—¿Qué tal tu equipo?

—A veces. Según les pille el cuerpo. Si se sale de serenata no hacemos nada, pues todos somos componentes de la rondalla.

—¿Qué opinión guardas de esta Local?

—Deportivamente, mal. En lo demás... va defendiéndose.

—¿Alguna cosa más?

—Pues sí; que como me me alejo no por otras cosas, sino que, como dice el cantar, «me marcho porque me llama el Ejército español», quisiera que a mi vuelta se encontrase más superada esta Local, que en poco tiempo ha cambiado muchísimo y se está renovando, cosa que me llena de satisfacción.

MANUEL POZO

También tenemos a nuestro lado a Manuel Pozo, que desempeña el cargo de...

—¿Qué, Pozo?

—Jefe de equipos de Arqueros.

—Bueno, como has estado a nuestro lado, te imaginas ya de lo que trato. ¿No es eso?

—Pues sí.

—¿Tú qué opinas de estos Juegos dentro del grupo de Arqueros?

—No puedo decir porque aún no hemos jugada a nada.

—¿Qué organizarías para ellos; es decir, para vosotros?

—Yo creo que lo que más nos gusta es el tiro con arco.

—¿Piensas obtener alguna victoria?

—No tengo muchas esperanzas. Nuestra esperanza mayor está en balonmano.

—¿Por qué?

—Porque es lo mejor que tenemos preparado

—Dime ahora una cosa: ¿Qué misión es la tuya?

—Ordenar los equipos de la Centuria.

—¿Tarea fácil?

—Un poco difícil, pues tengo que hacer una selección, ya que todos tienen entusiasmo a participar.

—¿Nos quieres decir algo más?

—Que necesitamos material, tanto deportivo como de premilitar.

RAMOS

Y por último pasamos «la faena» a los pequeños. Viendo la televisión tenemos a Ramos, que nos va a decir a grandes rasgos lo que hicieron el día 11 en Zamora.

—Vamos a ver, Ramos, ¿vinísteis contentos?

—Pues sí; mucho.

—¿Qué ambiente reina entre vosotros?

—Pues bastante bueno. Como somos todos pequeños nos llevamos bastante bien.

—¿Tú qué harías, qué competiciones organizarías si te dieran carta blanca para ello?

—Las que ha organizado la Provincial nos parecen bastante bien.

RAMOS

—¿Qué opinión te merece el grupo de Flechas de nuestra Local?

—Que somos chicos muy entusiastas y nos gusta mucho toda clase de deportes.

—Bueno, ¿y qué hicísteis en Zamora el día 11?

—Pues ganamos en balonmano y balonvolea a los equipos de Zamora

—¡Valientes! ¿Quieres decir algo más?

—Que seguiremos con el mismo coraje para ver si quedamos campeones provinciales. Y que mi Escuadra continúe así, para que siga ocupando el primer puesto en la Centuria.

Con estas fugaces charlas mantenidas con los representantes, por así decirlo, de los tres grupos que tenemos en nuestra Organización, Cadetes, Arqueros y Flechas, cerramos esta pequeña información, esperando encontrar otro momento propicio para asomarnos desde esta ciudad a esta «Ventana Juvenil» y poder dar a conocer nuestra oculta vida cotidiana

MANUEL CASTAÑO

EL VISIGODO

Anuncie en este diario

Ministerio de Cultura 2011

PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO

II.--EL PLAN VANONI Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE ITALIA

La estabilidad es considerada como absolutamente necesaria

La planificación italiana es acaso la más científica de cuantas hasta hoy se han llevado a cabo. Sin embargo, sus motivaciones fueron eminentemente humanas, puesto que tuvieron como soporte la necesidad de eliminar el paro obrero, el cual era considerado —con absoluta razón— como el principal obstáculo que se oponía al crecimiento económico del país y a la resolución de sus problemas sociales.

A mediados del año 1954, por encargo del entonces ministro de Economía, Vanoni, Italia emprendió un estudio destinado a establecer el valor de las relaciones existentes entre los elementos fundamentales del sistema económico del país y las modificaciones que había que adoptar para utilizar de manera adecuada las fuerzas de trabajo de la nación.

El estudio se llevó a cabo a través de un comité científico integrado por nueve de los más eminentes profesores italianos de la ciencia económica, y se consiguió, además, la colaboración de competentes especialistas, técnicos y dirigentes de empresa, así como de algunos economistas extranjeros. También fue importante la aportación de la Secretaría de la OECE.

El informe que se redactó fue titulado «Esquema del desarrollo del empleo y de la renta en Italia durante el decenio 1955-64». Como vemos, el factor humano, que había sido el que en esencia motivó la elaboración del plan, figuró como el principal protagonista del mismo.

Factores de progreso

Se examinaron, en primer lugar, los factores de progreso que en el momento de la redacción del informe actuaban sobre la economía italiana y la posible transformación de los mismos, para pasar inmediatamente a estudiar las previsiones respecto a la oferta de trabajo en el decenio 1955-64. Se estimó que para absorber el paro y al mismo tiempo para colocar a las nuevas promociones de trabajadores, era necesario crear en el transcurso de los diez años cuatro millones de nuevos puestos de trabajo, aun dando entrada en el cálculo a la emigración, la cual se cifró durante el decenio en 800.000 personas activas.

Aspecto muy importante de este problema de los puestos de trabajo es que, según el informe de planificación, la totalidad de los mismos debía ser creada fuera del sector agrario, es decir, en la industria y en los servicios, dado que en la agricultura aparecía —al igual de lo que ocurre en España— con un exceso de fuerzas de trabajo que daba lugar a una baja renta «per capita» de los trabajadores agrícolas.

Inversiones del capital

Las inversiones de capital fueron programadas desde el punto de vista del Sector Público, considerándose como factores de propulsión rápida del desarrollo (elevación de la renta) las llevadas a cabo en agricultura, empresas de utilidad pública y obras públicas. Estos tres sectores poseen en el Plan lo que podemos denontinar «prioridad permanente», al paso que al cuarto sector de inversión pública —la construcción de viviendas— se le atribuyó el carácter de rectificador de la coyuntura, acrecentándole o reduciéndole según las características de la misma.

Esta clasificación de las inversiones es muy interesante, ya que, en cierto modo, viene a suponer un «concepto revolucionario» en las inversiones estatales. La inmensa mayoría de los países, en efecto, han considerado siempre las obras públicas como factor elástico para la corrección de las desviaciones de la coyuntura, pero el Plan italiano estima que tales inversiones deben ser rígidas, pasando la actuación correctiva al factor vivienda. Esta concepción es muy interesante y ha adquirido muy pronto carta de naturaleza en numerosos países, en los cuales se ha advertido que, en efecto, las obras públicas llevan en sí un incremento de las capacidades productivas (generadoras de desarrollo) al paso que el sector vivienda sólo llena la satisfacción de un bien de consumo al cual se puede atender en la medida que las posibilidades coyunturales lo permitan.

Bajo la denominación de «obras de utilidad pública» se incluyen en el programa de planificación la electricidad y el gas natural, los ferrocarriles, los teléfonos y las conducciones de agua, para estos sectores la administración pública y las empresas privadas han formulado programas que ya se han aplicado en muy buena parte y que han contribuído poderosamente a las aspiraciones del Plan, tanto en el orden de los nuevos puestos de trabajo, como en lo referente al crecimiento de la renta. Las inversiones en obras de utilidad pública se cifraron para el decenio en 4,96 billones de liras (billones españoles, es decir, millones de millones).

En el informe que sirvió de fundamento al Plan se lleva a cabo un análisis de las relaciones que han de establecerse entre los diversos factores de desarrollo de la economía italiana, a causa de la acción emprendida. En definitiva, se comprende por los elaboradores del Plan que el desarrollo del proceso se encuentra relacionado con la posibilidad de intensificar, frente a una situación de moneda estable (la estabilidad es considerada como absolutamente necesaria), la formación del ahorro. Se estima que es posible que el ahorro alcance el 20-21 por 100 de la renta, para llegar en 1964 al 26 por 100 de la misma. Con este ahorro, disponible para inversiones, se puede alcanzar muy bien una elevación anual de la renta del orden del 5 por 100 y un aumento de la productividad «per capita» del 3 por 100.

Elevación de la productividad

Respecto a esta faceta del Plan italiano conviene también hacer algunas consideraciones, ya que encierra una posible enseñanza de muy alta significación. La elevación de la productividad es un factor deseable, pero no a cualquier precio, es decir, no en detrimento del factor humano, que, como hemos señalado al principio, es precisamente el que sirve de motor al «Plan Vanoni». Si la renta «per capita» crece en un 5 por 100 anual, la productividad debe hacerlo al 3 por 100. Si esta última creciera más de prisa, la desocupación laboral no se eliminaría y acaso creciera. Por consiguiente, y a pesar de todas sus ventajas, la productividad sólo puede aceptarse como una función de la renta.

El «Plan Vanoni» examina también y traza dos caminos a seguir para resolver estos tres problemas específicos de la economía italiana: a) Desequilibrio entre el Norte industrial y el Sur agrícola. b) Incremento de las exportaciones. c) Preparación profesional de las fuerzas de trabajo.

Una buena experiencia para los españoles

Estos tres aspectos poseen para nosotros un enorme interés por tratarse de problemas que tiene también que resolver nuestra Patria, y, por consiguiente, la experiencia italiana puede servir de guía a una futura actuación.

El sur de Italia es, en relación con el conjunto del país, una «región agrícola deprimida» a la que ha sido preciso estimular, no sólo mediante la elevación agraria, sino situando en ella fuertes núcleos de actividad industrial. El «Plan del Mezzogiorno» es, en definitiva, un esfuerzo llevado a cabo desde diversos frentes (mejora agrícola, implantación de industrias, apertura de vías de comunicación, etc.) para hacer que esta región subdesarrollada se incorpore a la actividad nacional en adecuado nivel.

La actuación de Italia en las regiones del sur es una prueba de que la perfección agrícola, por sí sola, no es suficiente para eliminar el subdesarrollo regional, y que es preciso simultanearla con una adecuada industrialización, la cual puede referirse o no a las producciones agrícolas. En este sentido, la acción del Estado italiano ha sido muy enérgica, ya que ha concedido a las empresas industriales que se radiquen en el sur unas condiciones favorabilísimas en lo referente a régimen fiscal, prioridad de inversiones, etc.

También el sector exterior fue objeto, en el Plan, de una particular atención y los resultados han sido altamente satisfactorios. Las medidas encaminadas a favorecer las exportaciones —ayudadas sin duda alguna por el hecho de pertenecer Italia al Mercado Común Europeo— han determinado, junto con los ingresos por turismo, una balanza comercial muy favorable, a pesar del sustancial aumento experimentado por las importaciones.

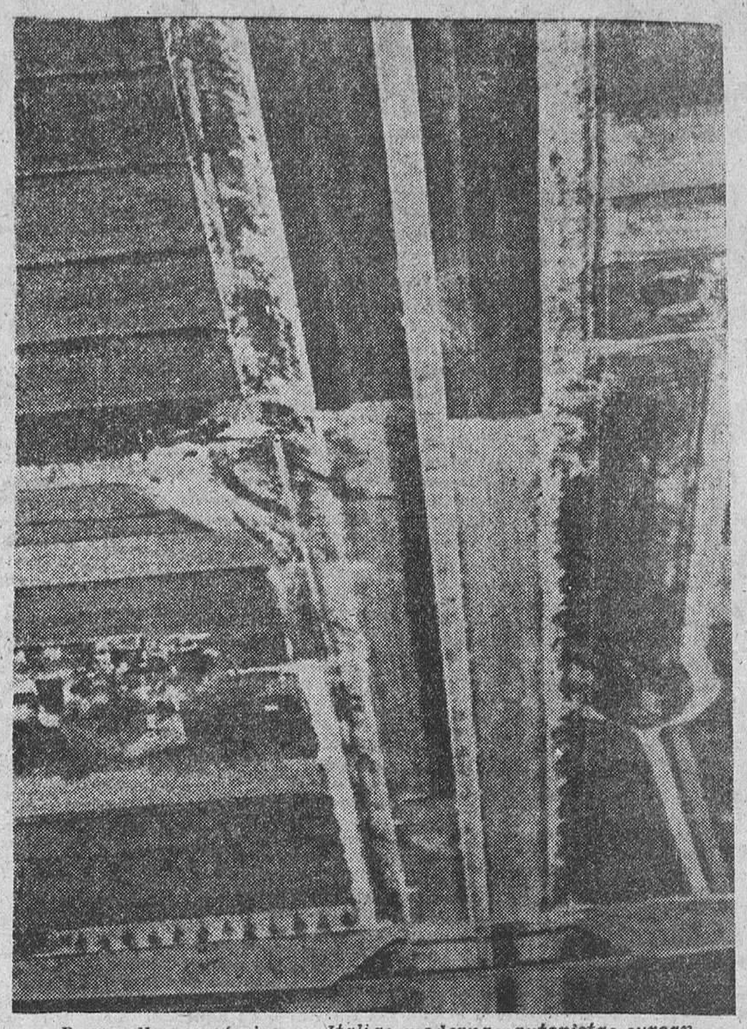

Desarrollo económico en Italia: modernas autopistas surcan el campo.

Por último, el Plan, no olvidando en ningún momento su dimensión humana, ha tenido en cuenta el esfuerzo que era necesario realizar para la preparación adecuada de las fuerzas de trabajo. La formación profesional figuró desde el comienzo del Plan de Desarrollo como uno de los postulados indeclinables del mismo, y los resultados en este aspecto han sido altamente satisfactorios.

El «Plan Vanoni», aun no terminado en su desarrollo, ha llevado a Italia a una situación de prosperidad como nunca había conocido. El problema del paro forzoso, premisa de la programación, ha sido satisfactoriamente resuelto, y, de factor adverso, el excedente laboral se ha convertido en verdadero motor del progreso.

Próximamente:

III.-«El Plan Francés», un ejemplo de acción concentrada en el campo de la iniciativa particular.

Los problemas agrícolas en el comercio mundial

Tarifas aduaneras e intercambio de productos

Tres principales preocupaciones dominaron la atmósfera de la conferencia de Ministros del G. A. T. T. La de rebajar sensiblemente el nivel internacional de los derechos aduaneros; la debilidad de los resultados en favor de los ambientes de los países menos desarrollados, cuyo nivel de vida continúa distanciándose del nivel medio de los países industrializados, y el fracaso de los esfuerzos para conseguir cierta flexibilidad y amplitud en los intercambios de productos agrícolas. Se espera que vivamente impresionados por estos problemas, los Ministros se orientarán hacia la búsqueda de soluciones.

Respecto a las tarifas aduaneras, el éxito del Mercado Común ha cambiado la perspectiva y probado que cabe disminuir a la vez entre varios países y en una misma proporción, los derechos arancelarios. El representante de los Seis tomó partido claramente en favor de este método llamado lineal, y cási todos los países lo aprobaron.

Este procedimiento, ensayado hacia 1954, como consecuencia del plan Pflinlim, fracasó por no haber sido aceptado por los proteccionistas del Senado americano, pero actualmente Kennedy, resueltamente liberal, espera superar el obstáculo hacia marzo de 1962.

Para los países menos desarrollados, el hecho y la exigencia nueva consiste en que los grandes países industrializados reconozcan plenamente que depende de estos últimos asegurar a los primeros mercados crecientes para dar salida a sus productos. No les basta por ello asegurar su propio desarrollo; la importación de materias primas crece hoy a un ritmo menor que la producción industrial. Se prepara un plan de trabajo para buscar los medios de aumentar los mercados de los países menos desarrollados, sobre todo un régimen más liberal para los semiproductos y ciertos artículos manufacturados, así como exención arancelaria para los productos tropicales. La Comunidad Europea y los países asociados se oponen a esta última idea, tal como es mantenida por los Estados Unidos, ya que ella suprimiría en efecto la preferencia comunitaria.

La mayoría de los representantes de los países agrícolas han expresado temores respecto a la intención de los Seis de crear un Mercado dirigido, subrayando que el Mercado Americano está ya casi enteramente controlado y que el de la Comunidad Europea está a punto de serlo, lo que con la adhesión de la Gran Bretaña a ésta, tendría por efecto acelerar la disminución de sus ventas a Europa.

A este respecto se ha manifestado que las exportaciones australianas de cereales, azúcar y carne a Europa Occidental habían disminuído en tres millones y medio de toneladas con respecto a la anteguerra a pesar de que la población europea ha aumentado y su nivel de vida ha experimentado también un considerable crecimiento. Por ello, la proposición francesa de constituir una Comisión de estudios encargada de estudiar los medios prácticos de evitar la superproducción agrícola y la guerra de precios, fue acogida con interés, pero también con importantes reservas por los países exportadores de productos agrícolas; y el representante neozelandés declaró que dicha Comisión sería inútil si no elaboraba más que soluciones transitorias.

Sin embargo, las reservas más importantes al plan francés fueron presentadas por el representante británico, que manifestó que la posición de la agricultura británica es particularmente desfavorable, pues, en razón de la política liberal de sostén de precios aplicada por el Gobierno, los excedentes agrícolas tienen tendencias a desbordarse sobre el mercado británico. "La Gran Bretaña —dijo— no rechaza a priori la propuesta francesa, pero quisiera asegurarse que los trabajos de la Comisión no servirán para diversión de la reglamentación de otros problemas". Por otra parte manifestó que la adopción de nuevos métodos de trabajo no debía conducir al abandono de los sistemas vigentes actualmente sobre los productos de base, tal como el acuerdo internacional sobre el trigo. Por último expresó la preocupación de su Gobierno de no adquirir compromisos definitivos en un momento en que la Gran Bretaña está realizando delicadas negociaciones con vistas a su adhesión al Mercado Común.

La reforma fiscal debe estar presidida por un criterio progresivo

Para respaldar, en principio, la mejor distribución de la riqueza

Por ISMAEL MEDINA

Hay un clima nacional excelente para afrontar una tarea a fondo de reformas estructurales e institucionales de nuestra economía. Las bases de lanzamiento creadas por la política estabilizadora han favorecido la aparición entre nuestras gentes de una conciencia de seguridad y, acaso más todavía, de posibilidad, que será muy beneficiosa como escipiente propicio para realizar las necesarias operaciones de saneamiento económico. En este sentido no es necesario realizar ningún «Gallup» de gran envergadura para conocer hasta qué punto han remozado y rejuvenecido esperanzas y alientos en el ánimo popular algunas de las reformas anunciadas o en vías de materialización normativa.

Una viva y animosa polémica se ha suscitado en torno a los perfiles posibles de la Reforma Agraria desde el momento en que el Jefe del Estado precisó una actitud robusta y clara al final de su viaje por Andalucía, y, más todavía, en el Mensaje de Fin de Año. Acaso en el diálogo se hayan introducido muchas veces factores de superior contenido emocional que científico. Pero en un país como el nuestro, donde más del cuarenta por ciento de la población activa se encuadra en el área rural y donde unas estructuras arcaicas desembocan en problemas particularmente agudos, es inevitable que el ansia de justicia distributiva empañe de cordialidad la frialdad de los esquemas técnicos. Tras del anuncio de la Reforma, muchos millones de españoles vislumbran un más prometedor horizonte, siquiera sea, inicialmente, en un equitativo reparto del esfuerzo y del sacrificio que la pretensión entraña. Ello se verá muy claro sin duda en las deliberaciones del próximo e inminente Congreso Sindical.

Un mensaje alegre y poderosamente atractivo ha sido también el proyecto de ley de Ordenación Bancaria. La nacionalización del Banco de España y de los Bancos oficiales constituye una verdadera revolución dentro de la tradicional política monetaria española. Del contexto de dicho proyecto de ley se trasluce una clara decisión y una pretensión irreversible de nuestro Gobierno. Con este proyecto de ley se alza también una bandera especialmente sugestiva para nuestro pueblo, que tras de ella vislumbra el cuarteamiento definitivo de poder de control que han ejercido, desde la restauración, determinados «grupos financieros» También en este frente de lucha reformadora la política del Gobierno hallará un incesante apoyo nacional.

Otro frente de reforma en el que España anhela es el de la educación. Ha calado extensamente, por suerte, la conciencia de que sin una política de educación extensiva e intensiva será difícil llevar adelante en la medida necesaria el plan de desarrollo. La vieja consigna del principio de igualdad de oportunidades ha tomado cuerpo en el ánimo nacional. La aspiración de una enseñanza básica obligatoria y única constituye un frente de reforma de carácter fundamental, que en ningún momento puede ser obviado ni disminuído en los perfiles reales de su planteamiento. También en la enseñanza, especialmente en la enseñanza primaria, la iniciativa estatal ha de ser, como en otros sectores, pieza de decisión y de acción y no mero sustitutivo de los vacíos de la iniciativa privada.

La reforma fiscal

Especial interés merece el tema de la reforma fiscal. El Ministro de Hacienda ha hablado sobre ella, con énfasis satisfactorio y alentador, al inaugurar las instalaciones del Instituto de Estudios Fiscales. Las acciones reformadoras acometidas a partir de 1957, han producido sensacionales resultados. Nuestra Hacienda, en efecto, ha acusado un profundo saneamiento durante los últimos cuatro años. Pero apenas si estamos al comienzo de la tarea a realizar. Es necesario en el futuro acentuar el ritmo de progresividad de nuestro sistema tributario, a fin de que cumpla el objetivo de promover una más justa distribución de la riqueza. Esta progresividad ha de buscarse, sin duda, a través del reforzamiento de la imposición directa y también mediante la creación de incentivos para la inversión de rentas y beneficios.

Cuatro consignas del Ministro de Hacienda

El señor Navarro Rubio ha resumido la política de su Departamento, en cuanto a la acción fiscal se refiere, en cuatro consignas muy claras y significativas:

1. Conocimiento de la realidad fiscal.
2. Rigor en la aplicación de los postulados de una justicia fiscal plena.
3. Utilización de una técnica fiscal congruente con los fines perseguidos.
4. Servidumbre a los principios políticos generales.

El discurso ha sido lo suficientemente difundido. Es innecesario, por consiguiente, entrar en pormenores informativos sobre el mismo, ya que el paisaje trazado por el Ministro de Hacienda concuerda perfectamente con las líneas de apertura reformadora trazadas o insinuadas para los sectores más característicos de la economía española. La subordinación de la técnica fiscal a un sólido criterio de aplicación del principio de justicia distributiva constituye un arma poderosa de transformación del paisaje económico español y de sus resultantes sociales. Ciertamente 1962 se perfila, cada día más, como un año de decisiones.

(Servicio especial de PYRESA)

EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CULTURA

IV.--OCIO, LIBERTAD Y APRENDIZAJE

Llenar el tiempo libre de manera positiva y eficaz, constituye la primordial manera de establecer una base cultural sólida y eficiente. En este sentido, el ocio del hombre ha de ser entendido como gozosa ocasión para el aprendizaje. La sociedad de masas constituye un fenómeno nuevo, pero su gestación ha sido prolongada y lenta. La idea de «polis» es su germen nutrido y mudado por la idea romana en una ciudadanía común que se extendía sobre un territorio muy vasto, el crecimiento de la idea de nación en la edad moderna, ha acrecido el sentido de afinidad entre los miembros de clases y regiones diferentes en un mismo país. Cuando los autores del concepto de nación expresaron el punto de vista de que la vida sobre un territorio común continuo unía a los hombres que sobre tal territorio vivían, pensaron, tal vez inconscientemente, en una sociedad de masas.

Esta sociedad de masas exige e impone sus propias formas de cultura, que ya no pueden ser tan delicadas y exclusivistas como las medievales —refugiadas en la Iglesia y sus aledaños— o las del siglo XIX, todavía reservadas a unas minorías estructuradas en función de valores parciales, mínimos y carentes de amplitud universal. La cultura de la sociedad de masas habrá de estar servida por procedimientos de masas, por técnicas multitudinarias que la democratización de las estructuras sociales, y el creciente poderío de la industria, han convertido en costumbre cotidiana del hombre del siglo XX.

Las posibilidades financieras, la ociosidad y el grado de instrucción, así como la propagación de una especie de moderno hedonismo, facilitan la creación de grandes impactos culturales sobre las masas. La prensa, servida por los nuevos métodos de transmisión, y el progreso de las técnicas de reproducción gráfica, así como las fotografías fijas o cinematográficas, los nuevos métodos de registro y transmisión del sonido, de la imagen, de la literatura impresa, etcétera, contribuyen a incrementar la corriente de comunicación entre el núcleo culto de la sociedad —lo que antes era la zona de privilegio— y la periferia multitudinaria. Allí donde antes los guardianes de la cultura superior y sus mediocres variantes tenían casi un monopolio, los nuevos métodos de comunicación de masas han transformado la situación.

Hay ahora, pues, merced a estos sistemas, una audiencia tan amplia como ninguno de nuestros depagogos de la antigüedad habrían imaginado. Una oportunidad para ejercer, desde los lugares responsables, una labor formativa de dimensiones casi gloriosas. Para esta audiencia tan vasta y heterogénea, que espera la lección en sus ratos de ocio sentada frente a los receptores de radio o de televisión, apiñada en los puestos de periódicos en espera de la última edición, o sentada en los escaños del estadio, hay que inventar formas culturales diferentes. La tendencia actual es, en general, equivocada: se trata a la multitud como a una turba, y no como a un pueblo. No puede servir como explicación el viejo tópico de que al vulgo hay que darle vulgaridades, porque no es cierto. Una gran parte de la cultura religiosa tradicional es mantenida por el pueblo con más vigor y originalidad que por las clases culturalmente privilegiadas, así como la cultura regional, rural o, incluso, profesional, que es mantenida por la familia, los amigos, los vecinos, las costumbres e instituciones populares. Lo que ocurre es que, en primer lugar, se confunde la simplificación con la vulgaridad, y, en segundo lugar, que los creadores de cultura —los artistas, literatos, pintores, etc.— encargados de las tareas de difusión de valores, huyen, por un prurito de vanidad mal entendida, de participar en este quehacer, que queda en manos de los menos dotados. Sin embargo, he aquí lo que dice el anteriormente citado profesor Shils: **«No existe razón alguna para que intelectuales de talento pierdan sus posibilidades por escribir para públicos incapaces de comprender su nivel habitual de análisis y exposición».**

El carácter, relativamente poco remunerador, del mercado de cultura superior para minorías, abre, por otra parte, camino al pueblo, que resultó, paradójicamente, mejor pagador, hacia las figuras ilustres de la creación cultural. Esto produce un fenómeno sociológico importante que aquí mencionaremos de pasada: el cambio de los mecenas. El pueblo ejerce un mecenazgo más amplio y profundo que sus exquisitos antecesores, pero exige a cambio lo que no se le da: auténtica cultura, sencilla, simple y verdadera cultura con que transforman su enervante tiempo ocioso en oportunidad formativa.

PROXIMAMENTE:

EL NUEVO HUMANISMO

Ministerio de Cultura 2011

Informaciones de nuestra ciudad

ZAMORA AL DIA

"Operación luz"

LA renovación y modernización del alumbrado eléctrico, comenzada allá en los albores del pasado mes de septiembre, con los preparativos de la Exposición Provincial para el Campo, y que ha proseguido desde entonces con alguna que otra pausa, parece que va a cobrar un ritmo más acelerado.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos, que viene prestando al Municipio ayuda inestimable en la mejora de este servicio, acaba de adjudicar a la firma «Electricidad Industrial Román» la moderna instalación de alumbrado que se proyecta para las Avenidas de Requejo y de Italia, las cuales venían «disfrutando» la luz de un tendido que se pensó provisional y que ya parecía permanente. Las dos importantes avenidas serán dotadas de lámparas de vapor de mercurio, sustentadas por báculos troncocónicos de efecto espectacular.

Previamente se resolvió el difícil problema de la reparación del alumbrado de la Avenida de Portugal, cuyas farolas se hallaban en huelga de filamentos fríos desde no se sabe cuánto tiempo.

Y ahora toca el turno a la plaza de Alemania y a la calle de San Torcuato, aquejadas de un mal análogo. Las obras que se están efectuando en el centro de la plaza y el anuncio de la Delegación de Industria que hoy se publica, relativo a trabajos de reparación eléctrica en el sector, son claros indicios de una próxima victoria sobre la oscuridad.

Estamos, pues, en plena «operación luz», una operación brillante —y perdonen ustedes la salida— en el doble sentido de la palabra y cuyos resplandores alcanzarán no solamente a las vías principales de la ciudad, sino también a otras secundarias, a las que se desplazará el que sea sustituído en aquéllas.

Felicitemos al Municipio y felicitémonos los zamoranos por tan estimable mejora.

SERGIO COLLADO

ENLACE JUANES-CACHO

En la mañana de ayer contrajeron matrimonio don Leandro Juanes y la encantadora señorita María del Pilar Cacho.

Actuaron como padrinos de la pareja, don Manuel Rodríguez Martín y doña Antonio Cacho Rodríguez, del brazo de los cuales subieron los novios las gradas del altar.

Bendijo la sagrada unión y ofició en la misa de esponsales el reverendo don Agustín Rodrigo Amigo, párroco de Cerecinos del Carrizal.

Después de la ceremonia religiosa los contrayentes firmaron el acta judicial, que fue suscrita por los testigos don Cayetano Gutiérrez, don Andrés Fernández Pastor, don Antonio del Bien, don Luis Juanes Alonso y don Juan García Gutiérrez.

A mediodía, los asistentes a la boda se reunieron en el Restaurante Valderrey, donde les fue ofrecido un espléndido banquete.

Reciban los recién casados, que se hallan en viaje de luna de miel, nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres, doña Purificación Juanes, don Minervino Cacho y doña María Juana Rodríguez.

(Foto Trabanca)

ESPECTACULOS para HOY

BARRUECO.—"Alemania, Zona Este" (2), "Los diablos verdes" (2) y "Entre dos pasiones" (3).

RAMOS CARRION.—"El rey y yo" (2) y "El último torpedo" (2).

PRINCIPAL.—"El rey y yo" (2) y "El ruiseñor de las cumbres" (1).

VALDERREY.—"Al borde de la eternidad" (2) y "Honorables sinvergüenzas" (2).

ARIAS GONZALO. — "Honorables sinvergüenzas" (2) y "Promesa rota" (3).

Actividades de la Asociación Zamorana de Bellas Artes

El próximo concierto, a dos pianos, correrá a cargo de Frechilla y Zuloaga

Le seguirá un recital de música de cuerda

Se ultiman trámites con la Sinfónica de Bilbao y se gestiona la actuación en Zamora del Ballet de París

El jueves, día 8, Asamblea General

Continuando su repertorio de actividades la Asociación Zamorana de Bellas Artes, nos anuncia un gran concierto para el mes en curso. Decimos que un concierto extraordinario, porque, sin duda alguna, va a ser la primera ocasión que se nos brinda en Zamora un programa selecto y completo, resuelto a dos pianos, pues no se pase de largo lo que podría suponer el famoso «concierto de Varsovia», ejecutado por este procedimiento, y a cargo, además, de dos buenas figuras de la pianística española, como lo son Frechilla y Zuloaga, a quienes tendremos la satisfacción de escuchar en fecha aún no acordada, aunque muy próxima.

Pero con ser esta una noticia del máximo interés para los amantes de la buena música, digámosle también que la Junta Directiva viene dedicando especial atención a los conciertos venideros. En buena prueba de ello es el hecho de que, al que anunciamos de Frechilla y Zuloaga, seguirá un recital de instrumentos de cuerda, ya sea violín, arpa o guitarra. Por otra parte, podemos asegurar que los dirigentes de la Asociación se encuentran actualmente ultimando trámites con la Sinfónica de Bilbao, que volverá a actuar en Zamora a finales de abril o primeros de mayo con un programa de carácter extraordinario. Finalmente, digamos, asimismo, que se están llevando a cabo las oportunas gestiones para una actuación del Ballet de París, bien antes o después de la Sinfónica de Bilbao.

Todas estas noticias, que hemos podido comprobar en la última Junta ordinaria, celebrada por los directivos de la Asociación Zamorana de Bellas Artes, sirven a darclaramente a nuestros lectores una idea más que sobrada sobre la buena marcha de la Institución, preocupada constantemente por ofrecer a sus asociados, junto a la atrayente novedad, la calidad artística de concertista y conciertos.

Anotemos, para terminar esta reseña, que el día 8 del corriente, jueves, y a las ocho de la noche, la Asociación Zamorana de Bellas Artes celebrará su Asamblea General reglamentaria, en presencia de la cual corresponde cesar a cinco de los miembros directivos, tal como lo preceptúan los estatutos de la entidad. El acto, como antes decíamos, tendrá lugar el jueves próximo, a las ocho de la noche, en el salón de actos de la Cámara de la Propiedad Urbana. Como quiera que en esta clase de asociaciones de tipo cultural la renovación de cargos descubre la oportunidad de incorporar nuevos y decisivos valores, es de esperar que el acto convocado a que hacemos referencia se vea extraordinariamente asistido.

Nos congratulamos, una vez más, que la Asociación Zamorana de Bellas Artes continúe su desarrollo por caminos de superación y acierto, consolidando, por añadidura, el ya noble prestigio de su dilatado y reconocido historial.

Z.

FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Basilia Martín Flórez. Ramos Carrión, 2.

Doña Mercedes Peláez. Santa Clara, 33.

ESTANCOS DE GUARDIA

Hoy, domingo, permanecerán abiertas al público las expendedurías siguientes:

Ramos Carrión, Viriato San Torcuato, Avenida de Portugal, Cabañales y San Lázaro.

Beneficencia Municipal

A partir de esta fecha pueden ser retirados por los interesados, en la Secretaría del Ayuntamiento, las patentes de la Beneficencia Municipal para el presente año 1962.

Bendición e inauguración del comedor escolar en la escuela parroquial del "Espíritu Santo"

Esta escuela ha sido restaurada actualmente y se ha montado un Comedor escolar, con su servicio de cocina y demás dependencias necesarias para tal fin. Estos gastos han sido costeados por el Ayuntamiento, el señor Obispo de la diócesis y Cáritas Diocesana.

En él comerán todos los días treinta y dos niñas matriculadas, costeando la alimentación de veinte niñas el Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Igualdad de Oportunidades, y la de las otras doce, Cáritas Diocesana, que ha prestado también el menaje correspondiente.

El acto de inauguración se celebró el pasado viernes, a la una de la tarde. La bendición del Comedor fue hecha por el señor obispo, doctor Martínez González, siendo asistido por el reverendo don Daniel Jambrina, párroco de San Lázaro, a cuya parroquia pertenece la Escuela, y por el reverendo don Benito Peláez, que ayuda al párroco en la asistencia parroquial al barrio del Espíritu Santo y Alto de San Isidro.

Estuvieron también presentes en este acto, el reverendo don Emiliano González, director diocesano de Cáritas; doña Petra Bedate, inspectora de Primera Enseñanza; don Manuel Martín, subdirector de Cáritas Diocesana, y doña Concepción Tarrio de Martín, jefe de la Sección de Comedores de Cáritas.

Durante el acto, varias niñas declamaron poesías e interpretaron muy bien algunos cánticos.

Cuando los vecinos que estaban en el barrio se apercibieron de la presencia del señor Obispo, se acercaron para asistir a la inauguración y besarle el anillo.

Un felicitación especial merece la labor incansable y acertada de la señora maestra, señorita Carmen García Cabañas, por iniciativa de la cual se ha llevado a cabo toda esta realización, que tanto bien reportará a una mejor educación de las niñas de estos barrios de San Isidro y del Espíritu Santo.

GUIA LITURGICA

Hoy, domingo, día 4. Dominica de Quincuagésima. Misa propia, sin Gloria; Credo; Prefacio de la Santísima Trinidad; "Ite missa est". Ornamentos morados.

CULTOS PARA HOY

San Ildefonso.—Misas a las 8, 9, 12 y 7 de la tarde. Santo Rosario a las 6,30 de la tarde y ejercicio de los Siete Domingos de San José con exposición mayor del Santísimo.

San Vicente.—Misas a las 8, 9, 10, 11 y 12.30 (sólo para hombres) Vespertina a las 8. Santo Rosario a las 7,40.

San Torcuato. — Misas a las 8, 9, 10, 11 (catequesis) y una de la tarde. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde. Misa de la Adoración Nocturna a las 5 de la mañana.

Ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Santa María de la Horta.—Misas a las 8, 9 y 11,30 Santo Rosario a las 4 de la tarde

San Frontis.—Misas a las 10 en la parroquia, a las 9 en Cabañales y Sepulcro y a las 8 y 12 en Pinilla. Rosario a las 5 y catequesis de adultos en la parroquia y en Pinilla a las 6,30 con exposición.

San Juan.—Misas a las 8, 8,45, 9,30, 10,30 y 12. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misas a las 8, 9,30 (parroquial), 11 (catequesis) y 12,30 Santo Rosario a las cinco de la tarde.

Cristo Rey.—Misas a las 8, 9 (parroquial), 10,30 (catequesis), 12,30 y 7 de la tarde. Santo Rosario a las seis de la tarde.

Nuestra Señora del Pilar.—Misas a las 10 y 11,30. Exposición menor y Rosario a las 5 de la tarde, con exposición.

Corazón de María.—Misas a las 7, 7,45, 8,30, 9,15, 10,15, 11, 12 y 1 Misa vespertina a las 7 de la tarde Santo Rosario a las 8.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

Concepción.— Misas a las 7,30, 8,30 y 11,30 Corona franciscana, exposición de S. D. M. y reserva a las 8 de la tarde.

Salesianos.—Misas a las 7,15, 8, 8,45, 9,30 10,30 y 11,30 (esta última es radiada para los enfermos). Bendición con S. D. M. a las seis de la tarde.

Santa Lucía. — Misa a las 10 y a continuación catequesis.

Tránsito.—Misa a las ocho.

Magdalena.—Misa a las 8. Hora Santa de 11,30 a 12,30 de la mañana.

Remedios.—Misa a las 9. Santo Rosario a las seis de la tarde.

Amor de Dios. — Misas a las 8 y 12. Rosario y exposición mayor a las seis.

San Claudio de Olivares.—Misa a las diez.

LIBRAMIENTOS DE HACIENDA

Raúl Brey, VII Tercio de la Guardia Civil, Ricardo Amigo, Inspector Jefe, Ildefonso Gago, Andrés Alonso, Juan Diges, Rogelio Díaz, Pedro Arias Gago, Santiago Lorenzo, Juan Sánchez, S. A., Habilitado del Distrito Forestal, 222 Comandancia de la Guardia Civil, Gobernador Civil, Arturo Lozano, Carlos Martín y Matías Acedo.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo del Cupón Pro Ciegos celebrado ayer resultó premiado con 250 pesetas el número 472, y con 25 pesetas todos los terminados en 72.

garantiza las cosechas de cereales

al eliminar las malas hierbas

SUPERORMONA

Solicite información al Servicio Técnico: Avda. Generalísimo, 76, 2.° D Teléf. 234 90 92 - MADRID

DARIS

INSECTICIDAS CONDOR S. A.

Apartado 23 - Baracaldo (Vizcaya)

EL SANTO DEL DIA

San Casimiro, príncipe

Hijo del rey Casimiro III de Polonia y de Isabel de Austria, nació en Cracovia el año 1458. Desde sus primeros años adivinóse su natural disposición por la piedad, pues dormía en el suelo y atormentaba su cuerpo con penitencias por imitar al Divino Redentor crucificado. En las inclemencias de la noche frecuentaba las iglesias, y cuando las hallaba cerradas postrábase en oración ante la puerta. Fue notable su devoción a la Virgen Santísima, en cuyo honor, siendo muy joven todavía, compuso una tierna salutación, que recitó durante su vida. En su presencia no se podía hablar mal de nadie, y el celo de su fe le instó a pedir a su padre que prohibiese a los herejes edificar iglesias y reparar las que amenazaban ruina. Cuidaba con solicitud de los pobres desvalidos, repartiendo limosnas y prodigando palabras de consuelo. Su padre quería nombrar heredero suyo en el trono, aunque era hijo segundo, y casarle, mas el piadosísimo joven rehusó ambas cosas, no ilusionándose con los honores de la tierra y prefiriendo la corona de la virginidad. Noticioso por revelación divina de su cercano fin, dispúsose cuanto le fue posible y murió de una grave calentura, en 1483, a los veinticuatro años cumplidos, obrándose sobre su sepulcro numerosos y estupendos milagros. Entre éstos se recuerdan la resurrección de una joven, el haber recobrado la vista varios ciegos, el uso de los miembros algunos tullidos y la salud innumerables enfermos.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

ARRIENDOS

ARRIENDO local comercial y vivienda, y otro para oficinas, en San Andrés, 11. Informes: Teléfono 1415. (432)

ARRIENDO 24 fanegas tierra regadío. Tratar: Angel Arenal. Benegiles. (455)

AUTOMOVILES

COMPRO "Seat 1.400 ó 600". Indiquen estado, año y precio. Garaje San Juan. Luis Sevillano, 6. Teléfono 2360 Salamanca. (449)

VENDO "Seat 600", con 24.000 kilómetros, como nuevo. Teléfono 1415. (370)

COLOCACIONES

SE NECESITA persona, edad máxima 35 años, conocedor repuestos y accesorios automóvil, para Salamanca. Escribir indicando conocimientos a ALAS, Gran Vía, 6. Salamanca. (460)

NECESITANSE señoritas cafetería provincia, buena presencia, buen sueldo, pensión completa, moralidad. Informes: Oficina de Colocación. (426)

IMPORTANTE EMPRESA catalana precisa colaborador Zamora y provincia, ingresos aproximados de 6 a 8.000 pesetas mensuales. Escribir Sr. Muñoz Vigón. Lista Correos. Zamora. (451)

PRECISAMOS para Zamora repartidor propaganda domiciliaria, buenos ingresos. Presentarse Sr. Muñoz (Hotel Palas), lunes, de 7 a 8. (452)

COMPRA-VENTA DE FINCAS

VENDO casa y corral, llave mano Amapolas, 2 (Villarina). Zamora. (428)

SE VENDEN cinco pinares en el término de Cuelgamures. Informes en Salamanca, Carlos Valle. Gran Capitán. 26. Teléfono 2040. (415)

VENDO local 200 metros, Arapiles, 29 y Plaza San Fernando (Frente iglesia Cristo Rey). (418)

ENSEÑANZAS

ESCUELA CONDUCTORES "LERA", carnets todas categorías. Escuela: Plaza Toros, 30. Oficinas: Gestoría "LERA" (Frente Bazar J.) Zamora (179)

GANE 6.000 pesetas mensuales aprendiendo serigrafía MATER. Apartado 8.085. Barcelona. (146)

GANADOS Y AVES

POLLITAS superponedoras CEFIRCROSS, cruce americano, todas edades Hijos Abel González. Valladolid. (2.249)

TERNEROS: Criadlos (sin leche) con "Papilla Lechal". Francisco Blanco. Santa Clara, 37. (368)

VENDO novilla abocada a parir, extraordinaria. Temístocles Alonso. Monfarracinos. (445)

TRASPASOS

TRASPASO almacén de coloniales, calle Alfonso XII, número 5. Zamora. (301)

TRASPASO local 140 m2., propio industria o almacén. Puerta Feria. Informes, periódico. (423)

TRASPASO peluquería señoras, trabajando mucho, facilidades de pago. Teléfono 2956. (424)

VARIOS

PELETERIA GERMANA gran surtido abrigos de pieles Precios económicos, facilidades. Bola, 13. Sucursal. Carretas, 29. Madrid (1.916)

MAQUINAS punto "Fugama", nuevos modelos, manuales-eléctricos. Facilidades pago. Carbayo. Viria-

PIANOS: Antigua casa Villamazares garantizados, económicos. Sancho IV, 54. Teléfono 2612. (242)

VENTAS

VENDO 2.500 arrobas paja trigo. Para tratar: Teresa Ferrero. Cerecinos del Carrizal. (444)

BIDISCO reversible, seminuevo, vendo o cambio por grada de discos. Elías Avedillo. Casaseca Chanas. (430)

VENDO doce colmenas movilistas pobladas llenas de miel, seis vacías y utensilios. Plácida Malillos. Aspariegos. (429)

PATATAS variedad "Palogán" precintadas para siembra temprana, entrega en el acto. Casa Prieto, San Pablo, 17. Teléfono 2604. (427)

PINOS, se venden 1.763, señalados en término de Tordesillas (Valladolid). Buenas comunicaciones. Informará Andrés Coello. Gabilondo, 17. Valladolid. (391)

FABRICA de bovedillas, 4 tipos. Calle Colón, 5. Francisco Cayo. (419)

VENDO parva abono orgánico. Razón: Teléfonos 2463 y 3121. (421)

PARVA ESTIERCOL en cuadras explanada Plaza Toros, Zamora, vende Abelardo Carballo. Tratar días 12 y 13. (446)

VENDO caja hierro para basculante, 4 metros. Leandro Fernández. Puente de Sanabria. Teléfono 6. (456)

La señora

Doña María Cepeda Cepeda

(Viuda de don Fermín Gil)

Falleció en Fuentes de Ropel el día 2 de marzo de 1962, a los ochenta y nueve años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus apenados hijos, don Ignacio, doña Severa, don Gervasio, don José y don Miguel Gil Cepeda; hijos políticos, doña Angeles Pérez, doña Aurelia Carbajo y doña Saturnina Tomé; nietos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar tan sensible pérdida, rogando una oración por su alma.

Ministerio de Cultura 2011

DE LA TIERRA Y DEL CIELO

Por FRANCISCO ROMERO LOPEZ
ARCIPRESTE DE LA S. I. C

CUARENTA HORAS

La fiesta litúrgica de las Cuarenta Horas nació, lector, entre los alaridos de los clarines y los estampidos de las bombardas con que se mataban franceses y españoles junto a las murallas de Milán. Los dos eternos rivales, Carlos I de España y Francisco I de Francia, luchaban otra vez en aquellas bellísimas praderas italianas.

Y sucedió que había en Milán un capuchino santo, que ha pasado a la historia con el nombre del padre Jose, sin otros aditamentos. Viendo este piadoso varón los estragos de la guerra, los incendios, los pillajes que asolaban la comarca, pensó que las cosas que desarreglan los hombres no puede arreglarlas más que Dios.

Para ello, se le ocurrió reunir a todo el pueblo de Milán en una oración fervorosa tres días consecutivos, delante del Santísimo, durante cuarenta horas. Estas cuarenta horas quería el padre José que recordaran a los fieles los cuarenta días de oración que pasó Jesús en el desierto, las cuarenta horas que pasó Jesús en el sepulcro y los cuarenta días que estuvo en la tierra antes de su Ascensión.

La guerra terminó en Madrid, en el Palacio de los Lujanes, donde el vanidoso rey francés comprendió al fin que lo había perdido todo, además del honor. La guerra terminó, pero no terminaron las Cuarenta Horas. Habían sido fundadas en Milán en 1534, y algún tiempo después San Felipe Neri las instituía en las siete Basílicas de Roma, donde acudió un prodigioso número de fieles para pedir a Dios la liberación de las plagas de la guerra y de todas las calamidades que la acompañan. Fue el Papa Clemente VII el que le dio la consagración oficial extendiendo esta práctica a todos los templos de la Iglesia universal.

Hasta ahora, las Cuarenta Horas no tienen otro fin que pedir a Dios por la guerra y sus espantosas consecuencias. ¿Pero cuándo empezó a unirse esta práctica piadosa con las fiestas de Carnaval? Esa es otra historia.

Cerca de Loreto hay una pequeña ciudad que se llama Macerata, y que podía llamarse entonces la ciudad universitaria de Italia. Los carnavales por este motivo eran ruidosos y llenos de escándalos. Un año, concretamente el 1556, los estudiantes prepararon una comedia que había de representarse en aquellos días de alborotos y pecados. La comedia era inmoral, llena de escenas procaces y de desatinadas desvergüenzas.

Los jesuitas, siempre a la vanguardia en estos casos, trabajaron lo indecible para que no se llevara a cabo el proyecto. Todo en vano. El Gobernador de la ciudad, que había contribuido a los gastos de representación, contestó que la cosa estaba ya muy adelantada para que se pudiera impedir sin miedo a un alboroto público. Los Padres no desmayaron. Acordaron preparar ellos un espectáculo a la misma hora de la comedia, que restara gente a aquel inmundo teatro. Para ello, prepararon en su iglesia un magnífico altar, cuajado de luces y de flores. Y anunciaron la celebración de las Cuarenta Horas. El éxito fue completo El teatro quedó semivacío, y los mismos estudiantes vinieron al templo repleto durante aquellas horas de oración y de reparación.

Esto pasaba en el último año de la vida de San Ignacio de Loyola. Todavía tuvo el santo fundador en sus postreros días sobre la tierra el consuelo de recomendar a sus hijos esta práctica tan a propósito para liberar a los fieles y reparar al Señor por los peligros y pecados del carnaval.

A partir del siglo XVI se extendió la fiesta a toda la cristiandad. San Carlos Borromeo la acogió con júbilo. Benedicto XIV la llenó de elogios. Clemente XIII la enriqueció con un sinnúmero de indulgencias para los que huyendo del carnaval se refugiaban durante alguna de las Cuarenta Horas a los pies de Jesús Sacramentado.

Zamora no fue de las últimas ciudades en abrir los brazos a esta fiesta. Ya en el año de 1960 se reunieron los dos Cabildos, el Capitular y el Municipal, y acordaron establecerla. Las Cuarenta Horas se celebrarían en la iglesia de San Juan, y ellos nombrarían un Mayordomo de cada Corporación para que las organizarán de acuerdo con el Párroco. Pero para que la fiesta fuera de toda la ciudad acordaron dar participación al clero parroquial y al pueblo, que también nombrarían su Mayordomo correspondiente. El Ayuntamiento asistiría en Corporación, y se tocaría el reloj como en las grandes solemnidades.

Por cierto, que para demostrar el interés que tenían por que estas fiestas fueran las más notables de la ciudad, en el Reglamento que se redactó se manda que los sermones de las Cuarenta Horas se encarguen a los tres oradores más destacados de la ciudad, que se esmerarán en cantar las glorias del Santísimo Sacramento.

Tres siglos y medio hace que se celebran en Zamora las Cuarenta Horas con un entusiasmo y una constancia que honran a la ciudad y la enaltecen. En ésto, yo mismo puedo ser testigo de excepción. Treinta y nueve años he predicado las Cuarenta Horas, con gran satisfacción de mi alma Si la memoria no me es infiel, sólo recuerdo haberlas dejado de predicar tres veces: una, en que el señor Obispo acordó predicar los tres sermones, y eso salió ganando la fiesta; otra, cuando en tiempos de la República predicó también los tres sermones el señor Molina Nieto, diputado en Cortes y canónigo de Toledo; otra el año pasado, por causas en que mi voluntad no intervino para nada.

He tenido, pues, ocasión de ver aquel fervor, aquella devoción, aquel entusiasmo con que se llenaba la iglesia de San Juan y se desbordaba la gente por las puertas abiertas hasta la Plaza. Algo decayó cuando se suprimió el Carnaval y se convirtieron esos días en sencillos días laborables. Pero el atinado acuerdo de romper con el viejo Reglamento y trasladar los sermones a la tarde, ha hecho que comience otra vez a surgir con nuevos bríos.

Hay que seguir adelante. Zamora no puede consentir que decaiga una de sus más honorables tradiciones. Es verdad que afortunadamente en España ya no hay Carnaval. ¿Pero no lo hay en otros muchísimos sitios en los que esos días se llenan las calles de desvergüenzas y pecados?

Meditación del 4 de Marzo

Por ARCADIO RODRIGUEZ CEPEDA

Un año más, en nuestro correr por el tiempo, nos separa de aquella fecha miliar en la historia de nuestra Falange, esencia y sustancia básica del glorioso Movimiento Nacional. Aquella fecha, en la que fueron a converger los dos únicos focos de luz esperanzadora que hendían las tinieblas en que se encontraba sumido el pueblo español por obra y gracia de las fuerzas marxistas, criptocomunistas y masonizantes, que por sorpresa y negligencia de los demás se apoderaron del Poder un deplorable 14 de abril.

Aquellos dos haces de luz fueron Falange Española y las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista, que habían nacido independientes y que desde aquella fecha, y en acto público celebrado en el Teatro Calderón de Valladolid, constituyeron la F. E. de las J. O. N-S., que tantos días de gloria y esplendor había de dar a nuestra amada Patria española.

Qué distinto este 4 de Marzo de hoy, en que nuestros camaradas celebrarán el acto simbólico en un ambiente de paz y tranquilidad ciudadana, de aquel otro 4 de Marzo de 1934, que para llegar al Teatro Calderón de Valladolid tuvimos que pasar entre miradas torvas, actitudes insultantes y reflejos de las presentidas pistolas en los bolsillos de quienes acechaban y éramos acechados.

Hoy, tras el conocimiento y la experiencia de aquella positiva fusión y el servicio prestado a España por sus hombres y sus dogmas, podemos meditar sobre los puntos principales que allí se plantearon.

En primer lugar se echaron las bases de una lealtad sin fisuras, no sólo de los que allí se fusionaron, sino también con los que habían de venir después, y todo con una entrañable fraternidad que por su cercanía y conocimiento no nos deja admirar la perspectiva que ello entraña.

También hemos de fijarnos en la eficacia de aquella fusión, que ha mantenido en todo su vigor el programa trazado de dar el máximo incremento a nuestra empresa común de redención de España y constitución de un Estado que ha hecho posible recuperar en veinticinco años la desidia, estultez y abandono de dos centurias.

Fue en aquel acto del 4 de Marzo donde José Antonio, diciéndonos de cielos y tierras absolutos, chancillerías, ferias y mercados, nos habló también de la necesidad de impulsos nobles y severos, dispuestos a todos los sacrificios para ofrendar una fe y un permanente quehacer en todas nuestras empresas nacionales y colectivas.

Fue también en aquel acto donde al fundirse los dos grupos, que algunos malintencionados quisieron enfrentarlos, se sembró la semilla y se hizo realidad la unidad entre los hombres, las tierras y las clases que constituyen la médula y el tuétano de la doctrina nacional-sindicalista.

Asimismo hemos de recordar que en aquel acto se echaron los cimientos de las afirmaciones sindicales, ese sindicalismo todavía hoy in crescendo y gloriosamente alabada y avalado por nuestro Jefe Nacional, que ha comprendido perfectamente que ese sindicalismo ha cambiado la faz y el sentimiento de la mejor de las patrias, la Patria española.

Hoy, al cabo de veintiocho años, podemos ver, a través de los puntos meditados, que la doctrina sembrada en el Teatro Calderón de Valladolid, en el acto que rememoramos, no ha perdido fragancia ni vitalidad; antes al contrario, es esa doctrina la que ha vitalizado el discurrir político de la nación y que los hombres que entonces la acatamos seguimos con la misma ilusión esperanzadora de elevar a España a la meta que nos propusieron los fundadores de la Revolución nacional-sindicalista.

Es indiscutible que José Antonio, Ramiro y Onésimo canalizaban un proyecto ambicioso que cada día encuentra nuevas metas que alcanzar.

Ellos sabían que para conseguir su fin necesitaban cuatro dogmas en qué fundar esta doctrina; esos dogmas o conceptos fundamentales son el hombre, la Patria, la revolución y el estilo.

Sabían que en el Nacional-sindicalismo el hombre es el punto clave, porque el hombre, por ser único portador de valores eternos, capaz de salvarse y condenarse, es el único que puede proponerse una moral y sintetizar lo individual y lo colectivo en defensa de la Patria. La Patria, que es la meta del Nacional-sindicalismo, se caracteriza por su destino en lo universal y a cuyo destino contribuirán los que sientan de verdad el sentimiento de Patria y se apresten a un constante laborar por la grandeza y cumplimiento de la misión que a España le corresponde en el concierto universal. Sabían también que la Revolución era necesaria y el único medio eficaz para la implantación de un orden nuevo que exigía la transformación de la vida española, alertada y espoleada por una concepción social del mundo que nada ni nadie podrá ya detener. Y todo ello había de ser, y ha sido, hecho con un determinado estilo, el estilo de la Falange, lleno de vigor juvenil, aromado de una poesía que cuida la elegancia de la acción. Como ha dicho Carlos Pinilla en su conferencia de Burgos: "Cuando al frente de un Gobierno Civil, o de cualquier puesto público, ha estado un falangista, que limpia y escuetamente ha cumplido con su deber, ha explicado magistralmente una lección política, de sana y sabia política, logrando el aliento y el refrendo popular, demostrando así que se puede gobernar en falangista, y precisamente por ello, por gobernar en falangista, se puede conquistar la asistencia y el fervor del pueblo."

Y como final de nuestra meditación del 4 de Marzo, hagamos mentalmente un repaso de lo conseguido por el Movimiento Nacional, ese Movimiento que ha gobernado y gobierna España y a quien la Falange hizo depositario de su ideario, de su dogmática y de su estilo, y veremos cómo no se equivocaron nuestros fundadores del Nacional-Sindicalismo, lanzada al público en un teatro de Valladolid hoy hace veintiocho años.

Si los españoles nos propusiéramos hacer un repaso de todo lo hecho en estos cinco lustros, aun sin haber gobernado íntegramente la Falange, sino sólo con la aportación personal y la lealtad de sus componentes, tendríamos que agradecer lo que España a la Falange debe. Y si ese repaso se hace con honestidad, sin pasión y sin turbias intenciones, no sólo tendríamos mucho que agradecer, sino que habría también que rendir tributo de justicia y admiración a la ingente obra realizada bajo el signo del Yugo y las Flechas, reflejo de nuestra España imperial.

VENTANA de la CARIDAD

CARITAS ESPAÑOLAS

Núm. 16.--Editada por Cáritas Diocesana de Zamora.--Marzo de 1962

UN MANDAMIENTO NUEVO OS DOY...

A tí, cristiano, a tí, hermano en Cristo, que a veces con la inconsciencia que tú seguramente no sientes, dices, y lo que es más, murmuras: «¿Qué hace Cáritas?», voy a responderte:

Cáritas hace ésto:

VIVIENDAS

En el año 1961 se han reparado treinta y cinco viviendas, por un importe de 62.727 pesetas.

COMEDOR

Diariamente, excepto los domingos, se sirve comida sana y abundante a trece mujeres y a cuarenta y nueve trabajadores.

ROPERO

En el mes de febrero se han repartido seiscientas treinta y ocho prendas de ropa, ciento cuarenta y tres mantas y cuatro somieres a hermanos necesitados de Zamora y diócesis.

TALLER ESCUELA

Cursan enseñanzas de labores y corte cuarenta y cinco jóvenes de Zamora y pueblos próximos.

SERVICIOS MEDICOS

A una enferma de Cañizal se le proporcionó una faja hipogástrica.

A una enferma de Villalcampo se le entregó una media descanso.

A una enferma de Alcañices se le atendió la estancia en el Hospital de Zamora durante cuarenta y cinco días.

A un enfermo de Castrogonzalo se le facilitó la estancia en una clínica de Benavente.

A un enfermo de Corrales se le ha atendido la estancia de un mes en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

A un enfermo de San Lázaro se le proporcionó viaje e ingreso en el Hospital Provincial de Madrid.

A otro enfermo de la misma parroquia se le facilitó tratamiento médico, análisis y medicamentos.

A dos enfermas, una de Pereruela y otra de Zamora, se las trasladó al Hospital Provincial de Madrid. Una ingresó. La otra, después de reconocida, regresó en espera de vacante.

A un enfermo de la parroquia de Cristo Rey se le facilitaron medicamentos, e igualmente a otro de Cubillos.

Asimismo, fueron reconocidos y se les facilitaron medicamentos a diversos enfermos de Zamora y diócesis.

Y a todo ésto, ¿qué haces tú? Porque mira, aquel que siente dentro de su alma el cálido y hondo latido de la caridad, aquel que en el hermano que sufre y en el hermano que padece ve el fiel reflejo de Cristo, hace ésto:

DONATIVOS RECIBIDOS

Durante los meses de enero y febrero se han recibido los siguientes donativos:

EN METALICO

P. San Juan, con destino al Comedor	100 Ptas.
Anónimo, con destino al Comedor	80 »
Anónimo, con destino al Comedor	100 »
Anónimo	125 »
Anónimo	500 »
Anónimo	300 »
Anónimo	100 »
Anónimo	350 »
Anónimo	200 »
Anónimo, con destino a damnificados	200 »
Anónimo	1.000 »
Don Andrés Bedate	350 »
Anónimo, para carro inválido (su importe es de 3.000 pesetas)	100 »
Transportes Pintas	605 »
Anónimo	100 »
Anónimo	50 »
Donativo extraordinario Campaña de Navidad	10.000 »

EN ESPECIE (con destino al Comedor)

Una pava	Anónimo
Cinco docenas de huevos	Anónimo
Ciento veintiséis pasteles	Anónimo
Quince kilos de garbanzos.	Anónimo
Seis platos soperos	Anónimo
Dos sacos de patatas	Un cura párroco de la diócesis

VARIOS

Dos cunas	Anónimo
Una mesa	Anónimo
Tres globos de luz	Anónimo
Una camilla	Anónimo
Una cama	Anónimo
Una mesa de comedor	Anónimo
Un baúl	Anónimo

Como veras, esas almas sienten dentro de su corazón algo más que la sístole y diástole de sus movimientos orgánicos. ¿Por qué? Porque son cristianas de hecho; porque oran y actúan en íntima comunidad de acción. Porque las anima a ello la práctica de la doctrina de Cristo con pasión enfervorizada, entregándose a los demás sin límite, sin sosiego y sin descanso.

Verás cómo esas y otras muchas almas cristianas atienden esta

LLAMADA DE URGENCIA

Una enferma grave, pero cuya dolencia puede curarse, ha gastado todos sus bienes y ahorros con su enfermedad, encontrándose en situación angustiosa, pues carece de recursos para continuar el tratamiento.

Antes te pregunté qué hacías tú. Ahora sé que pesando sobre tu conciencia la responsabilidad de que esta enferma se muera por falta de medios para reanudar un costosísimo tratamiento, tengo la certeza de que aportarás tu granito de arena, que unido a otros muchos que sin duda se recibirán, llevarán la salud, la alegría y la esperanza a un hogar al que hoy atenaza la garra del dolor, pero en el que, gracias a Dios, reina una santa conformidad.

Ahora que entre tú y yo ha mediado el entendimiento, me atrevo a decirte que suscribas una ficha de SOCIO DE CARITAS, en la seguridad de que tu dinero tendrá la más hermosa de las inversiones. Con tu permiso, voy a dar la bienvenida a todos los que durante el presente mes han ingresado en nuestras filas, guardándoles la más sincera gratitud.

Voy a terminar diciéndote que de la Ayuda Social Americana se han repartido en el mes de enero sesenta y dos colchones, y setenta en febrero Y a prometerte que en la próxima HOJA DE LA CARIDAD te demostraré, por boca de Rabrindanath Tagore, cómo un granito de trigo, entregado a un hermano necesitado en la tierra, puede convertirse en el granito de oro de la Felicidad Eterna.

MONTEPIO «DIVINA PASTORA», obra social de Cáritas Española. A él pueden pertenecer cuantas personas —mujeres u hombres— desempeñen cualquier función relacionada con el hogar.

Solicite información en nuestra oficina de Cáritas Diocesana.

APARTADO 45

Carta abierta a «Paquiyo er Triste»

Muy señor mío: He leído con estupor y espanto su artículo «Tiempos modernos», y a pesar de la admiración que siempre he sentido por sus escritos, en esta ocasión, ni su fina ironía le vale para salvarlo de... mi desdén.

No sé quién es usted ni me importa. Sólo sé que bajo su seudónimo se oculta un andaluz muy gracioso, pero que en «Tiempos modernos» ha tenido muy poquísima gracia.

En Melbourne y en Andalucía podrá devolverse a las novias a los siete días de casadas por falta de dote. Pero en Castilla, en Zamora, no ocurre eso, porque en estas tierras no se casan las personas como si fueran a un deporte. Ese acto del matrimonio tan trascedental entre todos los cristianos es para toda la vida, y no para un ensayo financiero.

Se conoce que usted y todos los que estén tan materializados como usted —que al parecer lo está bastante— valoran a la novia según la cuenta corriente que tenga el padre de ella. Afortunadamente nuestros hombres piensan de otra manera.

En cuanto a ese otro párrafo de que la esposa debe quedarse en casa mientras el marido se divierte por ahí, supongo... que será una de sus bromas, porque si lo ha escrito usted en serio, merecía que todas las mujeres —empezando por su esposa, que supongo la tendrá— le negáramos el pan y la sal, y que todos los actos de su vida, tanto morales como de sentimientos, no encontrara usted en ellos unos brazos femeninos que mitigaran sus penas, si es que las tiene, porque a juzgar por sus escritos y pese a su seudónimo, parece que vive usted siempre en perpetua juerga.

¡Váyase a... Melbourne, Paquiyo er Triste!

ENEDINA PALAZUELO

PROGRAMA DE TV

PROGRAMA DE SOBREMESA

03,00.—Apertura y presentación.
03,02.—"El día del Señor".
03,25.—Telecrónica.
03,40.—"Noticiero de hoy".
03,45.—"Otro tiempo".
04,00.—Melodías que triunfan.
04,15.—Sesión de tarde.
05,15.—Cierre.

PROGRAMA INFANTIL

06,00.—Apertura y presentación.
06,02.—Marionetas de Herta Frankel.
06,27.—Seguimos con cine.
06,35.—"Matrícula de honor".
07,05.—"Rin-Tin-Tin".
07,30.—Cierre.

PROGRAMA DE NOCHE

07,31.—Lectura del programa de noche.
07,32.—"Huckleberry Hound".
08,00.—"Domingo, edición extra".
08,30.—Telefilm seriado.
09,00.—"¡Gane su viaje!"
09,30.—"La quiniela".
09,35.—"Cita con la muerte".
10,05.—"Pantalla deportiva".
10,20.—Cine-Club musical.
10,30.—Platea presenta: "My fair lady", comedia musical.
11,30.—Telediario.
11,45.—Versos a medianoche. Momento musical. Recuerda.
12,00.—Cierre.

LOS ESTRENOS

«Entre dos pasiones»

EN EL CINE BARRUECO

De nuevo el tema de Corea. El inquieto Dick Powell, que tan buenos inicios tuvo como director, ha llevado con buen ritmo esta película, cuyo comienzo se ofrece prometedor, aunque deriva en seguida por los derroteros de una simple película bélica.

La trama argumental, que parecía iba a tener más fuerza en la primera parte, va diluyéndose lentamente hasta quedar relegada a un lugar meramente secundario. El desenlace es imprevisto, si se quiere, porque en eso los realizadores han tenido el acierto de no caer en lo fácil. Así, el duro protagonista resulta a la postre el más humano de todos los personajes y a costa de sus renuncias consigue la felicidad de los otros.

Lo más sobresaliente de la película, que en líneas generales alcanza esa notable línea de discreción que caracteriza a las cintas americanas, es la fotografía. Una cámara ágil y unas imágenes bellísimas de aviación, entre las que destacan las del combate del protagonista con el "as" de la Aviación roja y esas otras bellísimas y originales de la estela de humo de los reactores.

La interpretación, correcta en todos los personajes, con un Robert Mitchum más dúctil que en otras creaciones suyas; May Britt presta su rubia belleza al personaje femenino Richard Egan encarna con sobriedad su desvaído papel, y Robert Wagner raya a gran altura en el papel de simpático que le correspondió interpretar.

M. R.

CINE BARRUECO
Hoy: 12,15.- Autorizada menores
Alemania, zona Este
A las 3,15 - (TOLERADA)
Los diablos verdes
A las 5,15, 7,30 y 10 - (Mayores)
Un espectáculo de inaudita violencia
Entre dos pasiones
Robert Mitchum, Robert Wagner, May Britt y Richard Egan
CinemaScope - Color De Luxe

CINEMA VALDERREY
HOY: A LAS 4,15
FORMIDABLE PROGRAMA CON DOS PELICULAS (TOLERADAS)
En CinemaScope y Color
Al borde de la eternidad
Cornel Wilde - Victoria Shaw
— Y —
Honorables sinvergüenzas
Carmen de Lirio - Félix Dafauce
Desde las 7,30 en continua y localidades numeradas
Honorables sinvergüenzas
— Y —
Al borde de la eternidad

Cinema ARIAS GONZALO
HOY: A las 12,15 Matinal
El divertidísimo estreno
Honorables sinvergüenzas
A las 5, 7,30 y 10 - (Mayores)
SENSACIONAL EXITO
con el colosal estreno de Warner Bros en Technirama y Color
PROMESA ROTA
Carroll Baker, Roger Moore, Walter Slezak y Vittorio Gassman
El drama de un amor imposible en el huracán de la época napoleónica

TEATRO RAMOS CARRION
HOY: A las 12 MATINAL y 3 INFANTIL
EL REY Y YO
Yul Brynner - Deborah Kerr
A las 5,15, 7,30 y 10
EMOCIONANTISIMO EXITO METRO GOLDWYN MAYER
EL ULTIMO TORPEDO
PARA TODOS LOS PUBLICOS
CinemaScope - Technicolor
¡¡Las más audaces y espectaculares luchas submarinas que jamás fueran filmadas!!

TEATRO PRINCIPAL
HOY, DOS FUNCIONES A LAS CUATRO
¡¡Insuperable programa doble!!
Yul Brynner y Deborah Kerr en
EL REY y YO
CinemaScope - Technicolor
— Y —
JOSELITO en su genial creación
El ruiseñor de las cumbres
con Luz Márquez. Eastmancolor
A LAS 8:
El ruiseñor de las cumbres
— Y —
EL REY y YO

CUBIERTAS PREFABRICADAS
CUPRE

Compuestas de cerchas y viguetas de hormigón armado
LIGERAS - ECONOMICAS
Se fabrican en luces de 5 a 30 m.
PROPIAS PARA ALMACENES, GRANEROS, VAQUERIAS, CINES, GALLINEROS Y NAVES INDUSTRIALES
Representante provincial:
ENRIQUE HERNANDEZ
Avenida Antonio Alonso, 12
ZAMORA
Pidan folletos y presupuestos sin compromiso.

Delegación de Industria de Zamora

TENIENDO QUE EFECTUAR LA EMPRESA "IBERDUERO, S. A.", DIVERSOS TRABAJOS DE REPARACION, PRECISA CORTAR CORRIENTE AL SECTOR DE SAN TORCUATO HOY, DIA 4, A LAS NUEVE HORAS.

LA DURACION APROXIMADA DEL CORTE SERA DE SEIS HORAS.

Ministerio de Cultura 2011

Rodolfo Martín Villa, jefe nacional del S. E. U., tomó posesión de su cargo

Presidieron el acto el Ministro Secretario General del Movimiento y el Subsecretario de Educación Nacional

"Vamos a seguir luchando desde esta vieja trinchera por una España mejor", dijo Solís Ruiz

En el despacho oficial del ministro secretario general del Movimiento, José Solís Ruiz, tomó ayer posesión de su cargo el nuevo jefe nacional del S. E. U., Rodolfo Martín Villa. Presidieron el acto, con el señor Solís, el subsecretario de Educación Nacional, don José Maldonado, que ostentaba la representación del Ministro del Departamento; el vicesecretario general del Movimiento, Fernando Herrero Tejedor; delegados nacionales de Asociaciones, Prensa, Organizaciones, Juventudes, Provincias y de la Asesoría Jurídica, Tena Artigas, Del Moral, Fernández Galar,

Rodolfo Martín Villa, Jefe Nacional del SEU.—(FOTO PYRESA).

Cancio, Taboada y Marín Pérez, respectivamente; rector magnífico de la Universidad Central, señor Royo Villanova; Junta de gobierno de la misma, secretarios nacionales de Prensa, Organizaciones, Juventudes y de Servicios de la Vicesecretaría General, Vicesecretario Nacional de Obras Sindicales, Lugarteniente Nacional de la Guardia de Franco, Jefe Nacional del Servicio Español del Magisterio, mandos nacionales del S. E. U. y otras jerarquías y personalidades.

El jefe de Protocolo de la Secretaría General, Mariano Fontes, leyó el nombramiento de Rodolfo Martín Villa y a continuación prestó éste juramento de su cargo.

HABLA EL JEFE SALIENTE

Habló primero el jefe nacional saliente Jesús Aparicio Bernal, quien tras destacar que "es imposible abandonar el S. E. U. sin tristeza" afirmó que el Sindicato Español Universitario es uno de los puestos de vanguardia de nuestro Movimiento. Hizo un conciso resumen de su gestión, que ha durado cinco años, y resaltó que "para el Sindicato hay una gran cantidad de posibilidades abiertas". Finalmente expresó su agradecimiento a cuantas personas le han ayudado en su tarea, "haciendo posible —dijo— que el S. E. U. de hoy sea un S. E. U. del que me siento orgulloso". Hizo expresa su gratitud a los mandos de Educación Nacional y de Secretaría General, y se congratuló del nombramiento de su sucesor "porque es la persona —afirmó— que yo mismo hubiese elegido para el puesto".

PALABRAS DEL CAMARADA MARTIN VILLA

Rodolfo Martín Villa inició sus palabras agradeciendo la presencia de todos los asistentes, "que sé —dijo— habrán de ayudarme en mi tarea de ahora en adelante." "Se impone partir de la realidad —afirmó—, y la de nuestra juventud actual y la de la Universidad es la que nos importa. No se trata de una juventud idealista, sino positivista, que no va tras las palabras, sino tras las hechos." Se refirió luego a los 125.000 estudiantes universitarios españoles, indicando que a su servicio quiere estar el S. E. U., y puso de relieve la pureza de la representación estudiantil. "Queremos —dijo— que la Universidad vuelva a ejercer funciones rectoras." "No queremos —continuó— un Sindicato burocratizado, sino flexible y abierto a todos los vientos." Por último rogó al Ministro Secretario General que hiciese llegar al Jefe del Estado el testimonio de su inquebrantable fidelidad.

José Solís cerró el acto con el siguiente discurso:

DISCURSO DEL MINISTRO

"Camaradas y amigos: Unas palabras. Primero para agradecer al Ministro de Educación su presencia no física, porque no le es posible, como sabéis, pero sí la expresa que trae el Subsecretario y la manifestación que me ha hecho de que él deseaba que aquí lo consignase. Agradecer también al Rector de la Universidad Central, nuestro gran amigo; a los decanos directores y representantes de las Escuelas Especiales y a todos vosotros la asistencia a este acto.

Con la sencillez que caracteriza a muchas cosas nuestras, hoy procedemos a un relevo que, como indicaba muy bien Jesús Aparicio, él mismo, con esa franqueza que le caracteriza, venía hace algún tiempo pidiendo.

Jesús Aparicio ha servido con lealtad, ha servido con eficacia, con pasión y fe, por una parte, los Principios de un Movimiento al que se debe; y también, por otra parte, los derechos que pueden tener aquellos estudiantes que ha representado dignamente en todo momento. Su función no ha sido fácil. Por una parte, la inquietud vuestra, de los estudiantes, sana, santa inquietud; por otra parte, las posibilidades del Poder o la Administración, que tenían que recoger vuestras ilusiones hasta donde fuese factible o hasta donde fuese justo. Empujado, como él dice muy bien, por vosotros y contenido por la Administración, porque en ese empujar y contener precisamente se basa en gran parte el acierto de una política.

Y viene a sustituirte un camarada tuyo, un hombre nacido, como tú, en el estudio; un hombre sencillo e importante a un tiempo, becario, como él ha dicho muy bien, de una Organización Sindical, constituyendo —me agradaba escucharle— un orgullo para él. Un hombre que en Juventudes primero, en el SEU después, ha sido afiliado encuadrado y mando a un mismo tiempo. Pero un hombre que además de luchar por su Patria y ser un buen camarada, no olvidó su principal obligación: estudiar. El entonces joven militante es hoy un ingeniero que acepta esta enorme responsabilidad de representar a los estudiantes y de enlazar una sana representación con la Administración y de representar al Movimiento entre los estudiantes. En tus manos ponemos, Martín Villa, quizás uno de los puestos y uno de los cometidos más delicados, junto a otros también de nuestro sindicalismo.

Vas a regir a esos miles de chicos que serán los hombres de mañana. Vas a influir en hombres que regirán la Universidad y las empresas. Vas a mandar sobre hombres también llamados a mandar. Ellos constituyen en gran parte nuestra esperanza si naturalmente formamos unos universitarios y unos hombres de escuelas técnicas que comprendan los problemas de la Patria, que estén dispuestos a enfrentarse con sus problemas sociales, que sepan que España necesita de una continuidad para ser grande, que se den cuenta de la responsabilidad que significa mandar, que comprendan que no se puede conseguir todo lo que uno desea, sino que la política es el arte de hacer posibles cosas que parecen imposibles, pero también la decisión de decir a lo que es del todo imposible que no se puede llevar a la realidad. Y tú vas a hablar con claridad. Jamás esta Casa tratará de obligarte a aceptar nada contra tu conciencia. Vas a tener libertad; te vas a mover entre todos sin trabas y te encomendamos que sigas reforzando ese entendimiento entre los rectores de la Universidad y de las Escuelas y los estudiantes y que fomentes y engrandezcas la colaboración y el diálogo entre los hombres que estudian y aquellos que tienen la obligación de dirigir la formación de una juventud avanzando por el camino de perfeccionar los medios e instrumentos formativos y representativos que se ponen a disposición de los estudiantes. Y también vas a llevar sobre ti el delicado cometido de enlazar todo esto con el Ministerio de Educación. Te garantizo que en el Ministerio de Educación encontrarás comprensión y apoyo, igual que en los hombres que rigen la Universidad y las Escuelas Especiales, y ten la completa seguridad de que en los mandos de esta Casa, en tus camaradas los delegados nacionales y en mí, tendrás la ayuda tan importante del camarada.

Vamos a seguir luchando desde esta vieja trinchera del S.E.U. por una España mejor. Por que haya más justicia para resolver los problemas de la Patria. Todos unidos, sin que nos pueda separar nada, ya que España necesita de la unión de todos y del entendimiento de todos. Responsabilidades vas a tener, pero espero que sean más las alegrías que las dificultades. Me agrada la presencia aquí de estos camaradas y compañeros tuyos que te acompañan.

Sé que no vas a defraudar, porque vas a entregar todo tu saber, que es mucho; toda tu inteligencia, que es profunda, y, sobre todo tu pasión, que también sé cuánta tienes, al servicio de los estudiantes, al servicio de la Universidad y de las Escuelas Especiales.

Tú sabes que así vas a servir a España a las órdenes de Franco. Que Dios te ilumine y ¡Arriba España!

Biografía del nuevo jefe nacional del S. E. U.

Nació hace veintisiete años en Santa María del Páramo (León). Es ingeniero industrial, perteneciendo a la última promoción de la Escuela Técnica Superior de Madrid.

Premio extraordinario en el examen de Estado, becario de la Organización Sindical y vocal de la Junta Directiva de su asociación.

Colegial del Colegio Mayor "Santa María", del S. E. U. de Madrid, ha sido Decano y Vicerrector del mismo.

En el curso 1957-58 fue elegido Subdelegado del S. E. U. de la Escuela de Ingenieros Industriales y vocal del Consejo de la Mutualidad del Seguro Escolar. En julio de 1958 fue designado Jefe del Servicio Español Universitario del Distrito Universitario de Madrid, cargo que desempeña hasta octubre de 1961 y que simultaneó con el estudio de los tres últimos cursos de su carrera.

El contacto diario de mando del S. E. U. y estudiante, en relación con sus compañeros le permitió la incorporación de numerosos universitarios a las tareas sindicales.

Militante de F. E. T. y de las JON-S., procede del Frente de Juventudes y pertenece a la agrupación de antiguos miembros del mismo.

Está en posesión de la Medalla de Oro del Colegio Mayor "Santa María", del Víctor de Plata por servicios prestados al S. E. U. y de la Encomienda de la Orden de Cisneros al Mérito Político.

LA MEDALLA DE ORO DE PALENCIA SERA CONCEDIDA AL CAMARADA VICTOR FRAGOSO DEL TORO

Palencia, 3. — La Medalla de Oro de la ciudad va a ser concedida al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Víctor Fragoso del Toro, por el entusiasmo y competencia puestos en la defensa de los intereses provinciales. — Cifra.

La jornada de trabajo de la Secretaría del Congreso Sindical durará quince horas

Las ponencias y los trabajos editados alcanzan una altura de diez metros

Madrid. (Servicio especial de PYRESA).—El lunes comienza en la sede central de Sindicatos, construída en el madrileño Paseo del Prado, el II Congreso Sindical. Cuando redactamos esta información se están dando los últimos toques al amplio salón de actos y a todos los demás centros de reunión del edificio. Debajo de la Secretaría ya se han dispuesto los servicios de Correos, el bar, la oficina para los observadores extranjeros con su equipo de traductores, los locales donde se exponen todas las publicaciones sindicales y las del Consejo Económico y Social y el amplio escritorio para los congresistas.

Allí nos hemos encontrado con el secretario adjunto del Congreso, señor Samper, quien, haciendo un alto en su trabajo, nos ha explicado toda la labor interna desarrollada en la organización de este II Congreso Sindical.

REPRESENTACION POR RAMAS DE PRODUCCION

Los trabajos —comienza diciéndonos— se iniciaron al terminar el I Congreso Sindical, entendiendo su terminación con la edición de las conclusiones finales. En ese momento empezó a actuar la Comisión Permanente, encargada de proponer el orden del día, la fecha de celebración del próximo Congreso y el número de vocales, guardando la proporción reglamentaria, etc. Dadas las limitaciones de espacio se fijó el número de seiscientos congresistas, que con los expertos y asesores suman setecientos. Con todo ha sido necesario colocar sillas supletorias en el salón de actos.

Una noticia importante es que este año se ha dispuesto que en el Congreso estén representadas las ramas de producción por medio de empresarios y obreros y no por provincias. Dentro de cada rama de producción los empresarios y obreros han elegido a sus representantes en votaciones normales. Aparte son congresistas los presidentes de las Secciones Sociales y Económicas y los procuradores en Cortes, cosa normal, pues ya estaban elegidos por sus compañeros como representantes.

LAS PONENCIAS

La Secretaría del Congreso propuso un índice extenso de ponencias, y entre ellas eligió la Comisión Permanente las que parecían más oportunas para el momento, y de su redacción quedó encargado el pasado mes de octubre un equipo de técnicos. De cada ponencia han sido editados mil doscientos ejemplares, que junto a los trabajos deben hacer una altura de unos diez metros. Esto da idea de lo poco voluminoso de los trabajos y, por tanto, de la gran labor de síntesis que ha sido realizada por los expertos. Estas ponencias han sido enviadas al domicilio de todos los interesados conforme se fueron editando. Esto supuso el envío de dos mil cien paquetes por correo. Al mismo tiempo se cursaron 1.500 telegramas y unas 3.000 cartas con instrucciones, aclaraciones, etc. Todo en el plazo de un mes.

LA SECRETARIA

La Secretaría ha funcionado, hasta hace quince días, con sólo dos mecanógrafas y dos oficiales administrativos, pero desde esa fecha prestan su colaboración, así como durante la semana del Congreso, todos los servicios sindicales. Además, la Secretaría ha sido reforzada con veinte empleados más. Todo este equipo ha elaborado las credenciales, los carnets de congresistas, la propaganda a provincias, carteles, edición de las ponencias y su reparto con tiempo suficiente. También funciona una Comisaría Administrativa encargada de las compras, según normas marcadas por la Organización Sindical.

Para terminar diremos que al Congreso asistirán cincuenta observadores extranjeros y será seguido por cien periodistas españoles y cuarenta extranjeros. La sesión de trabajo de la Secretaría se extenderá desde las ocho de la mañana a las once de la noche.

Después de ésto sólo queda agregar que la organización del Congreso ha sido posible gracias a la división del trabajo entre todos los departamentos de la Delegación Nacional de Sindicatos.

JUAN BLANCO

SEISCIENTOS REPRESENTANTES SINDICALES, PARTICIPARAN EN EL II CONGRESO

Madrid, 3.—Seiscientos representantes sindicales de todas las provincias y actividades del trabajo participarán en las tareas del Segundo Congreso Sindical, que comenzará en Madrid el próximo lunes.—Cifra.

Ha muerto el novelista francés Pierre Benoit

Al terminar la guerra estuvo preso, acusado de colaboracionismo

París, 3.—El novelista francés Pierre Benoit ha fallecido hoy en su casa de San Juan de Luz, en el suroeste de Francia, según anuncia la agencia francesa de noticias.

El pasado mes, Benoit había estado trabajando en una nueva novela cuando sufrió una recaída de bronquitis, que degeneró en una congestión pulmonar.

Pierre Benoit había nacido en 1886. Había estudiado en la Universidad de París. Era un antiguo estudiante de la Societté des Gens de Lettres y era miembro de la Academia Francesa desde 1931.

BIOGRAFIA

Pierre Benoit nació en 1886 en Argel, y en esa ciudad y en Túnez pasó su infancia. Llegó a París a la edad de 24 años. Viajero incansable, había recorrido las cinco partes del mundo. Su primera novela, «Koeningsmarck», rechazada al principio por varios editores, constituyó luego un gran éxito. En 1919 publicó «La Atlántique», que le valió el Gran Premio de Novela. En 1920, «Pour don Carlos» y «Les suplicants»; en 1921, «Le lac salé» e «Iamene»; en 1926, «La chaussee del geants» y «L'Oublie» en 1928, «Mademoiselle de la Feste».

Es curiosa la circunstancia de que todos los nombres de las heroínas de Pierre Benoit empiezan por a, como si ejerciera en el autor una particular fascinación. Así, «Antinea», «Axelle», «Alegría», «Alicia», «Agar», «Albina», «Armanda», «Amida»... Estas novelas componen una colección de historias en muchas de las cuales es difícil descubrir dónde acaba lo real y empieza lo fantástico.

Cuando acababa de cumplir los sesenta años, Benoit fue a la cárcel por el delito de haber aceptado una invitación del Ministerio de Propaganda del Reich para realizar un viaje por tierras alemanas.

Al término de la guerra, Pierre Benoit fue acusado de colaboracionismo, siendo internado en la prisión de Bayona, pero posteriormente fue exculpado y puesto en libertad.

De Benoit dijo un crítico que es uno de los hombres que se adueñan del mundo. Sus novelas son una mezcla de realidad y fantasía, y sus argumentos se desenvuelven en un ambiente misterioso y fascinador. — Efe

PIERRE BENOIT

Posible conferencia "cumbre" de las "potencias de Casablanca"

El Cairo, 3.—Los embajadores de las Repúblicas de Mali, Ghana, Guinea y Marruecos y los representantes de la RAU y de los insurgentes argelinos se han reunido hoy en esta ciudad para discutir una posible conferencia en la "cumbre" de estas seis "potencias de Casablanca"

"Perfeccionamiento de la estructura sindical"

mportante ponencia del II Congreso, que comenzará mañana

Madrid, 3. — "Perfeccionamiento de la estructura sindical" es el título de una de las importantes ponencias que se estudiarán en el II Congreso Sindical que comienza el lunes, día 5. En las recomendaciones que se hacen se dice que la Organización Sindical, como estructura básica de la comunidad nacional, constituye el sistema orgánico y representativo de integración de grupos sociales naturales e intermedios que, presuponiendo la colaboración de todos los elementos de la producción, participan en la vida económica, social y política de España. Como fórmula jurídica inspirará su actuación en el superior servicio a los Principios del Movimiento Nacional, con la debida vinculación al mismo y con la representación que se determine en su Consejo Nacional. Dentro del orden constitucional vigente gozará de autonomía y estará dotado del núcleo de potestades y competencias necesario para la realización de los fines y funciones que le son propios al servicio del interés general y del bien común de la nación.

Corresponde única y exclusivamente a la entidad sindical, por sí y a través de las entidades que la integran, la defensa, gestión y representación de los intereses profesionales, económicos y sociales de todos los elementos que colaboran en la producción. El órgano de dirección, representación e integración de la Organización Sindical lo constituye la Confederación Nacional de Sindicatos, a la que corresponden las funciones de la actual Delegación Nacional de Sindicatos.

Los Sindicatos Nacionales, la Hermandad Nacional y, en su caso, las Federaciones Nacionales constituyen la Confederación Nacional de Sindicatos. Al frente de ésta estará el Presidente (actualmente Delegado Nacional de Sindicatos), al que corresponde la representación legal y política de la Confederación, asistido en su gestión por un Consejo de Dirección, cuya composición y funciones establecerá el Presidente.

La Confederación Nacional de Sindicatos tiene como órgano superior representativo y deliberante el Congreso Sindical, con la composición y funciones establecidas en el Reglamento aprobado en el I Congreso Sindical Constituyente. Con la composición y funciones regladas en el Reglamento del Congreso existirá una Comisión Permanente como órgano permanente de actuación del Congreso. El Secretario General de la Confederación será, a su vez, Secretario del Congreso.—Cifra.

El Congreso Sindical está plenamente identificado con la trascendencia de la hora que vive nuestro pueblo

(Viene de la página primera)

hombre que trabaja. Al Congreso Sindical en cuanto órgano constituyente le corresponde crear los instrumentos adecuados para que en cada momento nuestro sindicalismo cumpla con la máxima eficacia su misión de servicio al bien común de los españoles.

La ley sindical de 1941 se ha quedado vieja en muchos aspectos y es necesario por tanto proceder a su revisión. Tengo plena confianza en que el Congreso acordará las reformas más convenientes de cara al nuevo horizonte español.

—¿Va a enfrentarse el Congreso con el problema de los salarios?

—Este es un tema del máximo interés que lógicamente no puede ni debe ser soslayado. Ahora bien, es necesario llegar a una clara sistematización en este terreno. La situación ha cambiado fundamentalmente en los últimos años, y de cara al proceso de desarrollo debemos disponer de esquemas claros y acordes con la realidad sobre la que vamos a movernos. El Congreso recogerá las justas aspiraciones de nuestros trabajadores y empresarios sin perder de vista la necesidad de no romper el equilibrio de la economía nacional.

Los convenios sindicales colectivos han rendido un positivo servicio a la nación y han dotado de una necesaria movilidad a la estructura salarial. No obstante haber evidenciado determinadas deficiencias que hemos de superar han demostrado cómo puede ser mejorada la retribución del trabajador y al propio tiempo alcanzarse aumentos sustanciales de los índices de productividad. En este doble aspecto hemos de atender al perfeccionamiento de los convenios.

La seguridad social

—La posibilidad de un reajuste de la seguridad social ha despertado, señor Ministro, un gran interés.

—El régimen ha alcanzado ya importantes metas en su política de seguridad social, pero este poderoso impulso ha dado origen paralelamente a numerosos problemas de orden práctico.

En este sentido creo que algunas de las propuestas que van a ser sometidas al Congreso, tales como la unificación del campo de aplicación y del régimen de prestaciones, revalorización de las pensiones y su revisión periódica progresiva, reducción de gastos de administración y una participación cada vez más amplia del Estado en el financiamiento de la seguridad social, pueden dar resultados sorprendentes en orden a una óptima eficacia.

La agricultura

—Se habla de manera insistente de una reforma de las estructuras agrarias. ¿Qué criterios cabe esperar en este sentido?

—Los problemas de la agricultura han figurado siempre en la vanguardia de las preocupaciones de la Organización Sindical. Cuando va a ponerse en marcha el plan de desarrollo, en cuyos órganos de estudio estarán representados los Sindicatos, es necesario que nos pronunciemos sobre las cuestiones más acuciantes del campo español y en primer lugar sobre las correcciones que será preciso introducir en sus estructuras. Hemos de proclamar también nuestra vieja aspiración de que los trabajadores del campo se igualen a sus compañeros de la industria y los servicios.

—Para terminar. ¿Quiére decirnos el señor Ministro cómo ve el futuro económico de España?

—Con total optimismo. Vivimos momentos decisivos. 1962 puede ser un año que sirva de punto de referencia cuando algún día se escriba la historia del siglo XX español. El Congreso Sindical está plenamente identificado con la trascendencia de la hora que vive nuestro pueblo. Ha sido dura la lucha para alcanzar la plataforma de lanzamiento que hoy poseemos. Ahora vamos a proyectarnos hacia el futuro con fuerza arrolladora, con firmeza y con eficacia. No nos importan riesgos ni sacrificios. En veinticinco años hemos superado el atraso de varios siglos de inhibición. Vamos a demostrar ahora que somos capaces de ponernos en línea con los países más avanzados. Esa es nuestra misión y también nuestra gran responsabilidad.

VICENTE CEBRIAN

(COPYRIGHT PYRESA)

Saud manifiesta al Caudillo su gratitud por las atenciones de que ha sido objeto en España

S. M. el rey Ibn Saud de la Arabia Saudita ha remitido a S. E. el Jefe del Estado el siguiente telegrama:

«En el momento de abandonar España nos complace expresar a V. E. nuestro profundo agradecimiento por las exquisitas atenciones y máximas deferencias de que he sido objeto por parte V. E., Gobierno, autoridades y pueblo español amigo y afirmarle que conservaremos de nuestra estancia en vuestro país, donde hemos gozado de vuestra hospitalidad, los más gratos recuerdos. Sin duda alguna, esta visita, que me ha brindado nuevamente la oportunidad de ponerme en contacto con tan gran amigo y con el noble pueblo español, unido al pueblo árabe por tantos lazos, ejercerá un beneficioso efecto en el porvenir de nuestras relaciones de amistad y en sincera cooperación entre las dos naciones.—Saud».

SUCESOS

Un acróbata aéreo se mata al caer desde 400 metros de la escalera de un avión

Nairobi, 3.—Un acróbata aéreo ha encontrado la muerte al caer desde una altura de 400 metros.

Palle Tag Johnson se encontraba colgado de una escalera remolcada por un avión y había llegado al último peldaño de la misma. Cuando se disponía a ascender sucedió algo imprevisto y se le vio balancearse y agitar los brazos, cayendo de espalda en el vacío. Su cadáver fue encontrado en los límites del aeródromo.—Efe.

OCHO TRABAJADORES AHOGADOS EN JAMAICA

Kingston (Jamaica), 3. — Ocho trabajadores de una plantación de azúcar se han ahogado cuando su embarcación entró en colisión con un buque, en la bahía de río Negro. Otros treinta trabajadores pudieron ser salvados.—Efe

ALIJO DE 10.000 LIBRAS ESTERLINAS DE ALCOHOL Y TABACO

Accra (Ghana), 3.—En un encuentro con una «verdadera columna de contrabandistas», en la frontera entre Ghana y Togo, la Policía Ghanesa se ha incautado de un alijo por valor de 10.000 libras esterlinas, de alcohol y tabaco.—Efe.

SOLO TRES PERSONAS HUBO EN EL DERRUMBAMIENTO DE CONCHUCOS

Lima, 3.—Solamente tres personas perdieron la vida, en lugar de las sesenta que se anunció en un principio, en el derrumbamiento del pasado miércoles, en el pueblo montañoso de Conchucos.—Efe.

Su Santidad celebra una misa en el Seminario Romano

Ciudad del Vaticano, 3.—Su Santidad Juan XXIII ha salido a las siete de la mañana (hora española) del Vaticano para celebrar una misa en el Seminario Romano, situado cerca de la Basílica de Letrán.

Esta es la cuarta vez que el Pontífice celebra una misa en este Seminario, en el que estudió como sacerdote desde 1901 a 1904. Efe.

LA VUELTA AL MUNDO EN OCHENTA SEGUNDOS

Rodesia empleará la fuerza para mantener la unión de la Federación Africana

YOMASALISBURY (Rodesia del Sur), 3.—En una declaración hecha por sir Roy Welensky, primer ministro de la Federación de Rodesia, ha vuelto a insistir en su advertencia de que no dudará en utilizar la fuerza para mantener la unión de la Federación Africana. "Si alguien quiere destrozar la Federación por la fuerza —dijo— la utilizaremos nosotros también para mantenerla unida."—Efe.

※ WASHINGTON, 3.—Thanat Jogan, ministro de Asuntos Exteriores de Tailandia, ha pedido a los Estados Unidos que tengan en cuenta las propuestas para revitalizar la organización del Tratado del Sudeste de Asia.—Efe.

※ SAIGON, 3.—Tropas del Gobierno han dado muerte a cuarenta y nueve guerrilleros procomunistas del Viet Cong, cerca del río de la provincia de Kien Hoa. Los soldados hicieron de ochenta a cien prisioneros entre los guerrilleros. Quince soldados del Gobierno resultaron heridos en la lucha.—Efe.

※ ANKARA, 3.—El comandante de la Academia Militar turca, general Semih Sançar, cuyo nombramiento originó el intento del golpe de fuerza del 22 de febrero, ha sido suspendido de su puesto y ha sido sustituído por el general Kemal Eker.—Efe.

Ministerio de Cultura 2011

Estudios del Consejo Económico Sindical

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE GANADERIA

CONCLUSIONES DE LA PONENCIA

Bajo un punto de vista general, hemos de hacer resaltar aquí la importancia que la inseminación artificial ha adquirido en España, como medio de evitar las enfermedades del aparato reproductor de las hembras y multiplicar la acción mejorante de los reproductores machos que han demostrado excelente calidad genética.

En nuestra provincia se ha iniciado tímidamente este sistema de reproducción animal exclusivamente orientado al ganado lechero de la zona de la capital.

Y si de consideraciones técnicas la inseminación artificial ganadera es aconsejable allí donde se da este problema de esterilidad o enfermedad genitales y exista una masa de hembras bovinas —donde el procedimiento está más logrado— que no sea inferior a 1.500 en un radio de acción de cinco o seis kilómetros, sería interesante implantar este procedimiento de reproducción en la zona de Sanabria, donde la densidad bovina es más acusada, el ganado se presta al procedimiento por su más fácil manejo y donde la necesidad de una mejora en masa aparece más ostensible.

La creación de un Centro primario de inseminación artificial ganadera en Puebla o en El Puente vendría a desplegar una gran labor pecuaria y este Centro primario podría irradiar, mediante otros secundarios, hasta Benavente, o a lo largo del valle del Tera y hasta Fonfría, ya que en citadas comarcas existen líneas regulares de automóviles que permitirían el transporte de la semilla en condiciones adecuadas.

En otro orden de cosas, también debemos relatar que la tendencia mundial, hoy por hoy, en cuanto a la prevención de enfermedades evitables infecto-contagiosas y parasitarias de los ganados, es a base de amplias campañas sobre una gran masa de animales, ya que la experiencia ha demostrado que la profilasis pecuaria no puede ni debe dejarse a la iniciativa individual cuando la incidencia probable de estas infecciones y parasitismo, es un riesgo constante que puede menoscabar el rendimiento de las explotaciones ganaderas.

En nuestra provincia viene desarrollándose, desde hace años, una campaña colectiva de inmunización contra el carbunco bacteridiano, y en algunos años, asimismo, se han desarrollado campañas esporádicas contra el mal rojo porcino y aborto bovino. Pero estas campañas, fundamentadas en disposiciones legales, se hacen a expensas del propio ganadero y lo deseable sería que fueran gratuitas para evitar la resistencia activa o pasiva que muchas veces surge, como efecto de la ignorancia y de la rutina.

Pero como el problema ganadero en general estimamos que debe considerarse no sólo desde el ángulo provincial, sino del conjunto de la ganadería nacional, y según datos del Ministerio de Agricultura (folleto «El Producto Neto de la Agricultura Española 1960-1961»), solamente los tratamientos sanitarios del ganado, esto es, la conservación de la masa ganadera, supone unos 952 millones de pesetas; y por otra parte, siendo necesaria una política pecuaria de conjunto y alcance nacional, estimamos que para valorizar potencial y mejorar la ganadería a nivel europeo, se hace precisa la creación del Instituto Nacional Pecuario, análogo por su importancia y medios al Patrimonio Nacional del Estado, con la misma capacidad y recursos técnicos de Organismos similares. Este Instituto sería el órgano institutivo de toda la política pecuaria de la Dirección General de Ganadería en su faceta de ejecución.

Por otra parte, sería también necesarias en todas las provincias Granjas de Experimentación Pecuarias y Laboratorios Pecuarios Provinciales (en nuestra provincia ya existe, subvencionado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario), que atendieran al fomento y conservación de la ganadería, los diagnósticos y análisis de lanas, piensos, etc., así como a una reorganización con mayor amplitud de los Servicios Provinciales de Ganadería en su aspecto técnico y funcional, acentuando su faceta de orientación y asistencia técnica, hoy tan abrumada por la labor administrativa - burocrática, dotándolos de mayor agilidad y autonomía funcional al mismo tiempo.

Por todo lo cual, estimamos formular ante el III Pleno del Consejo Económico Sindical las siguientes

CONCLUSIONES

1.° Para ilustrar y orientar al ganadero en las técnicas pecuarias modernas debe crearse una Junta Provincial de Divulgación Pecuaria que, integrada por representantes de la Diputación, Cámara Oficial Sindical Agraria, Junta Provincial de Fomento Pecuario, Sindicato de Ganadería y Servicio de Extensión Agrícola, coordine de modo conjunto la labor de divulgación necesaria en la provincia, en sus diversas facetas y a través de cursillos, cátedra ambulante, publicaciones, etcétera. A esta Junta se la dotaría, por los Organismos antes citados, de los medios económicos necesarios para llevar a efecto dicha labor de acuerdo con sus respectivos Presupuestos.

2.° Como factor importante para la mejora ganadera, es preciso que por los Organismos competentes se haga cumplir inexorablemente el vigente Reglamento de Paradas, no permitiéndose la actuación de sementales que no ostenten calidad, sanidad y buenos antecedentes genéticos y procediéndose a la castración de aquellos que no reúnan las condiciones antes dichas. A estos fines, las Hermandades deberán ser fundamentales colaboradores en este aspecto de la mejora.

3.° Para que el ganadero pueda conseguir una salida más fácil y rentable de los productos pecuarios de su explotación, dada la escasa potencialidad de las empresas pecuarias en la mayor parte de la provincia, se hace precisa la constitución de Cooperativas de Producción cuyas facetas más salientes serían: venta cooperativa de terneros y corderos, aunque fuese a través de ferias y mercados; venta de la lana, venta de leche de oveja o su industrialización a través de queserías cooperativas.

4.° La solución a la temporal o persistente escasez de piensos y a la irregular alimentación de las especies ganaderas, será la constitución de Cooperativas de Consumo (adquisición y distribución de piensos, henos y forrajes). Estas Cooperativas de Consumo funcionarían, con carácter local o comarcal, a través de las Hermandades, utilizando a estos fines los almacenes graneros ya existentes o fomentándose para tal objeto la construcción de nuevos almacenes, mediante ayudas del Crédito Agrícola y del Instituto Nacional de Colonización.

5.° Que se instalen Explotaciones Familiares Protegidas modelo, de carácter predominantemente ganadero, en las zonas de Sanabria, Aliste y Sayago, de acuerdo con las características ambientales de las citadas comarcas. Estas explotaciones modelo, con el debido control técnico, servirían de estímulo y factor importante en pro de la mejora en la zona próxima.

6.° Que se intensifique la cesión de sementales mejorantes por la Junta Provincial de Fomento Pecuario, Cámara Oficial Sindical Agraria y Diputación Provincial.

7.° Que por los Organismos competentes se formule y lleve a cabo un plan de Concursos de Ganado de carácter comarcal; en una primera etapa, con la finalidad de depurar los tipos de las diversas especies pecuarias más rentable, transformándolos, en una etapa subsiguiente, en concursos de rendimiento, para llegar a los concursos provinciales permanentes de explotaciones ganaderas.

8.° Que se monte un Servicio de Comprobación de Rendimientos en el ganado lanar de ordeño, tan importante en nuestra provincia, en las razas castellana y churra, orientando este Servicio a una inmediata mejora de esta especie para llegar a la formación del Libro Genealógico.

9.° Que se implante un Centro Primario de I. A. G. en Sanabria, con los centros secundarios correspondientes para la mejora ganadera del vacuno alistano y sanabrés, así como un Centro de Recuperación y Recría de becerros de calidad en Alcañices, que sirva de centro de erradicación de mejora ganadera para dichas zonas.

10. Dadas las características ecológicas y raciales del vacuno sayagués, sería interesante ensayar —con fines de su mejora— el cruzamiento con la raza Aberdeem Angus, para orientar las explotaciones ganaderas de Sayago hacia la producción de ganado de aptitud predominantemente cárnica.

11.—En las actuales zonas de regadío, así como en las que en un futuro inmediato sufran esta transformación, deberán orientarse la explotación del ganado:

a) Vacuno: Ganado de aptitud lechera de fenotipo holandés y recría de terneros para carne, y

b) Ganado lanar: Pequeñas puntas para producción de leche y engorde de corderos.

12. Para lograr una mejor alimentación del ganado lanar por pastoreo, las Hermandades procurarán que no se rebasen los cupos globales de ganadería de pastoreo que puedan sostenerse adecuadamente en los aprovechamientos de cada término, especialmente en los de secano, y que se procure siempre que las tasaciones de tales aprovechamientos estén en armonía con las cotizaciones de los productos del ganado lanar.

13. Que las dulas de ganado lanar existentes en muchos pueblos de la provincia se articulen, también, en forma cooperativa en cuanto a su explotación, único modo de aumentar la selección y productividad del rebaño.

14. Que se implique en la labor de fomento pecuario a las Granjas Florencia y de la Aldehuela, de acuerdo con las directrices emanadas de la Dirección General de Ganadería.

15. Por lo que se refiere al ganado equino, se estima de necesidad que el Estado no establezca Paradas oficiales en aquellos pueblos donde existan Paradas particulares equinas debidamente autorizadas y que estas Paradas oficiales se orienten exclusivamente a la producción caballar de aptitudes mixtas trabajo-carne.

16. Deben fomentarse las asociaciones de mejora pecuaria a través de las Hermandades, coordinándolas con las directrices y asistencia técnica de la Dirección General de Ganadería.

17. En el ganado porcino hay que fomentar la producción del tipo de cerdo magro precoz, a base de la raza York, fundamentalmente, ya que es la que ha demostrado en nuestra provincia una gran adaptibilidad, tanto en cría pura como en cruce industrial con el cerdo céltico existente en la misma.

18. Debe conservarse y mantenerse el ritmo de mejora del ganado asnal de raza zamorano-leonesa, por ser una riqueza típica de nuestra provincia, mediante el perfeccionamiento de los Servicios de Libros Genealógicos y de primas de crianza y asistencia técnica correspondiente.

19. En cuanto a la avicultura provincial organizada, deberá mejorarse la organización de las actuales granjas y racionalizar las condiciones técnicas, buscando todas las soluciones en la actual organización cooperativa. En cuanto a las explotaciones campesinas de gallinas, deberá fomentarse la de aves de rendimientos elevados, aumentando las condiciones higiénicas de sus alojamientos, así como la alimentación a base de piensos propios integrados con piensos complementarios, vigilando técnicamente estos gallineros para mantener lotes sanos, organizando la producción y comercializando los productos también en forma cooperativa.

20. Es preciso dar mayor impulso a las pequeñas explotaciones de conejos de carne, de carácter rural, y orientar al campesino en la moderna técnica de su cría como medio de disponer de carne en los pequeños núcleos rurales.

21. Deben llevarse a cabo campañas de saneamiento ganadero contra las enfermedades en zoóticas y epizoóticas más frecuentes en la ganadería de la provincia, a ser posible completamente gratuitas financiadas con fondos del Estado, Provincia o Hermandades.

22. Que se cree en nuestra capital un Matadero Industrial Cooperativo que transforme y valorice la importante producción de terneros de abasto y corderos lechales y de porcinos de nuestra provincia, cuyo volumen hace posible este Matadero que se preconiza.

23. Dadas las defectuosas instalaciones de la inmensa mayoría de las ferias y mercados de la provincia, es necesario que se obligue a los Ayuntamientos a que doten a las mismas de servicios y las condiciones que a tal fin marca la legislación vigente de información comercial en beneficio de los ganaderos.

Nuevos Alcaldes de Salce y Ricobayo

El inspector provincial del Movimiento, don Luis Prada Canillas, en representación del señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, dio posesión del cargo de Alcalde de Salce, el pasado día 1, a don José Mateos Casado.

El día 2, el mismo delegado gubernativo presidió el acto de toma de posesión del alcalde de Ricobayo, don Laureano Andres Canoso.

En ambos pueblos se celebraron sesiones extraordinarias de las Corporaciones Municipales, con asistencia de autoridades y personalidades locales y después de tomar juramento a los nuevos alcaldes, el señor Prada Canillas sostuvo amplios cambios de impresiones con los reunidos acerca de los problemas y aspiraciones de ambas localidades.

Comisión Provincial de Servicios Técnicos

SUBASTA DE OBRAS

En la mañana de hoy, en la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de "ILUMINACION DE LAS AVENIDAS DE REQUEJO Y DE ITALIA", bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador Civil, con asistencia del señor Abogado del Estado, señor Interventor de Hacienda y señor Secretario de la Diputación, fueron adjudicadas al licitador DON ANGEL ROMAN MAÑOSA, "Electricidad Industrial Román", de esta capital, en la cantidad de 197.211,96 pesetas.

Zamora, 3 de marzo de 1962.

Conferencia del padre Victoriano Rivas en la Casa de Zamora de Madrid

Tema: "La novela rusa como novela ejemplar"

Madrid, 3.—En la Casa de Zamora pronunció esta tarde una conferencia el reverendo P. don Victoriano Rivas Andrés, S. J., profesor de la Universidad Pontificia de Comillas, que trató sobre el tema "La novela rusa como novela ejemplar".

Presidió el acto el general don Antonio Fernández Prieto, presidente de la entidad, con el secretario general, don Manuel Chimeno Alonso, y otros directivos.

El P. Rivas comenzó haciendo un estudio de las literaturas de las dos naciones que hoy dominan el mundo: la rusa y la norteamericana, analizando el desarrollo y el contenido de cada una de ellas. Continúa después estudiando la literatura rusa de antes de la guerra revolucionaria de esta nación y el advenimiento del nuevo régimen. "La literatura anterior a la revolución fue el anticipo y la preparación de ésta como elemento muy importante de un Estado social".

Y siguió su disertación con la exposición de los puntos de la literatura que "comienza con dos cadáveres y termina con dos suicidas". El "1.812", de Tchaikowski; el "Veneno francés", según Catalina II. La novela rusa como realismo y vida. El Tolstoy nebuloso y el Dostoyewsky asfixiante. El "Tiempo lento", de Turguenew. Tipología de la novela rusa. El "superfluo" o desarraigado "Almas muertas" y criaturas vivas. El "burlador" español a través de Byron. ¿También "Don Quijote" o el loco sublime? La conferencai del P. Rivas fue interesante por el tema y la sabia panorámica literaria expuesta con brillantez y elocuencia.—Cifra.

Reunión del Grupo de Artes Gráficas

Se estudió la posbilidad de crear una cooperativa

El pasado día 2 del corriente, en la sala de juntas de la Delegación Provincial de Sindicatos, se celebró una reunión del Grupo de Artes Gráficas del Sindicato Provincial del Papel, Prensa y Artes Gráficas. En esta reunión se estudió la posibilidad de constituir una Cooperativa, ya que uniéndose todas las empresas existe una posibilidad grande de elevar el nivel de los empresarios.

La reunión fue presidida por el Vicesecretario Provincial de Obras Sindicales, que aleccionó a los reunidos, haciéndoles consideraciones sobre la importancia y trascendencia de esta unión.

Seguidamente se expusieron por parte de los reunidos algunos problemas de índole particular, los cuales fueron tratados en la reunión, habiendo quedado todos en estudiar particularmente cada uno el asunto y celebrar una nueva reunión el próximo día 9.

El coronel don Luis Mon Chueca, Jefe del Séptimo Tercio de la Guardia Civil

Ha tomado posesión del mando del VII Tercio de la Guardia Civil Rural, para el que fue recientemente designado, el coronel don Luis Mon Chueca, a quien expresamos nuestro saludo de bienvenida, con los votos de que su estancia en Zamora le sea grata.

UNA NUEVA Y SENSACIONAL "SCOOTER"

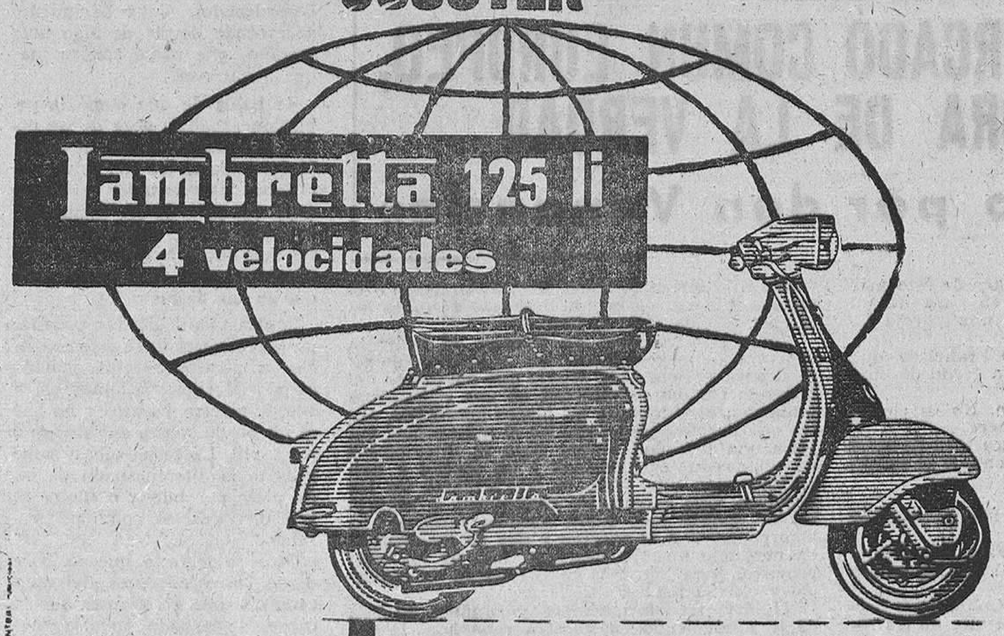

MOTOR CENTRAL

VENTAS A 24 MESES

Color gris albo combinado con gris lavanda

PRECIO: (F. F.) PTS. 17.975 completo (incluido rueda de repuesto, silla posterior o biplaza o elección y protector de goma)

y desde ahora el MODELO 150 LI, con su variado gama de colores al

NUEVO PRECIO: (F.F.) PTS. 20.300 completo (incluido rueda de repuesto, cuenta-kilómetros, silla posterior o biplaza o elección, batería y protector de goma)

Ambos modelos con las conocidas ventajas técnicas de la marca:

- MOTOR CENTRAL
- 4 VELOCIDADES de sencillo y suave manejo
- RUEDA DE MAYOR DIAMETRO 3,5 x 10"
- FRENOS DE EXPANSION, de acción rápida y directa
- COMODIDAD PARA EL PASAJERO por lo estrechez de laterales y perfecta suspensión
- ELEGANCIA DE LINEAS y armonía de color
- BASTIDOR DE TUBO de acero indeformable
- ESCAPE SILENCIOSO menos de 80 tonos

LAMBRETTA LA SCOOTER QUE DURA MAS

Más de 700 Servicios Oficiales en España, provistos de PIEZAS DE RECAMBIO ORIGINALES LAMBRETTA y personal especializado, garantizan a nuestros usuarios, unas atenciones eficientes y económicas

ZAMORA: Delegación, AUTO-MECANICA, Santa Clara, 84.—AGENCIAS: Jorge de Dios, taller mecánico, Argentina, 1.—BENAVENTE: Joaquín Paz García, Plaza de los Toros, s/n.—PUEBLA DE SANABRIA: Hijos de Gregorio Castro.

Boda accidentada de la hermana de Sofía Loren con Romano Mussolini

Desórdenes, desvanecimiento de la novia y un muerto

Predappio (Italia), 3. — María Scicolone, hermana de la actriz Sofía Loren, ha contraído matrimonio esta mañana con Romano Mussolini, el intérprete de música de jazz, hijo de Benito Mussolini.

Entre los dos mil invitados que asistieron a la ceremonia, y que llenaban por completo la pequeña iglesia de San Antonio, situada en las afueras de la ciudad, se hallaba Sofía Loren.

La novia aparecía vestida con un precioso traje de cola de satín blanco que realzaba su natural belleza. Su hermana Sofía se vestía con un traje color crema y un sombrero haciendo juego. El marido de esta última, el productor de cine Carlo Ponti, no estuvo presente.

Terminado el acto religioso se celebró una fiesta en la que participó, prácticamente, la población entera de la localidad juntamente con los invitados.—Efe.

MARIA SCICOLONE

DESORDENES, INCIDENTES Y DESVANECIMIENTO DE LA NOVIA

Predappio (Italia), 3. — La boda de Romano Mussolini con María Scicolone, hermana de la famosa actriz cinematográfica Sofía Loren ha despertado tal expectación entre los habitantes de esta pequeña localidad italiana que se han registrado algunos desórdenes e incidentes, teniéndose que lamentar el hecho de que varias personas sufrieran heridas y hubieran de ser atendidas en el hospital. La novia sufrió un desvanecimiento.—Efe.

UN MOTORISTA MUERTO

Predappio, 3. — El automóvil en que viajaba Sofía Loren poco después de abandonar ésta la localidad de Predappio, donde se ha celebrado la boda de su hermana con Romano Mussolini, chocó violentamente con la parte posterior de un "Fiat" 1.100 en el preciso momento en que una motocicleta que avanzaba en dirección contraria entraba en colisión con uno de los dos coches.

El ocupante de la motocicleta un maestro de escuela, resultó gravemente herido, siendo trasladado a toda velocidad al hospital de Forlimpopoli, donde falleció una hora más tarde a consecuencia de la fractura de la base del cráneo.

Ni la famosa actriz, ni su secretario que le acompañaba, ni el chófer que conducía el automóvil resultaron con daño alguno.—Efe.

SOFIA LOREN, REPUESTA

Predappio, 3. — La artista de cine Sofía Loren, repuesta aparentemente del shock recibido en su accidente de automóvil, ha salido por carretera hacia Roma, desde donde se cree se trasladará en avión mañana a París.—Efe.

ROMANO MUSSOLINI

PROGRAMAS DE RADIO

AQUI, RADIO ZAMORA

10,00.—Apertura.
10,05.—Miscelánea del día.
10,25.—Minutos selectos.
10,30.—Misa para enfermos, transmitida desde la iglesia de la Universidad Laboral.
11,05.—Canciones por Dean Martin.
11,20.—«La muerte de Lucky Luciano» (tercer reportaje).
11,30.—Rock and roll, por «Los Estudiantes».
11,40.—«Cosas que pasan por el mundo».
11,45.—Interpretaciones de David Rosa y su orquesta.
12,00.—«Onda religiosa».
12,05.—Melodías portuguesas en la voz de María Pereira
12,20.—Emisión infantil.
12,45.—«Aquí Wáshington».
13,00.—Música de Monreal.
13,20.—«Titulares de la prensa», ofrecido por el diario IMPERIO.
13,30.—Canciones del mundo.
134,5.—«Carta de Madrid», por Angel Carbajo de Lucas.
13,50.—Ecos de sociedad.
14,15.—Melodías italianas por «Los Cinco Latinos».
14,30.—Tercer diario hablado para España.
14,45.—«Micrófonos a la actualidad».
15,15.—«Unión de corazones»
15,20.—«Bellezas de España».
15,35.—Creaciones del Trío Granada.
15,50.—Crónica de Londres.
15,55.—Música seleccionada por la Orquesta Boyd Neel.
16,30.—"Carrusel Deportivo". Informaciones.
18,35.—"Escuchando su música preferida". Emisión del oyente asociado.
19,25.—"Discomanía", emisión semanal de novedades musicales.
20,00.—"Carrusel Deportivo". Comentarios.
21,05.—"Charla semanal de divulgación religiosa", por el R. P. Venancio Marcos.
21,40.—"Ecos de sociedad".
22,00.—Cuarto diario hablado para España.
22,15.—Interpretaciones de Johnny Hallyday.
22,40.—"Onda deportiva", por Alvarez de Toledo.
22,50.—"Betel", emisión católica semanal.
23,10.—"El criminal nunca gana".
23,35.—Variedades ligeras.
23,55.—Pensamientos de medianoche.
24,00.—Cierre.

"FOTOS"

UNA REVISTA DE CALIDAD, DE LA MAXIMA SUGESTION LITERARIA, AL SERVICIO DE LA ACTUALIDAD

— Los reportajes más sensacionales.
— Las fotografías más expresivas.
— La crítica más incisiva.
— Los primeros escritores de España.

Lea en la crítica de arte a Ramón Faraldo.
En la crítica de teatro, a Alfonso Paso.
En la crítica de música, a Antonio Valencia.
En la crítica de cine, a Miguel Picazo.

¡UNA REVISTA DE CALIDAD Y BARATA!

"FOTOS"

A CINCO PESETAS EL EJEMPLAR

En todo proyecto de construcción moderna...

Comercial

VILORIA Y GARCIA

Lo más nuevo, la máxima calidad en materiales de construcción y decoración.

Exposición: PELAYO, 4 ZAMORA

Rectificadora y Talleres RAFOLS

OFRECE A SUS CLIENTES Y AMIGOS LA NUEVA INSTALACION DE

CROMO DURO

Rectificado y cromado de cigüeñales en 24 horas.
CROMO DURO en general.
Estación, 13 - VALLADOLID - Teléfonos 28446-21704.

Ministerio de Cultura 2011

GANADERIA Y PASTOS

LAS LLUVIAS CAMBIAN EL PANORAMA HERBACEO

Extremadura, en plena campaña de venta de corderos

Nuevos focos de peste africana en Andalucía

Madrid (PYRESA). — *Termina por ahora la preocupación en los medios ganaderos de la mitad meridional, que veían a punto de agotarse los pastos. Otro tanto sucedía en las provincias cantábricas. El agua ha caído en abundancia, o al menos en cantidad suficiente para las necesidades de la vegetación espontánea. "Los pastos de Extremadura, especialmente los de las tierras de poco fondo, se están apurando mucho con la sequía y los vientos del Norte y del Este —comunicaban en los días finales de febrero desde las comarcas de Villanueva de la Serena y de Mérida—. No vendría mal que antes de que terminara el mes se produjera algún riego atmosférico". Y aquí está, precisamente muy copioso, en toda aquélla región, exceptuando los efectos del "pedero" o mal de pezuña por exceso de humedad, respecto del cual ya dijimos la semana pasada que se había atenuado mucho, la cabaña se encuentra bastante bien, tanto por lo que se refiere a su estado de carnes, como el aspecto sanitario.*

BAJARON LOS CORDEROS

En plena campaña de corderos, siendo varios millares los que salían diariamente, las cotizaciones se debilitaron bastante, no tanto por la abundancia de oferta como por el retroceso de las disponibilidades herbáceas. Esta última circunstancia ponía un interrogante en cuanto al futuro próximo, y restaba capacidad de resistencia a los criadores. Aproximadamente desde mediados de febrero se debilitaron bastante las cotizaciones para los corderos, y ya avanzada la última semana de ese mes, el ganado gordo y de rendimiento descendió a diez pesetas kilo en vivo, haciéndose también transacciones para entregas a mediados y finales de marzo entre 9,25 y 9,60; es decir, casi dos pesetas de descenso en kilo en relación con los precios de enero. Se espera que con el profundo cambio del tiempo, tan favorable para el desarrollo de la hierba y el logro de una buena primavera, la situación de ese mercado mejore, desde el punto de vista de los ganaderos, pues ahora se encuentran en condiciones de espaciar racionalmente sus ventas. En la misma región extremeña también se efectúan contratos de ganado vacuno, cotizándose el ganado nuevo-terneras y erales a 50 y 45 pesetas el kilo, respectivamente.

Hay que contar con que el agua que ha caído en todo el país ejerza los mismos efectos de reacción en el ámbito ganadero, particularmente en el lanar, que era el más afectado por la climatología, pero debemos hacer notar o recordar que las cotizaciones se mantienen en un índice más alto que el año pasado por estas mismas fechas, y que en estas condiciones habrá sus más y sus menos para canalizar debidamente en el mercado la numerosa cría ovina de que disponemos. Mientras tanto, nada se sabe de manera autorizada sobre propósitos de ordenación de la campaña, ni de exportación de canales.

MAS FOCOS DE PESTE AFRICANA

Mientras tanto, el porcino gordo se mantiene en el campo andaluz y extremeño sobre 325 pesetas la arroba, sosteniéndose la activa demanda de ejemplares de vida y lechones, lo que confirma la orientación que se ha producido sobre reposición del censo de esa especie después del retroceso experimentado a consecuencia de la peste porcina africana y de las medidas preventivas que han sido y son llevadas a la práctica. Ultimamente se han registrado nuevos focos, ahora en tres fincas del término municipal de Córdoba, focos que al parecer se hallan perfectamente controlados. La Dirección General de Ganadería no pierde de vista esa temible enfermedad, y en una circular que acaba de publicar recuerda que habiéndose prohibido por anteriores disposiciones la cría de porcinos en lugares de almacenamientos de basuras y con sus restos, se consideran como clandestinas las actualmente existentes, se encuentren o no inscritas en el registro fiscal de ganado. Los cerdos que en ellas existan deberán ser sacrificados. Y a continuación relaciona las explotaciones que subsistirán por reunir los requisitos exigidos. Nos parece muy en su punto esa enérgica instrucción, pues vale más prevenir que curar y hacer ver que aunque la situación es mucho más favorable, sería suicida dormirse en los laureles de lo conseguido. Es necesaria, ineludible, la vigilancia permanente y en particular de los espacios en los que más fácilmente puede incubarse la enfermedad que se trata de curar.—E. DE P.

La revista "Ceres"

Hemos recibido el número mensual ilustrado de primero de marzo de esta importante revista, que con tanto éxito se edita en Valladolid, desde hace veinticinco años, con carácter nacional.

Este número es interesantísimo, porque además de insertar las acreditadas secciones del campo y de los mercados nacionales, publica trabajos sobre economía y técnica agrícola nacional y extranjera de gran importancia para todo el país.

ACEITE, EN ALZA DENTRO DE ESPAÑA

En Nueva York se cotiza barato, todavía

En el mercado interior se mantienen los precios del aceite de oliva, girando en torno a 27 pesetas el kilo. En Extremadura se cotiza a 287,50 pesetas la arroba. Por el momento no se aprecia síntoma alguno que pueda inducir a suponer un debilitamiento de esa tendencia. La posición de los tenedores es muy firme, mientras aumenta el asombro del sector consumidor ante la considerable subida que se ha producido en unas cuantas semanas. Y, miel sobre hojuelas, desde el punto de vista de los olivicultores, pues el tiempo no puede evolucionar mejor para el olivar, que después de almacenar humedad a fondo se ha saneado con el tiempo claro y a veces frío y ha vuelto a bañarse, lo que redundará en beneficio de la floración. Ni que decir tiene que la evolución de nuestro mercado ha repercutido en el del exterior, y así Nueva York informa acerca de la subida de dos dólares por cien kilogramos FOB puerto español en relación con las cotizaciones de finales de año. Hoy registra la cotización de 57 dólares, resultando el kilo a unas 34,20 pesetas —al cambio de 60 pesetas por dólar—, por supuesto para el de calidad apropiada para exportar.

(PYRESA)

◆ HABLEMOS DEL CLIMA ◆

Parece posible un buen año cerealista

LLEGARON LAS LLUVIAS ESPERADAS

Los sembrados salvan el bache de la sequía

Madrid. (PYRESA). — La verdad sea dicha, no las teníamos todas consigo cuando cerrábamos nuestra crónica de la semana pasada con estas palabras: "Esperamos que se quebrante un poco la estabilidad atmosférica que tantos beneficios ha reportado a la campiña, y que en este teatro de la esperanza en que nos encontramos volvamos a oír una armoniosa música de lluvia." Y decíamos que no las teníamos todas consigo porque ¡son tantas las desilusiones que nos ha deparado la meteorología cuando se anunciaban cambios de tiempo de acuerdo con las necesidades de la agricultura que uno ya se muestra escéptico en ese sentido y no damos nada por seguro hasta que la realidad es incontrovertible! Esto no va en detrimento de nadie y sólo tratamos de subrayar lo poco que son de fiar los elementos naturales. Y a quien no esté convencido de ello le remitimos a las vicisitudes por que han pasado los servicios de observación de la atmósfera con ocasión de los intentos para poner en órbita al famoso Glenn. ¡Qué alardes de técnica, de puestos de observación, de comunicaciones, etc., para hacer los preparativos, tenerlo todo a punto y, en cosa de minutos, la contraorden: "El tiempo no es favorable"! Y así una y otra, y otra vez... Por eso nos parece muy en su punto la contestación de un experto al que preguntaron: "¿Qué tiempo hará mañana?". "Lo mejor es que pregunte usted al tiempo...".

Riego con agua, granizo y nieve

Pero, bueno. Es el caso que ahora nuestros anhelos se han visto satisfechos. Ha llovido —llovió ya algo en algunas regiones coincidiendo con la publicación de nuestra crónica anterior—. No diremos que ha llovido armoniosamente, musicalmente, mas es lo cierto que el campo se ha regado bien, incluso alternando en algunas partes el agua, el granizo y la nieve en forma racheada, características típicas de marzo. Y a veces con viento fuerte para que los elementos tuviesen mayor semejanza aún con los de los días marzales. Así se despidió febrerillo, al que habíamos pedido altas presiones, sol, heladas, rigurosa calma atmosférica. Y cuando ya notábamos que iba cumpliendo demasiado al pie de la letra nuestras exigencias empezamos a decir que ya estaba bien todo eso y que no debía desaparecer en el camino del tiempo sin dejarnos unas lloviznas que reblandecieran el suelo y diesen a las plantas el vigor que parecía que empezaba a faltarles. Y el pobre se avino a complacernos nuevamente, despidiéndose como perfecto caballero y dejándonos un maravilloso recuerdo de su paso. Porque ¡hay que ver el bien que nos ha hecho, el bien que ha reportado a la agricultura en general.

Por cierto que los temores que se "airearon" sobre supuestos e irremediables daños en aquella planta industrial no se han confirmado, ni mucho menos. La cosecha remolachera es grande, como habíamos anunciado reiteradamente, y no resultó afectada sustancialmente por los temporales pasados, conforme habíamos previsto. Unicamente el grave contratiempo podría haberse producido en el supuesto de que el invierno se hubiese mantenido lluvioso, y así lo hacíamos notar al juzgar las consecuencias de aquel período de violencias atmosféricas.

Dosis de optimismo

En momento oportuno febrerillo dijo ¡agua va! para que, una vez cumplida puntualmente su misión de sanear la tierra y obligar a las raíces de las plantas a trabajar a fondo para robustecer el organismo de éstas y prepararlas para afrontar futuras y posibles contradanzas climatológicas, los hombres del agro pudieran atender a otras cosas esenciales del momento, tales como preparación de las siembras de primavera, arrejaque, etc., y la semilla enterrada últimamente pudiese germinar como Dios manda.

Así, pues, tras unos días de expectación y de inquietud por si el ambiente seco y tenso se prolongaba, henos aquí con una buena dosis de optimismo, porque el riego de las nubes —y no paramos mientes en las nevadas producidas en la región central, pues es notorio que en esta época son más beneficiosas aún que la lluvia en cuanto se concreten a ese espacio geográfico— se ha producido en todo el país sin excepción, lo que quiere decir que marzo ha recibido una muy saneada herencia. Vamos a ver cómo la administra. Si lo hace con discreción, con mesura, el "buen" año cerealista cubriría una etapa más... ELISEO DE PABLO

* * *

N. de R.—*Nuestro colaborador agrícola, Eliseo de Pablo, escribe de generalidades sobre el campo español y opina que la cosecha de remolacha no resultó muy afectada por los temporales. La verdad es que en las provincias bajas de la cuenca del Duero los daños han sido terribles, como pocas veces se vieron, aunque la recolección está siendo tan espléndida que baza mayor quita menor. De todos modos, algunos millones de pesetas se llevaron las aguas.*

Los lectores castellano-leoneses deben entender que quien suscribe el trabajo anterior no puede detenerse en observaciones de carácter local.

LANA ESPAÑOLA

Extremada paralización

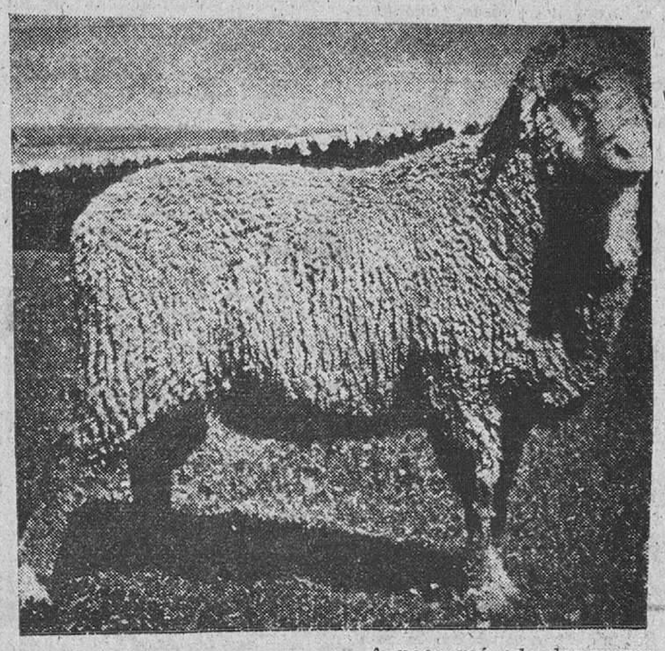

A poco más de dos meses del comienzo del esquileo en la mitad meridional, el mercado lanero se mantiene en la conocida y extremada paralización, mientras en poder de muchos criadores queda un alto porcentaje del corte anterior.

En los mercados de origen siguen siendo activas y firmes las ventas de lana, tendencia que se refleja en los centros de consumo. El consumo de lana en Inglaterra ha disminuido en un dos por ciento, alcanzando un total de 480 millones de libras.

Las cotizaciones registradas al 16 de febrero han sido las siguientes:

Nueva York, base lavado, 124 centavos por libra de peso, =163,90 pesetas kilo (=); Londres, peinado tipo 64 s. B., 100 peniques por libra de peso, = 152 pesetas kilo (=); Amberes, peinado tipo Australia, 128 francos belgas kilo = 153,20 pesetas kilo (=); Roubaix, peinado tipo Roubaix-Tourcoing, 12,95 francos kilo, = 162,25 pesetas kilo (=).

EL PRECIO DE LA CARNE

El ganado español es el más barato de Europa, pero jornales y sueldos también lo son

Contrasentido: a piensos baratos, ganado caro

Más carne para España. Hace unos días fueron desembarcados en Santurce veinte mil toneladas de ganado vacuno de importación, procedente de Francia, para frenar el alza absurda de los precios. Esa importación de choque sale al paso de apetitos desordenados, cuyo nacimiento se esconde detrás de algo muy extraño, que nadie acierta más que a entrever.

Se habla de que como la población española goza de un poder adquisitivo mayor, al crecer la demanda en los mercados —lo estamos leyendo todos los días— cada res sale de él "facturada" con mil o mil quinientas pesetas más que a la entrada y, consecuentemente, la carne sube que es un disgusto.

Contra toda lógica, se produce un hecho absurdo en este comercio: a piensos baratos, ganado caro, y al revés. Estamos en el año de piensos baratos y no hay quien pueda contra ese aforismo mercantil. La carne sube y sube y entre la diferenciación de cada pieza por buena o mejor se van diez pesetas como por ensalmo.

Otro comentario que se hace desde los alrededores del mercado consiste en afirmar que la carne de ganado vacuno más barata de Europa es la española. Y esto es absolutamente cierto, como muchísimos otros artículos, comestibles o no, se compran en nuestro país evidentemente más bajos; pero los sueldos y los jornales también son más baratos en España y aquel argumento se cae por su propio peso. ¿Qué alimento de primera necesidad ha experimentado mayor aumento que éste, que está llegando a veinte veces su valor en 1936?

Nos parece perfecta la actitud del Comisariado de Abastecimientos de salir al camino a demasiadas apetencias que no están justificadas, precisamente por la baratura de los piensos y los pastos, hoy abundantísimos en el campo español.

Para que el público se dé cuenta del precio a que son expendidos los canales de cerdo, carne congelada francesa y normal, en una plaza tan cara como la de Bilbao, facilitamos una relación completa de las cotizaciones:

Maza	74,00	Ptas. kilo
Paletilla	59,00	" "
Zancarrón	53,00	" "
Cabeza lomo	60,00	" "
Chuletas	69,00	" "
Costilla	32,00	" "
Tocino	27,00	" "
Panceta	36,00	" "
Recortes tocino	13,00	" "
Patas	31,00	" "
Huesos	7,00	" "
Carne congelada de vacuno		
De primera	52,00	Ptas. kilo
De segunda	38,00	" "
De tercera	26,00	" "
Carne fresca de vacuno (Capital, incluídos impuestos)		
De primera	72,00	Ptas. kilo
De segunda	43,15	" "
De tercera	25,20	" "
(Pueblos, más impuestos)		
De primera	69,50	Ptas. kilo
De segunda	41,45	" "
De tercera	23,50	" "

Los establecimientos colocarán un cartel con la indicación de la clase de carne puesta a la venta y sus precios, cuya indicación lo será a la vez sobre las distintas clases expuestas.

CARTA QUINCENAL DEL CAMPO

CON EL MERCADO COMUN EUROPEO, LA HORA DE LA VERDAD

«Lo siento por don Venancio»

Se cuenta que un buen día —hace de ésto más de cuarenta años— se presentó en casa de un modesto labrador de mi pueblo una pareja de consumeros.

—Nos han denunciado, amigo Francisco, que la semana pasada has matado un cerdo de contrabando.

—¿Quién? ¿Yo? Nada de eso. No es cierto.

—Bueno; pues ábrenos la cámara.

Y allí, en un rincón, escondidos tras de unos zarzos, estaban colgados los jamones y el embutido puestos a secar.

—No negarás ahora, ¿eh?

El encartado, confuso y socarrón, se rascó la cabeza.

—Sí. Es verdad. Me dio la mala idea de no pagar los consumos. Pero yo... ahora... lo siento por don Venancio.

Don Venancio era el médico. Culto, gran persona, labrador fuerte y cabeza de una de las familias más ricas y prestigiosas del lugar.

—Pero, ¿y qué tiene que ver don Venancio en este negocio?

—Bueno; en este negocio.., según y conforme. Es que si yo maté un cerdo de contrabando, el mismo día don Venancio mató en su casa seis en las mismas condiciones.

Se nos viene a las mentes este sucedido al pensar en las repercusiones que puede tener para los agricultores españoles el ingreso de nuestro país en el Mercado Común Europeo.

Como se esperaba, el acuerdo de incluir en el régimen la circulación y el comercio internacional de los productos agrícolas entre los países miembros, ha aconsejado la solicitud de España para la apertura de negociaciones con vistas a su asociación a la gran entidad. En la sincera comunicación dirigida por el señor Ministro de Asuntos Exteriores a las autoridades del Mercado Común se exponen claramente los motivos. Nuestras exportaciones agrícolas constituyen la más importante fuente de divisas para el país. El ochenta por ciento de ellas se dirigen hacia las naciones del Mercado Común e Inglaterra, que tiene ya solicitado su ingreso en el régimen. Como esta gran Asociación europea supone el aligeramiento paulatino de los aranceles entre los países miembros, al mismo tiempo que el refuerzo de la barrera fronteriza común frente a los extraños, si España quedase fuera, nuestras exportaciones agrícolas a los países que hoy son nuestros principales compradores serían prácticamente imposibles. Sin las divisas, productos de estas exportaciones, nuestras importaciones lo serían también. Y el aislamiento económico y la regresión y el descenso de todos los niveles de vida sería el final.

La rápida reacción de España, al pedir la apertura de negociaciones en el sentido dicho, se explica porque cada rebaja que los países del Mercado Común establezcan en sus respectivos aranceles, al cumplirse los plazos acordados, antes que nosotros juguemos en el mecanismo, supone una facilidad mayor para el intercambio de sus productos agrícolas y un escollo y una barrera más alta para la competencia de los nuestros. Una especie de «handicap» o ventaja mayor cuanto más fuera nuestra tardanza en incorporarnos a la carrera y que se mantendría en perjuicio nuestro hasta el final de los años previstos para lograr la total libertad de comercio y circulación.

Muchas transformaciones y cambios se han de ir produciendo en nuestra economía. Habrá problemas de nuestras actividades; pero es seguro el fortalecimiento y el auge del bien común. Se van a terminar las teorías y los utópicos doctrinarismos y va a triunfar el realismo y la verdad. Tendrán que cesar las actividades antieconómicas e improductivas; se derrumbarán los tinglados caprichosos montados sin base, constituyendo una rémora y un peso en la economía general, sostenidos por una especie de contribución indirecta de todos los españoles a través de precios artificiales y quedarán, cada vez más boyantes —gracias a Dios— aquellos quehaceres y oficios realmente productivos —que crean riqueza para todos—, que han sido y seguirán siendo la base y el fundamento de nuestro progreso.

De modo que los labradores, como aquel defraudador de los arbitrios municipales de mi cuento, lo sentimos por don Venancio. Porque no hay duda de que ciertas antieconómicas actividades agrícolas (algunas alentadas u obligadas oficialmente) tendrán que transformarse o cesar. De lo que todos debemos alegrarnos. Pero ya veremos lo que queda en la acera de enfrente. Venderemos el producto de nuestro trabajo en lo que realmente valga después de haber rebajado los costos en proporción al bajo precio europeo de los medios de cultivo que podremos adquirir con más facilidad. Pero abasteceremos nuestras necesidades —personales y de la explotación— de productos manufacturados a los precios justos vigentes en toda Europa.

De ustedes siempre afectísimo amigo,

JOSE POZUELO

(Exclusivo para PYRESA.)

Anuncie en este diario

Ministerio de Cultura 2011

Clasificación de las competiciones organizadas por la Guardia de Franco

Hablan el Lugarteniente y los vencedores

Como ampliación de la información que publicamos ayer referente a la entrega de trofeos a los vencedores de las competiciones celebradas de ajedrez, mus y dominó, hoy damos la relación de los campeones y subcampeones, así como la de tiro, celebrado el año pasado que fue organizado por la Guardia de Franco de nuestra ciudad.

AJEDREZ

Participaron siete camaradas, constando el torneo de veintiún encuentros, jugándose en los siete días establecidos de competición cuarenta y dos partidas, siendo los dos primeros clasificados:

1.º Luis Prada Canillas, 11 puntos.
2.º Jerónimo Sánchez Vasallo, 10 puntos.

MUS

En este campeonato intervinieron dieciséis camaradas en ocho equipos, siendo veintiocho los encuentros, totalizando cincuenta y seis partidas en los nueve días señalados, siendo los dos primeros clasificados:

1.º Tomás Lázaro y Angel Prieto, 10 puntos
2.º Julio Prieto y Antonio Olivera, 10 puntos.

DOMINO

Intervinieron en este torneo veintidós camaradas, constituídos en once equipos, estableciéndose cincuenta y cinco encuentros y ciento diez partidas jugadas, finalizando la competición con los puestos alcanzados de la forma siguiente:

1.º Hermenegildo Casaseca y Mariano Criado, 14 puntos.
2.º Julio Urones e Ildefonso Juan, 13 puntos.

TIRO (arma corta)

1.º Benito Picón Rodríguez.
2.º Celestino Castaño.

TIRO (arma larga)

1.º José Coito.
2.º Francisco Camba.

El Jefe Provincial del Movimiento, haciendo la entrega de los trofeos a los campeones de «mus».—(Foto Cruz).

EL LUGARTENIENTE MUESTRA SU SATISFACCION Y EXPONE SUS PROYECTOS

Al final del acto celebrado en el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento nos hemos puesto al habla con el lugarteniente de la Guardia de Franco, don Hermenegildo Casaseca, y con los respectivos vencedores de los diferentes torneos disputados.

En primer lugar, el Lugarteniente contestó así a nuestras preguntas:

—¿Objetivos de estos campeonatos?

—Estos campeonatos han tenido como fin principal el fomentar la camaradería y la hermandad entre todos los componentes de las Centurias y mantener un contacto más continuo con todos ellos. Dichos objetivos se han cubierto con creces.

—¿Satisfecho, pues?

—Enormemente. La participación ha sido numerosa y en las competiciones se ha puesto de relieve la camaradería y hermandad de todos los escuadristas.

—¿Proyectos más inmediatos de la Lugartenencia?

—Los Campeonatos Provinciales y Nacionales de Tiro, para abril y mayo Pelota a mano, que comenzará el día 11 de este mes, con participantes de la capital y provincia. Campeonatos de pesca y actividades de campamentos orientadas especialmente a la formación de escuadras de salvamento y competiciones de naturaleza varía. Asimismo, tendrán lugar los torneos de baloncesto y balonmano en su categoría de sector y nacional.

—¿Más?

—El Campeonato de Campo a Través nacional, en el que participará cuatro atletas zamoranos, en este mes de marzo.

—¿Alguna actividad cultural?

—En este mes visitaremos el Plan Badajoz, y para más adelante, la Siderúrgica de Avilés, la Universidad Laboral de Gijón, Covadonga y otros puntos importantes; y en proyecto, viajes al extranjero.

—Muy interesante.

AJEDREZ

Luis Prada Canillas es el campeón de ajedrez. Jugador ya veterano en estas lides, lleva jugando y dando jaques...

—Treinta y dos años. La pasión por este juego viene de familia.

—¿Cómo es el verdadero jugador de ajedrez?

—El jugador nace; no se hace. Creo debe tener fijeza y constancia.

—¿El rival más importante que ha tenido enfrente?

—Arturo Pomar, en unas simultáneas que se celebraron en Zamora.

—¿La partida que más se ha prolongado?

—Nueve horas alternas, y con el reloj marcando, cinco.

—¿La partida que más recuerda, Luis?

—Las que jugaba por la tarde con Luis Moscardó en el asedio al Alcázar de Toledo.

MUS

Los campeones de mus han sido Tomás Lázaro y Angel Prieto. Los dos a dúo contestan:

—¿Los adversarios más difíciles?

—José Coito y Francisco López.

—¿Se han tirado muchos «faroles»?

—Bastantes, sobre todo Tomás.

—¿Mucho tiempo jugando juntos?

—Doce años.

—¿La jugada preferida?

—«La bonita».

DOMINO

En dominó triunfaron Hermenegildo Casaseca y Mariano Criado. Este último contesta:

—¿Costó mucho triunfar?

—Bastante. Los subcampeones son grandes jugadores y nos costó mucho vencerles.

—¿Cuántas veces le ahorcaron el seis doble?

—En cuatro o cinco ocasiones.

—¿Esperaba vencer?

—Siempre soy optimista y confiaba en la victoria.

—¿Lleva jugando al dominó?

—Veintiocho años.

TIRO

El campeón provincial de tiro con arma larga ha sido José Coito, brigada de Infantería.

—¿Confiaba en la victoria?

—Tenía mis dudas, porque la edad me dificulta un poco la vista y participaban jóvenes con buena puntería.

—¿Mucho tiempo manejando el mosquetón?

—Por mi condición de militar llevo muchísimo tiempo con él.

—¿Qué lugar consiguió en el Campeonato Nacional?

—El cuarto por provincias.

PINARROYO

El Subjefe Provincial del Movimiento entrega al campeón de tiro con arma larga el trofeo que lleva su nombre. (Foto Cruz).

EL BEJAR

Viene hoy el Béjar a Zamora en el mejor momento de su excelente campaña, para satisfacción de las ilusionadas arcas del club rojiblanco, dispuesto a sacar partido de este encuentro con todo derecho. Viene el potente cuadro bejarano con su fama bien ganada las nuevas maneras de evolución dictadas por Vaquero y, sobre todo, con el firme propósito de alzarse con el triunfo para no perder su actual primer puesto en la tabla clasificatoria. Viene, pues, el Béjar, al completo, y basta repasar las profecías de la «cátedra» para calibrar que aparece como claro favorito antes la contienda.

El Bejar es un equipo gallardo y de empuje, pero también conocedor del fútbol, que sabe enhebrar maravillosas jugadas. Todas sus líneas responden de principio a fin. Defensas y medios suelen mezclarse, como corresponde a un plan de marcación directa a cada delantero contrario. Y los delanteros —hombres la mayoría de clase— circulan con habilidad y elegancia, con técnica y precisión. Los cinco, con la agregaduría de los medios, son algo así como hombres de rueca para la construcción de un tejido de bello colorido. Los rivales, a veces, quedan envueltos, mareados, en un «tourbillón» de pases ingeniosos y fintas sorprendentes.

Frente a la potencialidad brava y técnica del Béjar, amigos, el Atlético tiene que oponer su hermosa voluntad, evolucionando en todo momento sobre el césped con decisión y entusiasmo, con rapidez y energía, sin descanso y buena sangre, para no dar tregua al rival. No hay que dejarle el mando y mucho menos el control de la pelota. Hay que perseguir al balón allí donde esté. Y los delanteros no deben apurar la jugada ante una defensa tan sólida, y nuestros zagueros tendrán que emplearse sin vacilaciones ante los ágiles vanguardistas del Béjar. Olvidar tan importantes cosas nos puede costar muy caro

ZABALO

Puskas y Di Stéfano se retirarán dentro de dos años

Es el principio del fin del Real Madrid, dice el «Daily Sketch»

Londres, 3. — El periódico "Daily Sketch" informa hoy que las dos figuras más destacadas del Real Madrid, Alfredo Di Stéfano y Ferenc Puskas, se retirarán como jugadores de fútbol dentro de dos años.

Di Stéfano, que ahora tiene treinta y seis años, anunció ayer, según el citado periódico británico, que se retirará al final de la próxima temporada.

En cuanto a Puskas, éste manifestó que permanecerá como jugador tanto tiempo como sus facultades físicas se lo permitan.

"Estas declaraciones —añade el comentarista de dicho periódico— parecen ser el principio del fin del reinado del Real Madrid como el oficioso campeón de fútbol mundial."—Alfil.

HOY, PARTIDO DEL MAXIMO INTERES EN EL ESTADIO

Todo es un comentario en torno a la contienda, por lo que ambos equipos se juegan en la «lucha»

El partido de esta tarde en el Estadio de la Avenida de Ramiro Ledesma es, sin duda, el encuentro futbolístico del máximo interés Desde luego bien pueda asegurarse que el encuentro entre nuestro Atlético y el Béjar ha sido estos días, y será mucho más hoy, el unánime comentario de los aficionados al más popular de los deportes e incluso de los zamoranos que apenas van al fútbol, "envueltos" en el tumulto de la enorme expectación.

El Atlético va a enfrentarse con un enemigo muy fuerte, dotado de alta moral y a dos dedos, como quien dice, de lograr en el partido de esta tarde el título o, al menos, la clasificación para jugar el torneo de ascenso a Segunda División. Vaquero, el "míster" del equipo de "Mario Emilio", ha sometido a todos sus jugadores a un cuidado especial. En Béjar todo también es un comentario en torno a este encuentro, siendo muchísimos los aficionados bejaranos que hoy vendrán a Zamora.

La contienda, en teoría, se presenta con las mejores galas del interés y la emoción. Porque si es verdad que el Béjar necesita los dos puntos para consolidar su primera posición en la tabla, también es cierto que el Atlético siente como nunca la necesidad de la victoria para mejorar su baja posición. Ello, claro está, ha hecho de esta contienda la más expectante y apasionada de las que se llevan hasta ahora celebradas en el Estadio de la Avenida de Ramiro Ledesma.

Muñoz, por su parte, también ha sometido a los jugadores rojiblancos a minuciosos entrenamientos durante los días habituales de "trabajo". Y no obstante no saberse hasta ahora, de un modo definitivo, la formación zamorana que se enfrentará dentro de pocas horas al Béjar, la más probable es la siguientes: Esteban; Alvarez, Marañón, Nano; Cela, De la Hoz; Pillis, Quinito, Asensi, Nino y Jesús.

Vuelve Pillis al ataque rojiblanco, recuperado ya de su lesión, y es baja el ariete Cenador con sanción federativa. Su puesto lo ocupará Asensi, y a éste, en el interior derecha, le sustituye el joven Quinito.

Z.

COPA DE EUROPA

Fechas para el Madrid-Standard de Lieja

22 de marzo y 12 de abril

Madrid, 3. — Se han concretado definitivamente las fechas para la celebración de los partidos semifinales de la VII Copa de Europa de Clubs Campeones de Liga de la siguiente forma:

En Madrid, Estadio Santiago Bernabéu, Real Madrid - Standard de Lieja, el día 22 de marzo.

En Lieja, repetición del encuentro en partido de vuelta, el día 12 de abril.

En Chamartín actuará un árbitro francés y en Lieja árbitro de Alemania occidental.—Alfil.

BOXEO

Ben Alí no pelearácontra el campeón mundial

En Maracaibo volvió a perder ante Ramón Arias

Maracaibo, 3. — Ramón Arias, el campeón venezolano de los pesos moscas, ha vencido a los puntos al español Ben Alí en combate concertado a diez asaltos.

La pelea fue muy violenta desde un principio, y en la cual Arias se fajó duramente con el campeón español.

Seis asaltos fueron a favor de Arias, tres fueron ganados por Ben Alí y uno empatado.—Alfil.

CICLISMO

La Vuelta a Levante

MANZANEQUE, NUEVO LIDER

En la etapa de ayer, venció el belga Wouters

Valencia, 3. — Clasificación de la octava etapa de la Vuelta Ciclista a Levante, Denia-Valencia, 156 kilómetros.

1, Jos Wouters, belga, 4-18-35; 2, Bas Maliepard, Gitane-Leroux, íd.; 3, Robert Lelange, belga, íd.; 4, Anatole Novak, íd.; 5, A. Darrigade, francés, 4-18-50.

Se han retirado en esta etapa el inglés Ton Simpson y el francés Simón Jacques.

CLASIFICACION GENERAL

1, Fernando Manzaneque, Licor 43, 29-25-50; 2, Antonio Bertrán, Ferrys. 29-25-25; 3, Martín Colmenarejo, Faema, 29-26-07; 4, René Marigil, Licor 43 29-26-25; 5, Salvador Rosa, Faema, 29-26-51; 6, Ludo Jassen, belga, 29-27-01; 7, Juan Sánchez, Denia Aguila. 29-27-26; 8, Johanes de Han, francés, 29-27-28; 9, José Pérez Francés, Ferrys, 29-27-3; 10, Bas Maliepard, francés, 29-27-34.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

1, Ferrys, 88-20-48; 2, Faema, 88-21-58; 3, Gitane-Leroux, 88,22-54; 4, Licor 43, 88-29-24; 5; Van Stenbergen, 88-39-26; 6, Funcor, 88-39-11; 7, Organizaciones del Movimiento, 88-43-33; 8, Denia Aguila, 88-47-51; 9, Arpón Gin, 90-28-07.—Alfil.

Campeonato Provincial de Fútbol

Hoy se jugarán tres emocionantes partidos

Hoy, y si el tiempo no lo impide, continuarán desarrollándose en el Estadio de la Avenida de «Ramiro Ledesma» los partidos correspondientes al Campeonato Provincial de Fútbol, que ya entra en su cuarta jornada.

Los partidos señalados para hoy son los siguientes: A las diez y media de la mañana, saltarán al campo la Renfe y el Pinilla. Partido que tiene un claro vencedor, aunque para ello tendrán mucho que luchar. Nos referimos al Pinilla, con mejor conjunto que los ferroviarios; pero, que como decimos, no deben descuidarse, ya que los azulinos luchan durante todo el partido y nunca se entregan.

Al finalizar este partido saltarán al campo los componentes de los equipos del Círculo Salesiano y la Unión Deportiva Zamorana, partido interesante, reñido, ya que en la contienda va implícito el primer puesto de la clasificación. Los dos, actualmente ocupan los dos primeros puestos, y estamos seguros que el vencedor aumentará enormemente sus posibilidades para alcanzar el título de campeón. La balanza se inclina con mínima ventaja para los Salesianos, equipo con más clase y más fútbol que sus contrarios.

Y por la tarde, antes de que comience el partido entre el Atlético de Zamora y el Béjar, contenderán la Cultural y el Olivares, equipos que hasta el momento no han rendido al máximo de sus posibilidades. La victoria debe inclinarse hacia el lado del Olivares, que cuenta en sus filas con buenos elementos, tales como Velasco, Cardoso y Santi, que le pueden resolver el partido contra la Cultural.

Respecto a las posibilidades de celebrar este campeonato, segunda vuelta, diremos que las negociaciones han ido por buen camino y los equipos habrán de enfrentarse dos veces entre sí. Confrontación que hará más emocionante este campeonato de jóvenes promesas que un día podrían militar en el primer club local.

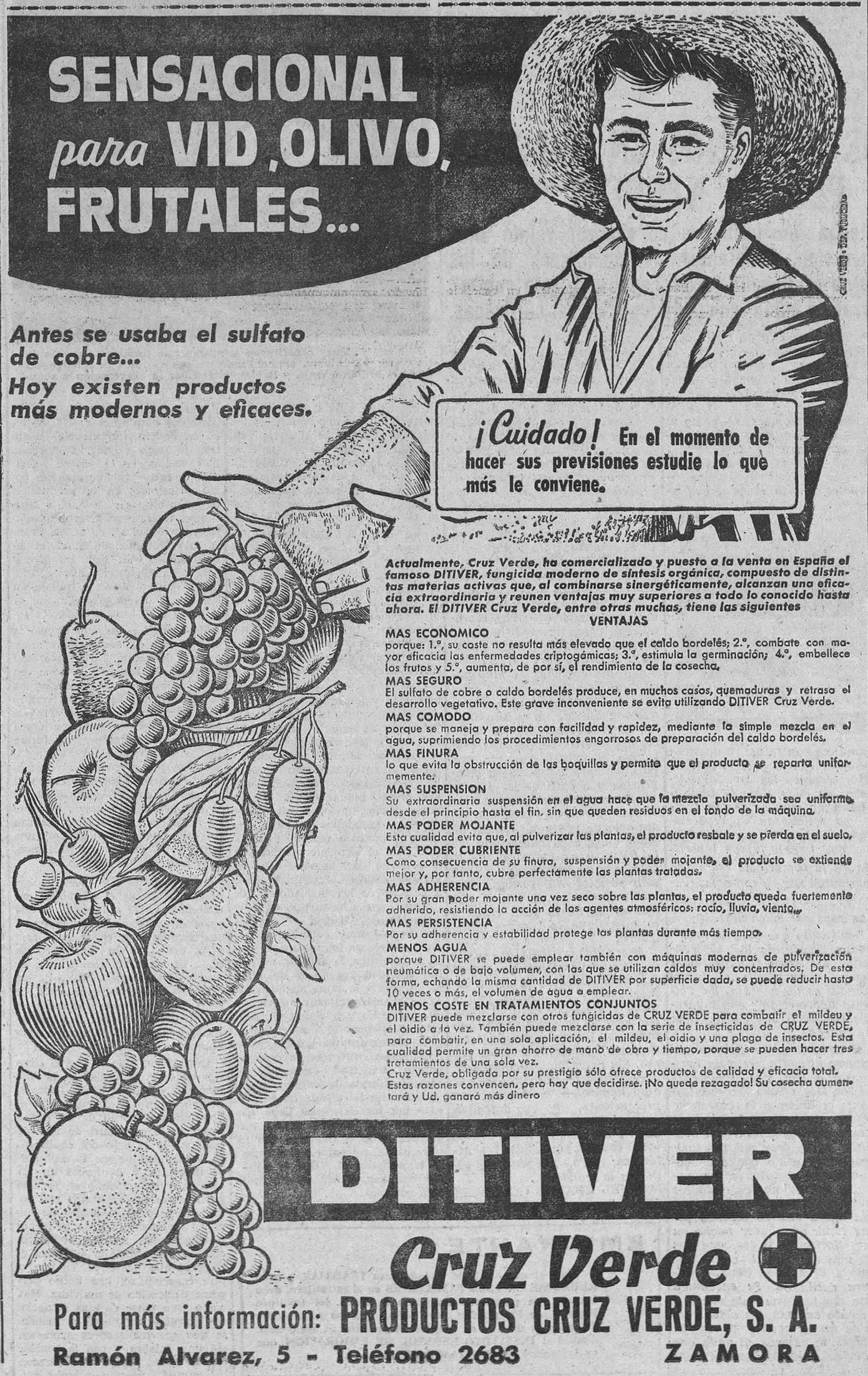

Ministerio de Cultura 2011

PULSO DE LOS DIAS

HOGAREÑOS

Por SANTIAGO MELERO

La axiomática evidencia de que la sociedad obtiene saludable pujanza en la medida en que los ciudadanos disponen de un hogar confortable que los guarezca, y que sin éste, aunque sea menos acogedor, la vida se torna hosca y harto triste, me dispensa de exaltaciones innecesarias. Mi moderado análisis no va a referirse, pues, al hombre amante de la casa, en cuyo regazo disfruta horas felices, pero sin rehusar la atracción normal del exterior; mi comentario alude al varón que, bien encerrado en su domicilio, pone un valladar inexpugnable a intrusiones extrañas, elude el trato ajeno y no entiende de otra parentela que la creada por él. A un hogareño conformado con estos trazos rígidos puede sucederle, lo sepa o no, que padezca agorafobia u otra suerte de horror al espacio abierto. Si es así, la aversión obedece a perturbaciones psíquicas que rebasan la esfera de la normal, y lo que ahora se pretende no más es abocetar la figura del hogareño por gusto o adopción.

El hogareño de estirpe común—diríase el que nos asalta imaginariamente al instante—arrastra un largo proceso de gestación. Sus aficiones domésticas, todavía embrionarias, ya empiezan a cristalizar en la mocedad. El ambiente familiar caldea el núcleo íntimo en círculos envolventes, galvanizando las débiles inquietudes evasivas del muchacho. En realidad, éste se siente feliz—feliz y seguro—rodeado del hálito benéfico que le envían el ajuar y las cosas contempladas desde su niñez curiosa y movediza. Las distracciones que tientan a los de su misma edad están fuera de su acotado recinto, en una frontera apenas entrevista, muy cercana en la distancia, pero lejos de su voluntad actuante, pues la prudencia o el temor le impiden franquearla. Quisiera acaso modificarse de forma espectacular, ser más audaz, menos apegado al rito casero, alentar pujos trashumantes, exprimir a la vida deleites sólo intuidos... Quisiera no contemporizar con nada ni con nadie y, perdida la timidez que lo inutiliza para la acción, jugar la carta aventurera de gran trotamundos. Pero estos deseos, reactivo mental de un momento fantasioso, pronto parecerán faltos de calor. Y salvadas las dificultades de numerario, ya independizado como ente profesional, puede predecirse que el hogar, prolongación cálida del de sus mayores, lo encapsulará para siempre a los tempranos acordes de la marcha nupcial.

Otro hogareño irrefrenable es aquel que, durante la época vagorosa del noviazgo, prefiere agotar sus horas libres—horas florecidas de risas, suspiros y cábalas—en jornadas idílicas renovadas a diario. Los viejos amigos, los dilectos compañeros de otrora, entretanto han ido pasando al desván del olvido; ni se les busca ni se apetece su encuentro. Su conversación, antaño atractiva—¡oh enconadas polémicas, en que todo era materia controvertible!—, ahora parece insulsa, reticente y torpe de ideas... ¡Cuán distinto a los rutilantes coloquios, llenos de destellos porveniristas, de que ella, la esposa en ciernes, hace gala sin cesar!... Si nuestro hombre obtiene estos resultados comparativos y decide liquidar, por enojosos, los compromisos amigables a los que antes se mantuvo fiel, podemos conjeturar con certeza que nos hallamos en presencia de un hogareño lanzado en vía recta al sitial paterno.

Al soltero que transita por pensiones u hoteles—quien nada suyo posee, mal cabe decir que esté avecindado—, un dulce puente lo pondrá en directa comunicación con el matrimonio. Bastará que el régimen culinario maltrate su errabundo estómago, cosa inevitable, o que los ruidos nocturnos le interfieran el sueño, o que matinalmente, a hora desusada, se sienta desperezado por el cántico traumático de una sirvienta de voz hiriente y manos dúctiles en el batir de alfombras, escobas y cubos de limpieza. En tan depresivo trance, trasteado con hábil ternura, cualquier mujer le cambiará la filiación. Y él, infeliz cuitado, renunciará satisfecho a la mísérrima libertad de una soltería que le iba siendo insoportable. Aunque la mutación le cueste sacrificar los hábitos de calavera que habían endulzado—acidulado, sería más exacto—hasta entonces su soledad; aunque en lo sucesivo haya de subordinarse a una disciplina de horario fijo y de continencia expansiva, todo lo dará por bien perdido ante la tranquila firmeza de ser dueño y señor, al fin, de un hogar donde refugiarse, en tanto la esposa difunde alrededor su gracia ordenadora, sabia de previsiones.

Solteros otoñales, aledaños con la inmediata vejez, que ríen y hacen carantoñas a los niños porque todavía, al mirarlos, sienten vibrar su paternidad frustrada; solteros que deambulan taciturnos por las calles de la ciudad querenciándose a la vera de los escaparates provistos de mobiliario y utillaje doméstico, nuncios infalibles del vivir cómodo; solteros que frecuentan los cines y recrean como propios las venturas e infortunios de la pareja protagonista, sin poder reprimir una lágrima tumultuosa que les brota de pronto y que viene a testificar la indigencia amorosa que aún los conturba; solteros o solterones atemorizados por la triste orfandad que la senectud depara, o que, reverdeciendo nostalgias adormecidas, ansían aprisionar el último y definitivo lance: el que culmina en la Vicaría. Todos ellos, solteros innumerables, forman la legión propiciatoria de los hogareños, y todos, lentos o expeditivos a la hora de decidirse, pero imbuídos de la misma predestinación, sostienen el peso institucional del matrimonio, sin cuyo engranaje el mundo chirriaría desajustadamente.

LA FANTASIA SUPERA A LA REALIDAD

LA COMPRA DE TERRENOS EN BRASILIA ES UN PESIMO NEGOCIO

Solamente para quien tenga posibilidades de esperar veinte años podrá interesarle la inversión.--Constantes reclamaciones de los compradores españoles ante el Consulado de España en esta capital. Momentáneamente las tierras no están en condiciones de ser cultivadas.

Río de Janeiro.—*Desde que el expresidente Kubitschek decidió construir en la meseta central brasileña la nueva capital del país, se ha venido observando constantemente, no tan sólo en los periódicos españoles, sino también en los de otras naciones, el anuncio de ventas de tierras de labor en Brasilia, "la capital del progreso", y en otros Estados del Brasil.*

Esto de por sí, evidentemente, no merece objeción alguna,

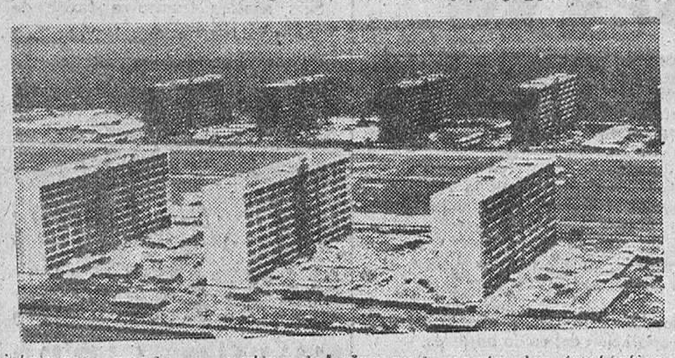

ni tampoco puede ser motivo de crítica, toda vez que, desde el punto de vista comercial, cada empresa puede ofrecer su mercancía, siempre dentro de la sana ética, a aquellos que se la quieran comprar.

Ahora bien; insistiendo en que nada hay que objetar, desde el ángulo jurídico de la cuestión, ya que se da por descontado que se trata de empresas de la mayor solvencia y actuando legalmente en un país extranjero, lo que se observa en estos anuncios, y más todavía en los folletos que son distribuídos por las agencias revendedoras a los futuros compradores, son una serie de datos exageradamente optimistas, que no coinciden con la realidad, lo que lleva a pensar en dos cosas: o las agencias encargadas de la venta están mal informadas de la situación, condiciones y posibilidades de estos terrenos, así como de las facilidades que se pueden obtener para su cultivo, y, por tanto, ellos son los primeros engañados; o, por el contrario, se trata de unos "vivos" que pretenden vender "el agua de la fuente de la juventud" o "la piedra filosofal".

LOS COMPRADORES ESPAÑOLES RECLAMAN

Con el fin de evitar que los lectores "o interesados en la venta" lleguen a pensar que las informaciones aquí prestadas sean producto de la imaginación reaccionaria de un cronista "enemigo del progreso de Brasilia", se citarán datos concretos recogidos de los propios compradores, que contradicen totalmente la propaganda fantástica de los agentes vendedores.

Sin citar nombres —que no se considerarán indispensables— informaremos que diariamente llegan al Consulado de España en Río de Janeiro súbditos españoles, de los muchos que se dejaron enmarañar por la red ilusoria del mito de Brasilia, reclamando contra las fantásticas ventajas que la adquisición de tales terrenos les ofrecían. Algunos de ellos, ante la imposibilidad material de desenvolverse, ya solicitaron su repatriación, puesto que todos los ahorros que tenían fueron invertidos en la compra de estas tierras, inhóspitas y solitarias, carentes de las condiciones mínimas para ser cultivadas.

Repitiendo que todo lo informado procede de las observaciones de estos compatriotas bien intencionados y hoy desengañados de las ventajas del "gigante adormecido", continuaremos contando sus cuitas, ¡que son muchas!:

Al comenzar por Brasilia, la primera dificultad está en trasladarse a ella, pues solamente existen dos vías de comunicación: el avión y la carretera. Dejado de lado el avión, que cuesta más de quince mil cruceiros (unas tres mil pesetas) tomaremos como medio de comunicación el autobús, que vale dos mil quinientos cruceiros (quinientas pesetas), pero (en esta tierra existen muchos peros) tiene que hacer noche en Belo Horizonte, o sea, que son dos días de viaje. Una vez llegado a Brasilia se lleva la primera desilusión. Se encuentra ante un fantasma de vidrio y cemento armado, sin vida, pues en la nueva capital no existen árboles, ni pájaros, ni nada que recuerde el verdor de la Península Ibérica. La atmósfera es irrespirable, y cuando lo hace el aire viene mezclado con barro. El terreno (superficie del Distrito Federal) es desastroso para [illegible] sólo da tomates. Se citará, como caso curioso de la improductividad de Brasilia, el hecho de que con motivo del segundo aniversario de su fundación se invirtieron casi dos millones de cruceiros en la construcción de un jardín y, en menos de dos meses estaba seco. El agua potable viene de una distancia de 40 kilómetros, y no siempre llega con regularidad.

COMO APLICACION A LARGO PLAZO PODRIA SER NEGOCIO

Sin dejar de reconocer que en el Brasil existen tierras maravillosas, como en los Estados de San Pablo, Minas Gerais, Paraná, Río Grande del Sur, y otros, donde las cosechas se multiplican con facilidad, este no es el caso de Brasilia, pues las tierras que son buenas no se anuncian en los periódicos del extranjero, que sobran capitalistas brasileños y extranjeros en este país, siempre dispuestos a comprarlas y a cultivarlas.

Es como si ahora apareciese en un periódico brasileño el anuncio de venta de tierras de labor en la vega valenciana, en la Rioja, o en los valles de la provincia de Pontevedra. ¿Sería esto posible? No, verdad. Pues en el Brasil es lo mismo. Lo que es bueno es para casa; y lo otro, ¡que lo compre quien quiera!

Ahora bien; aquel que quiera comprar terrenos en espera del crecimiento de la nueva capital y no le importe que el plazo sea de 20, 30 o 50 años, con miras a la valorización entonces, es buen negocio, pues podría multiplicar el capital por mil. Sin embargo, los compradores españoles —al menos los que aquí llegaron— no tenían esas pretensiones, sino que deseaban abrirse camino en América en espera de hacerse ricos, como todo español que pasa el Atlántico; pero, ¡la fantasía superó a la realidad!

MANUEL SUAREZ GONZALEZ

(Exclusiva para PYRESA)

EMIGRANTE:

Todo el que salga de España para TRABAJAR o para REUNIRSE CON SUS FAMILIARES en el extranjero, debe hacerlo con pasaporte tramitado a través del Instituto Español de Emigración, para evitar que las autoridades del país de destino os nieguen el permiso de residencia. Acudid al INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION, que os informará GRATUITAMENTE.

La vida: actualidad y reportaje

Un gran personaje humano: el payaso

Tipos de excepción en todo género, ellos constituyen la médula de toda función circense

España ha dado artistas de fama mundial en el género

¿Sabe usted, lector, que el payaso es algo más que una figura pintarrajeada que hace de su oficio risa para sus semejantes? Sentía curiosidad por verlos de cerca y tomé asiento ante Arturo Castilla, uno de los empresarios del Price madrileño, buen maestro en la materia, y a continuación en silla de pista. Me interesaba primero escuchar a quien tan intensamente vivió la profesión y contrastar después sus palabras tras la comprobación personal. Ya me advirtió Castilla —hombre que antes de integrar con sus hermanos un número notable de payasos denominado "Hermanos Cape", cuatro letras correspondientes a la inicial del nombre de cada uno de los cuatro artistas; antes de ser famosos, digo, recorrió paso a paso toda

Rubians y Popey constituyen asimismo una formidable pareja de payasos habladores, simbolizando en sus vestidos la inteligencia por el brillante traje, y la simplicidad por la exageración y abandono del otro.

la esfera de actividades circenses hasta hacerse empresario—; me advirtió, repito, que si en la vida privada el payaso puede ser serio y hasta amigo de la soledad tal vez se deba al deseo de estudio y preparación incesante para superarse en su propio menester y hasta tal vez por pura necesidad de desasirse momentáneamente del gustoso oficio cuya mejor ley es descubrir el hontanar donde duerme la sonrisa del hombre. Y me añadió, además, que el payaso es tan fundamental al circo que sin él éste adolecería de algo tal vez sustantivo y principal en su genérica estructura, pues no en balde él es el personaje más universalmente admitido y celebrado.

Mas el payaso tiene su varia condición y jerarquía, comenzando con el denominado generalmente "augustos de soirée", que en Italia responde a la denominación de "clowns de seratta", con misión fugaz de entretenimiento o para los espectadores, rellenando con sus breves intervenciones los espacios vacíos, mientras los mozos de pista desmontan las jaulas de fieras o ponen a punto las maromas para el siguiente ejercicio de trapecistas, con monólogos o divertidos diálogos. Pertenecen éstos a la serie de los "habladores" de los que España ha surtido —y muy especialmente Madrid, Vizcaya y Andalucía— muy abundamente al mundo circense internacional. Quizá la inventiva, la agilidad mental, la capacidad repentista de nuestras gentes y la suma facilidad para la broma y el chiste permiten que españoles y franceses ofrezcan en todo tiempo el mayor contingente de payasos habladores, pues, apoyándose en temas de dominio común, crean frases capaces de ser repetidas hasta lo infinito, como sucedió con la creada hace unos años por los Hermanos Cape, que lograron que España entera preguntará millones de veces con réplica cáustica, irónica o simplemente humorística el "¿Qué le dijo?", aplicado a cualquier aspecto de la vida nacional.

Como testimonio de esa abundancia de payasos españoles pueden citarse los grupos formados por los hermanos vizcaínos Díaz, Moreno, Cape y Alava; los madrileños "Ramper", "Sepepe", "Pompof" y "Teddy", estos últimos con doce años de ininterrumpida actuación triunfal en tierras norteamericanas; los andaluces "Chicharito" y "Popey", entre otros, pudiendo asimismo destacarse como notables en el género de los habladores a "Jope", "Emi", "Goti" y "Cañamón".

No obstante, la más alta jerarquía la ocupa en justicia el payaso no hablador, el mímico, cuyos gestos anticipan a veces, más profundamente que las palabras, la ficción y los encontrados estados de ánimo que movilizan jubilosamente la risa de los espectadores y aun la reflexión en los más capacitados para valorar el gesto en su verdadera importancia, mientras la masa popular comprende más fácilmente al payaso hablador. Cuatro países se apuntan como principales en la producción de estos mimos singulares, a cuya cabeza figura por derecho propio "Charlès Chaplin"; en Italia, Francesco y Rastellis; en Suiza, el famosísimo Grook; Nuk, en Alemania, y en Inglaterra, "Don Saunders", que actualmente trabaja en Madrid, y al que generalmente se le llama el "Grook británico".

Muy difícil es para el payaso la preparación de sus propios argumentos de acción. No sucede aquí como en el teatro y el cine, en que los actores protagonizan los personajes que les fueron confiados, mientras en el circo el payaso ha de ser su propia criatura creadora y realizadora, de forma que, si es hablador, sus chistes o sus diálogos y monólogos contengan la suficiente sal para convocar el regocijo de los espectadores, y si solamente es mímico, piénsese en la fuerza expresiva que habrán de exigir todos sus movimientos hasta hacer brotar caudalosamente la hilaridad del público.

Otro aspecto que suele pasar desapercibido es el simbolismo contenido en la vestimenta de los payasos, expresándose como representativo de la inteligencia, el lujo y la brillantez en los trajes de unos, en contraste con la exageración y escasamente cuidado de los otros, indicativo de la inocencia, de cuyo mutuo tropiezo durante la representación surgen los equívocos que el público subraya con alborozo.

Ahora bien, todo lo que el circo representa es la verdad de la vida humana, y cuanto puede hacer el hombre, tanto en valentía con el dominio y gobierno de las fieras, como en la seguridad de los trapecistas, la firmeza del equilibrista, la agilidad de los funámbulos la inocencia y equívocos en los clowns, y todo cuanto en la vida puede tener una expresión real como suma de posibilidades de humana realización, queda fielmente plasmado, sin aparente esfuerzo, con la actuación de hombres y mujeres que del circo, en una u otra especialidad, han hecho perpetua dedicación de sus vidas. Mas como gran parte de esas actuaciones entrañan un riesgo permanente que sus realizadores acometen sin una palabra y con la sonrisa en los labios, los payasos parecen insustituibles para borrar del ánimo aquella sensación entrevista del peligro en las sucesivas actuaciones de los otros artistas.

Hemos hablado de la buena materia prima —el hombre— para que surjan payasos en nuestras tierras, calculándose en casi un millar los que actualmente existen. Pero si aquí nacen, después, cuando salen al exterior, adquieren con la experiencia y templanza del oficio un mayor saber, puliéndose el estilo primitivo hasta alcanzar universal categoría. Ejemplo de ello son "Pompof" y "Teddy", los madrileños que no han conocido el hastío de los espectadores norteamericanos, pese a los doce años de ininterrumpida actuación allá. Todavía puede añadirse que el italiano Rastellis es de origen español —familiares suyos los hay en el pueblo valenciano de Mislata, que siempre fue sede y cobijo para el descanso de los payasos—; Rico Alex es, asimismo, hijo de padres españoles, e incluso Rivels también tuvo aquí su tronco originario. Todos ellos se formaron, tras grandes esfuerzos y sacrificios, con una dedicación permanente a mejorar sus propios métodos y pulir su diario quehacer, despojándolo de adherencias simples o rutinarias, haciéndose así valer para la estimación mundial, que los aclama y celebra como hombres que, poseyendo grandes cualidades de mimos, están madurados por una serie de amplísimos conocimientos intelectuales, literarios, musicales, etc., de los que hacen sencilla ostentación como elementos adicionales para su gran tarea de convocar la risa de las gentes cuando éstas están abrumadas por la peripecia compleja de una dura problemática vital. Y si ello es así forzoso será reconocer que el payaso, profundo psicólogo, puede ser llamado, sin desorbitado antojo, auténtico benefactor del género humano al devolverle la risa que una bronca realidad arranca de sus labios.

OBDULIO GOMEZ

HISTORIAS DE COLOR

Foto para los peatones

En Alemania funcionará en breve un sistema de control para denunciar las infracciones al Código de la Circulación que los peatones cometen. Unos agentes de la Policía de Tráfico, vestidos con traje de paisano y provistos de una moderna máquina fotográfica, captan el instante en que los peatones cometen la infracción. Las fotografías son reveladas en un tiempo récord de diez segundos. Es decir, que apenas termina de cruzar la calle el infractor se encuentra con una prueba fotográfica ante la que no valdrá decir que el agente de tráfico se ha equivocado.

Eficacísimo

En las proximidades de una curva, en una carretera del Norte de Francia, los automovilistas pueden leer: "Prohibido adelantar a otro coche en la curva. Los supervivientes serán multados".

En dicha curva, que es una de las más peligrosas de cuantas existen en el país, no ha ocurrido el menor accidente desde que fue colocado este aviso.

Lo mismo da

—No estaba borracho, señor Juez, decía el conductor que acababa de atropellar a un peatón. Solamente había bebido una copa de más.

—En ese caso, contestó el Juez, en lugar de los quince días de cárcel, le sancionaré con dos semanas.

Película real

Como en la película "El salario del miedo", según novela de Georges Arnauld, el conductor de un camión cargado de nitroglicerina ha vivido realmente las mismas o parecidas escenas de peligro.

El camión de una empresa belga se dirigía hacia Pontoise y las quince toneladas de nitroglicerina—que como todos sabemos es un explosivo que estalla al menor choque— pudieron arrasar en una noche la ciudad de Senlis al reventar simultáneamente los dos neumáticos traseros del camión.

Gracias a que circulaba a pequeña velocidad el conductor logró detener el camión. Tardó en reparar la avería, teniendo en cuenta las extremadas y lógicas precauciones que tuvo que adoptar, cinco horas.

Leyendo el Código

Toda persona o entidad que ceda o transfiera, o entre en la posesión de un automóvil ya matriculado en España, está obligada, dentro de los diez días siguientes a aquel en que se hubiere llevado a cabo la transmisión, a ponerlo en conocimiento de la Jefatura Provincial de Tráfico de la provincia en que tenga su domicilio o su residencia, indicando al propio tiempo el nombre de la persona a la que hubiere hecho la cesión o transferencia.—(Artículo 249, párrafo primero).

(Es un servicio de divulgación de la Jefatura Provincial de Tráfico).

A LA HORA DEL CAFÉ

DEGUSTE LAS ANTILLAS

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1: Ensalza. 2: Lugar donde se fabrican los tejidos. 3: Tuéstele. 4: Plantígrado. Regálala. 5: Al revés, pollos del ánade. Cierta carta de la baraja. 6: Arbol característico por su altura. Al revés, quiéreme. 7: Matrícula de coche española. Formadas las masas mezclando harina y agua. 8: Provengas. Tueste. 9: Animal de un año. 10: Que están separados más de lo regular. 11: Nativo de cierto país africano.

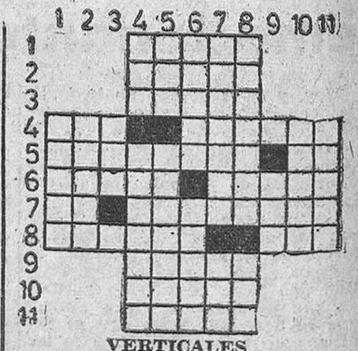

VERTICALES

1: Atraviese. 2: Al revés, enfermos. 3: Terminación del aumentativo. 4: Une. Imantara. 5: Artículo. Sujetar. 6: Al revés, nombre de mujer. Devasta. 7: Que sirven para practicar cierto deporte. Personaje bíblico. 8: Al revés, que intenta los modales afectados. Atreví. 9: Fonéticamente, persoje de cuentos infantiles. 10: Pases la lengua. 11: Tostase.

JEROGLIFICO

¿QUE OPINA DE TI?

Solución al jeroglífico anterior: LO COLOCO EN EL ARMARIO

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales. — 1: Re. Ara. Ar. 2: Es. Mar. Pe. 3: Apele. Evade. 4: Pa. Anisar. 5: Irá. Arete. 6: Loca. Ecos. 7: Arena. Eri. 8: Paleta. Eo. 9: Enani. Asuan. 10: Er. Por. Es. 11: Sa. Ase. Se.

Verticales.—1: Apilase. 2: Reparo. Nes. 3: Ese. Acapara. 4: La. Aran. 5: Amena. Elipa. 6: Ra. Irene. Os. 7: Arese. Atere. 8: Vate. As. 9: Aparece. Uea. 10: Red. Orease. 11: Erosión.

Ministerio de Cultura 2011